LA PRENSA

AÑO XVI—NUMERO [illegible] — BUENOS AIRES, JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 1884 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE NECESITA una con urgencia, ocurrir Temple 437. n27v30

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una italiana, con leche fresca y abundante, en la calle Alsina núm 711, darán razon. n27 v30

AMUEBLADAS, SE ALQUILAN una sala con dos ventanas á la calle y otra pieza muy bien ventilada; con ó sin pension, Libertad 441. n27v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA buena madre, italiana, con abundante leche para criar el niño en casa de la misma madre; Paseo de Julio 584. n27 v30

ALMACEN LA ESTRELLA del Sud, calle Rioja y Brasil, se necesita un dependiente práctico, en el ramo, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. n27v30

AGENCIA DE TORRES, ESMERALda 122, se ofrecen mucamos, cocineros, porteros, cocheros, mozos de almacen, de café, y restaurant, para la ciudad y campaña, Esmeralda 122, Rosendo B. Torres, agente. n27-1p

A LOS TENEDORES DE máquinas se encuentra un surtido de válvulas y robinetes de control para manómetros, segun la ordenanza municipal; ocurrir en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. n27 v30

AGENCIA de COLOCACIONES, Perú 193, en 5 minutos se proporcionan buenos cocineros, mucamas, porteros, matrimonios, jardineros, peones de quinta y de cocina, mozos de hotel y restaurant, dependientes de todos ramos, muchachos para sirvientes y almacen, cocineras, mucamas y todo servicio, con recomendaciones. n27-1p

BARBERIA ACREDITADA, Y BUEN paraje, se vende, barata, por ausentarse su dueño, en la calle de Arenales número 35. n27v30

COCINERA SE NECESITA UNA calle Piedad 332. n27 v3d

COCINERA, SE NECESITA UNA, en la calle 25 de Mayo 231. n27v30

COCINERO, SE NECESITA; CANGAllo 281. n27v30

COCINERA, SE NECESITA, ALSINA 493. n27v30

COCINERA, QUE SEPA BIEN SU oficio, se necesita; Maipú 190. n27v30

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio se necesita, calle Santiago del Estero 35. n27 v30

COCINERA CON CAMA Y CON REcomendaciones, se necesita, Venezuela 83. n27 v3d

COSTURERA, SE NECESITA, QUE sepa cortar, en la calle de Lima núm. 130. n27v30

COCINERA, SE OFRECE UNA buena, con informes de su conducta, Comercio 121. n27v30

COCINERA, SE NECESITA, LARrea 116, entre Cangallo y Cuyo, para tratar de 8 12 a. m. n27v30

COCINERO QUE SEPA SU OFICIO y con buena recomendacion, se necesita, Rivadavia 445 (altos.) n27 v30

CADETE, PRACTICO EN EL RAMO de tienda ó ropería, se necesita con buenas recomendaciones, Cuyo 321 y 323. n27v30

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita uno, se le pagará buen sueldo, ocurrir Defensa 143. n27v30

CABALLO SE VENDE UN hermoso oscuro de tiro para tratar cochería del Globo, Chacabuco 490. n27 v3d

CAJISTAS, SE NECESITAN PARA trabajar en la imprenta de "La Razon", en Tucuman. Ocurrir General Lavalle 53, de 8 á 12 a. m. n27 v29

COCINERA ESTRANGERA, CON cama, se necesita una, que sepa su obligacion, y un muchacho de 15 á 18 años, Entre Rios 459. n27v30

COCINERA ESTRANGERA, SE NEcesita una con cama que sepa cocinar, es escusado se presente sin esta condicion; para tratar calle Santa Fé núm 499. n27 v30

COCINERA Y niñera, BIEN RECOmendadas, que quieran pasar los meses de verano en el campo, cerca de la ciudad, se necesitan, Cangallo 467. n27 v30

CASA PARA NEGOCIO SE ALQUILA Venezuela 493 y 95 con bonito armazon escaparate, gas, 2 quinques, aljibe, patio, 3 piezas, incluso la tienda para tratar Santiago del Estero 390. n27 v20

CASA, SE VENDE EN LA CALLE Corrientes núm 701, al llegar á Callao, construida en un terreno de 8 1|2 varas de frente por 75 de fondo, con 7 espaciosas piezas, dos patios, cocina, aljibe, gas y una estensa huerta. Para tratar Zeballos 23. n27 v29

CABALLO PERDIDO, SE GRATIFIcará á la persona que dé noticias de un caballo doradillo malacara que disparó de la Boca del Riachuelo del Corralon del Sr. Nicolás Silles. La marca es una letra S con un palo arriba y otro abajo, ambos formando sus estremos martillo. Ocurrir Victoria 58. n27 v30

CAJAS FUERTES, FABRICADAS por F. Schwarz y Hno, aceptadas por los gobiernos Nacional y Provincial, todos los bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas, garantidas contra incendios, y con cerraduras infracturables, hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central, Cangallo 101. n27v30

CONSTRUCTORES, INGENIEROS mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos; especialidad en artículos para aguas corrientes como ser: caños, curvas, llaves y canillas, piedra de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. n27v30

ENCUADERNADOR, SE NECESITA uno para trabajar en Tucuman. Ocurrir General Lavalle 53, de 8 á 12 a m. n27 v29

EL Dr. NOLASCO, EVARISTO A. Gismondi, y B. B. Marriott, han trasladado su estudio y escritorio Chacabuco 74, entre Victoria y Alsina, frente al teatro Alegria. n27v7d

FARMACIA, SE OFRECE UN BUEN dependiente con 12 años de práctica; dirijirse Rivadavia 273. n27v30

MUCHACHA PARA niñera SE NEcesita una, Estados-Unidos 263. n27 v29

MUCAMO SE NECESITA, OCURrir calle Maipú 172, esquina Cuyo. n27v30

MUCHACHO SE NECESITA EN la Escribanía General de Gobierno Aduana Nueva. n27 v30

MUCHACHO SE NECESITA uno de 12 á 15 para hacer tejido y armar elásticos, Rivadavia 1023. n27 v29

MUCHACHO Y UNA SIRVIENTA, se necesitan con buena recomendacion, calle Chacabuco 360; almacen. n27v30

MUCAMA, SE NECESITA UNA mujer formal para el servicio de poca familia, para tratar calle de Córdoba 145. n27v30

MUCAMA Y niñera CON RECOMENdacion, se necesitan, en Belgrano, ocurrir en la Juncal núm 173. n27 v30

MUCHACHO PARA ESCRITORIO de 10 á 12 años y tambien un sirviente de 16 á 18 años, se necesitan, Cangallo 755. n27 v30

MUCAMO SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones, calle Belgrano 750, (altos). n27 v30

MUCAMA CON CAMA, PARA EL servicio de tres personas, y muchacho para el servicio de un escritorio, se necesitan; Salta 40. n27v30

MATRIMONIO SE NECESITA uno sin hijos; el marido para quintero y la mujer para todo servicio de una familia, se paga buen sueldo, ocurrir á Barracas al Sud calle Mitre 1. n27 v3d

MUCAMA Y COCINERA, SE NECEsita en la calle Temple 134, siendo necesario que tenga recomendaciones y que la primera sepa planchar. n27v30

Máquinas á VAPOR HORIZONTAles y verticales, de los mejores fabricantes del estrangero, reconocidas por su solidez de construccion, economía en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba.—F. Schwarz y Hno, Cangallo 101; talleres Casa Amarilla. n27v30

Máquinas PARA LANCHAS á VApor, motores á vapor con bomba que extraen de 4 á 5000 galones de agua por hora, armaduras de fierro, y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad y de vapor, niveles de agua, y manómetros, de la mejor marca hasta hoy introducidas, válvulas de seguridad segun la ordenanza Municipal, caños de fierro y caños de plomo, todo á precios módicos. Depósito central de F. Schwarz y Hno Cangallo 101, talleres Casa Amarilla. n27v30

Niñera CON CAMA, SE NECESITA Tucuman 531. n27 v30

OFICIALA Y APRENDIZA MODISta de vestidos, se necesitan, Tucuman 774. n27v30

OFICIAL SASTRE, PARA TRABAjar en la primera casa del Azul, se necesita uno y se le pagará el pasaje; ocurrir Lima 89. n27v30

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA, Lima 242. n27v30

OFICIAL DENTISTA, SE NECESIta uno para trabajar en el laboratorio, Solis 77. n27v30

OJO BARBEROS: SE VENDE UNA barbería en el Tigre, frente al Taller Nacional sitio inmejorable para un principiante, con poco capital, su dueño no puede atenderla. n27 v30

OFICIAL BARBERO SE NECESITA un salonero inteligente, para una capital de provincia, se harán condiciones especiales, para tratar verse con Domingo Sapene, Piedad 495. n27v29

PEONES PARA EL CAMPO SE necesitan, ocurrir Tucuman 334. n27v3d

PEONES SE NECESITAN DOS para una estancia, cerca de la capital, Defensa 251. n27v30

PEONES FUERTES Y DE TRABAJO se necesitan diez, ocurrir á la calle Moreno 908. n27v30

PROFESOR DIPLOMADO, ESPLIcaciones de álgebra, geometría, trigonometría, y otros ramos del plan de estudios del Colegio Nacional y de la Escuela Normal de Profesores. Preparacion para la Escuela Naval, Colegio Militar ó Instituto Agronómico de Santa Catalina; informaciones Arenales 445, de 6 á 8 p. m. n27v13d

PINTORES DE DECORACIONES, desean conocer los nuevos albums de modelos de pintura decorativa, de casas, palacios, capillas, catedrales, de salones, teatros, vestíbulos, corredores, ocurran á la librería de L. Jacobsen y Cia, 242 calle Florida, donde estarán en exhibicion. n27v3d

QUINTERO, UN HOMBRE FORMAL que entiende tambien de jardinero, se ofrece; calle Charcas 70. n27v30

REGENTE DE BOTICA SE NECEsita, calle Rodriguez Peña 162. n27 v30

SIRVIENTA SE NECESITA una para todo servicio, Solis núm 77. n27 v30

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, Tacuarí 82. n27v30

SACA-PLIEGO, SE NECESITA, TAcuarí 82. n27v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, se prefiere italiana; Perú 469. n27v30

SE NECESITA UN MOZO para fonda, que sea jóven, calle Defensa 494 1|2. n27v30

SIRVIENTA: SE NECESITA, Bolivar 140. n27 v30

SIRVIENTE DE COMEDOR, SE NEcesita; Victoria 171. n27v30

SE NECESITA UN MOZO PARA confitería y un peon, Rivadavia 279. n27v30

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA. Estados Unidos 232. n27v30

SIRVIENTA, SE NECESITA una para el servicio de una corta familia, Libertad 441. n27v30

SIRVIENTA SE NECESITA CALLE Moreno 171, 2o. piso, ès preferida italiana. n27 v30

SE NECESITA UN DEPENDIENTE práctico para botica, ocurrir Rivadavia 140. n27v5d

SE NECESITAN OFICIALAS PLANchadoras de camisas nuevas, calle Artes 506. n27v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, con cama, para el servicio de una señora sola, se le pagará bien, Salta 156 bajos. n27v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, y una muchacha, se le pagará buen sueldo en la calle Méjico 379. n27v30

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA en en la calle Castro-Barros núm. 34, Almagro; es inútil se presente sin recomendaciones. n27v30

SE NECESITA UN MUCHACHO para servicio, de 13 á 15 años, con recomendaciones de su conducta, calle de Chile núm 500. n27 v2d

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL hojalatero, se le dará buen sueldo, y otro medio oficial, ocurrir Defensa 531. n27v30

SE NECESITA UNA MUJER PARA lavar y planchar para tres personas que tengan buenas recomendaciones, Callao 625. n27 v30

SE NECESITA UNA COCINERA con cama y una niñera en la calle General Viamonte 203. n27 v30

SE VENDE UN TERRENO esquina Zeballos y Progreso, de 18x30. ocurrir Moreno 908. n27v29

SE NECESITA UN COCINERO, SE prefiere que sea de nacionalidad italiana; ocurrir calle Buen Orden 491. n27v30

SE NECESITAN DOS PEONES PAra el campo y una mucama; para tratar calle Chile 337. n27v30

SE PLANCHA á 12 PESOS LA DOcena de ropa de señora, calle Rivadavia 416 entre Santiago del Estero y Salta. n27v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 11 años, para el servicio de una corta familia; Lima 30. n27v30

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS se acaban de recibir en la calle Piedad 495. Se vende á precios equitativos, por mayor y menor. n27 v30

SE NECESITA UNA MUJER DE edad para la cocina y servicio de hombres, solos, se prefiere con cama y sin familia; Belgrano 734. n27v30

SE VENDE UNA CASA CON CUATRO piezas, pesebre, fondo completo y toda clase de comodidades, para verla y tratar Rincon 246. n27 v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 19 años de edad, italiana, para criar en casa particular; dirijirse Santiago del Estero 80. n27v30

SE NECESITA UN MOZO DE ALMAcen de 16 á 18 años de edad, para tratar en la calle Méjico 795, se le exije recomendacion de su buena conducta, español ó italiano. n27 v30

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN hijos, de nacionalidad español, para cuidar una casa particular, tiene buenas recomendaciones, dirijirse Alsina 147. n27v30

SE NECESITAN TRES JOVENES con buena letra y ortografía para cópias en el escritorio, San Martin 33, pieza núm. 13; como así mismo tres personas sérias para corretage. n27v29

SE DESEA ALQUILAR UNA casita para un inglés ó en su defecto algunas piezas sin muebles y con cocina, prefiriéndose en casa de una familia tranquila y decente, que no haya pensionistas; dirijir carta á esta Imprenta á las iniciales X B. n27 v30

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol, la mujer para cocinera y repostera y el hombre para portero ó jardinero. Así mismo se ofrece para el cuidado y limpieza de una casa, cuyos dueños estén en la campaña. Les acompaña un niño de cinco años. Para tratar, calle Buen Orden 427. n27 v30

SE ALQUILAN CUATRO HERMOSAS piezas á la calle, en una casa quinta de familia decente, calle Coronel número 377, son aparentes para pasar el verano, por encontrarse al norte y en uno de los puntos mas pintorescos de la ciudad, á 3 cuadras del tramvía, qué vá á Palermo, y á dos cuadras de la Avenida Alvear, con derecho á todas las comodidades necesarias, para tratar ocúrrase á la misma casa. n27v3d

SE ALQUILA ó SE VENDE una gran localidad en el Norte, bien situada, calle Tucuman 385, casi á la esquina de Artes, tiene muchas habitaciones y un gran salon de construccion nuevo y sólido que ha servido para funciones de teatro y bailes; en el fondo hay un juego de bolas. Este lindo local es apropósito para una sociedad ó para teatro de recreo, cancha de baile, ó para cualquier otro establecimiento importante, tiene 18 varas de frente con su fondo completo; para tratar calle Santiago del Estero núm. 6 (altos). n27v5d

TRABAJADORES, SE NECESITAN, diez, ocurrir Moreno 908. n27v30

TAPADOR DE SODA SE OFRECE uno que sabe hacer refrescos y algo de licores, Chile 678. n27 v30

TILBURY, SE DESEA comprar uno en buen uso; dirijirse á esta imprenta á las iniciales C. C. n27v3d

TILBURY FUERTE DE DOS RUEdas, de medio uso, puede dejar su direccion el que tenga para vender, en la Confitería frente al Teatro Colon, esquina. n27v29

UN RECIEN VENIDO de españa, llamado Perfecto Juma, desea saber el paradero de su cuñado Segundo Miñones; dirijirse Tacuarí 630. n27v29

UN JOVEN QUE HABLA Y escribe italiano, español y algo de francés, muy instruido en la contabilidad, se ofrece para una casa de comercio, pudiendo dar los mejores informes y garantías de su honradez; ocurrir calle Chacas 500. n27v30

UN JOVEN español, PRACTICANTE de medicina y cirujía, titular recibido en la Universidad de Santiago, desea ejercer su profesion ya sea en la ciudad ó en la campaña; ofrece buenas recomendaciones; dirijirse Tacuarí 630, para tratar. n27v29

APARADOR ZAPATERO, SE NECEsita, calle Victoria 76. n26v29

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana; Lorea 344. n26v29

AYUDANTE DE ESCUELA, que sepa el inglés, se necesita, calle Chile 253. n26v28

APRENDIZ, SE NECESITA UNO, de 12 á 14 años, en la calle Suipacha 21. n26v28

AMA DE LECHE, SE NECESITA con buenas recomendaciones, Temple 614. n26 v29

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, con leche fresca y abundante, calle Independencia 27. n26 v30

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece para criar en casa del niño, calle Piedad núm 1380. n25 v30

A LOS QUE DESEEN COMPRAR TErrenos en la Plata, se venden baratos y muy buenos, en varias secciones; Piedad 1097. n26v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA fresca y abundante, para criar en su casa, ocurrir calle Bolivar 310. n25v28

AMA española, SE OFRECE UNA, con leche fresca de dos meses, muy abundante, calle Cuyo 377. n25v28

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFREce una, italiana, con leche buena, y abundante, en la calle Suipacha núm. 667. n25v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, italiana, con abundante leche fresca, calle de Ombú 303. n25v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española; para tratar mercado viejo núm 16, fonda. n25v28

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece una, con leche fresca de dos meses, para criar en su casa, calle Paraguay 539. n25v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, con leche fresca y abundante, calle Tacuarí 623. n25v28

AMA DE LECHE, ITALIANA, se necesita una para el campo, de leche fresca, con recomendaciones, Cochabamba 192. n25v28

AMA DE LECHE FRESCA PRIMEriza; se ofrece una española de 20 años de edad; Paraná 342. n23v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza con leche abundante y fresca; para tratar calle Cerrito núm 700. n23 v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA Argentina de 22 años, con leche fresca, para criar en casa del niño, Buen Orden 478. n23v27

ALMACEN, SE VENDE EL ALMAcen El Plata, Méjico 442, esquina Lima 306, hay mismo para tratar. n15v30

AMA DE LECHE FRESCA, SE NECEsita que sea sana, y tenga buenas recomendaciones, en la calle Tucuman núm. 813. n23v27

A LOS BARBEROS, SE VENDE una barbería con buena clientela y poco capital, en la calle Defensa 70, darán razon. n23 v27

ATENCION. SE VENDE UNA acreditada confitería y café, de muy poco capital, el interesado puede ocurrir á la calle Rivadavia 364. n26 v29

AMA DE MEDIA LECHE, se ofrece una para criar en la casa del niño, dándole de mamar cinco veces al dia; Calle Méjico 504, esquina á Salta. n2v520

ATENCION, SE ALQUILA UNA hermosa sala y dos piezas, con cocina, agua y gran fondo, accion á toda la casa, calle Saavedra núm. 89, entre Alsina y Moreno. n25v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, de nacionalidad italiana, con leche fresca, primeriza y abundante; Paraguay 618, cuarto n. 5. n25 v25d

ALMACEN, SE VENDE UNO MUY central, y de poco capital, con comodidad para familia, alquiler módico, para tratar Tucuman 267. n25 v28

APRENDIZ, SE NECESITA UNO para calzado fino de señora, escusado se presente si no tiene principios, calle Bolivar núm 675. n25 1v28

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece una con buenas recomendaciones, con leche sana, de 7 meses, muy abundante, Belgrano 1005. n25 v29

ATENCION BARBEROS, SE VENden todas las existencias de una peluquería, ocurrir calle Garantías, ahora Rodriguez Peña, núm 245, darán razon. n25 v28

A LOS Sres. QUE VAN á veranear, se ofrece un matrimonio para cuidarles la casa dando las mejores garantías de su conducta, para tratar calle de Buen Orden 224. n23v27

ANGEL BELLONI, LA MADRE Y demas familia que viven en esta capital, desean hablarlo. Puede dirijirse á la calle Belgrano 839. n19 v5d

A LOS CAPITALISTAS, FRENTE al paseo del Once se vende una casa grande que dá y dará siempre mas del 1 o|o, es una pi hincha: Piedad 1097, darán razon. n26v28

A UN PESO y VEINTE Y CINCO centavos moneda nacional, se venden los últimos ejemplares existentes de "Silvidos de un vago", en la Librería Europea del Sr. Jacobsen, 242 calle Florida 244. n25 v28

AVISO á MI CLIENTELA Y AL PUblico en general que he trasladado mi domicilio de la calle de Callao 611 á la de Melo 119. Consultas á todas horas del dia, recibo pensionistas. Partera María E. C. de Sosa. n25 v30

ALERTA, SE VENDE UNA FONDA, café, billar y posada, muy central establecido cerca de un mercado, con buena clientela y con buenas condiciones para el comprador, para tratar Tucuman 267. n25 v28

ALERTA, SE VENDE UNA contrata de 6 años, de una moderna casa de inquilinato, con 40 piezas y dos casitas más, dá de ganancia al mes libre 118 ps. m|n; para tratar Tucuman 267. n25v28

AL NON PLUS ULTRA, FABRICA de camisas, Cangallo 432, se necesitan buenas maquinistas hilvanadoras, ojaleras, costureras de calzoncillos, armadoras de camisas blancas y planchadoras. n19v10d

A LOS señores ESTANCIEROS, SE ofrece un joven de 28 años, para mayordomo de un establecimiento de alguna importancia, con garantías y práctica; darán antecedentes, calle Tucuman 541. n18v28

ARMAZON GRANDE CON VIDRIEras y alazenas (los vidrios sanos) sirve para todo negocio, tiene una araña bronce de 2 luces, 4 pendientes en cruz para gas, de bronce, se vende barato por desalojo del local, Juncal 388, entre Garantías y Montevideo. n20 v28

A LOS PROPIETARIOS Y albañiles, se les ofrecen puertas y ventanas, celocias y percianas de cadenas; algarrobo de todas medidas para marcos, hay piernas y cabezales de 4x5 5x5 y 5x6, Lima 348. n23v22d

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. n13perm

Año NUEVO, YA HAN LLEGADO á la acreditada Librería Europea los magníficos objetos para regalos de año nuevo, elejidos personalmente por el activo dueño de la misma, el señor Jacobsen, durante su reciente viaje á Europa. Los que elijan primero llevarán lo mejor; 243, calle Florida, 244. n25 v27

AL COMERCIO, SE LE PARTICIPA que desde la fecha, ha quedado disuelta la razon social, que bajo el nombre de Fernandes y Rumbo jiraba en el Pergamino, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Manuel Fernandez Grova.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884. n15v27

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERcio en general, que desde el 10 de Octubre de 1884, la casa que jiraba en esta plaza bajo la firma M. Bonfanti y Ca., sigue bajo la de M. Bonfanti por fallecimiento de un sócio; quedando M. Bonfanti á cargo del activo y pasivo. M. Bonfanti y Ca. n19 v27

A LA Porteña, MODAS, RIVADAVIA 352, la Sta Aurelia Sandinos, tiene el honor de avisar á sus clientela y al público en general, que tiene á su disposicion un surtido de gorras y sombreros de última moda. Tambien se encarga de armar adornar al gusto del dia las modas anteriores con esmero y prontitud, el todo á precios muy módicos. n1 v1d

ATENCION! SE VENDE LA Agencia de lotería, sita en la calle Artes 160, frente al Mercado del Plata, posicion inmejorable por el comercio, la casa tiene contrata de alquiler y puede servir el local para cualquier negocio, especialmente para Bazar, el dueño la vende por tener que ausentarse al campo, para tratar á cualquier hora del dia en la misma casa. n20v28

AGENCIA DE LAS 4 NACIONES, se necesita un matrimonio sin familia para la campaña; el marido para quintero y la mujer para cocinera; se necesitan cocineras y cocineros, mucamos, mucamas, sirvientes; peones de todos trabajos con buen sueldo; se ofrece un buen capataz para la ciudad con buenas recomendaciones, se ofrece un jardinero de profesion; para tratar Moreno 308. n30 v29

AGENCIA DE LOTERIA, SE VENdela de la calle Buen-Orden n. 506 n25v3d

ATENCION HERREROS Y MECAnicos los que deseen adquirir excelentes colecciones, de dibujos modelos, para obras prácticas de su ramo, copias de trabajos ejercitados por eminentes herreros y mecánicos en Alemania y Estados Unidos. Pueden ocurrir á la librería Europea 242 calle Florida donde se acaba de recibir un rico surtido, traido por el dueño de la Librería, que recien los ha elegido en Europa. n26v28

ARRENDAMIENTO DE UN CAMPO flor, tercera seccion. N. 89—Unico con aguada, á doce leguas del puerto de Bahia Blanca, con dos arroyos caudalosos, el Chasico y el Pedi-Curá, pastos tiernos, lindando con el alambrado del señor Torquist á un paso de la estacion de Tornquist, Ferro Carril del Sud; por informes Bolivar 381 ó Entre-Rios 295. n14 v29

ACREEDORES Y DEUDORES: LA viuda de Francisco Tavella avisa á todos los acreedores presenten sus cuentas en el plazo de 15 dias, tambien suplica á los deudores apersonarse á manifestar la conformidad de sus cuentas para poder formar el Estado de sus negocios y formar determinacion al respecto.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—S. S. de T,—Paraná y Garantías. n25 v27

AL COMERCIO Y AL público, DESDE la fecha queda revocado el poder que yo habia otorgado á favor de Don Manuel Sartori en todas sus partes. Quedan, pues, prevenidos mis dendores y clientes así como el comercio en general que no reconoceré como válida ninguna clase de arreglo ó pago ejecutado por dicho Sartori.—Buenos Aires, Noviembre 24 1884.—Calle Belgrano 820 y 822. —Pedro Valsagiacomo. n25 v27

AL COMERCIO. PARTICIPO AL COmercio que desde la fecha ha entrado á formar parte en mi casa de comercio, como sócio, el Sr. D. Federico C. Cook, segun contrato otorgado con fecha 3 del corriente ante el escribano de comercio D. Porfirio Lopez.—En lo sucesivo la razon social será C. S. Roberts y Cia. teniendo ambos socios el uso de la firma.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1884.- *Coolidge S. Roberts.* n13v28

AGENCIA GENERAL DE PASAGES, cambio y colocaciones. —1ª. seccion pasage para ultramar para todos los vapores, 2ª. id. compra de monedas y de plata y oro; 3ª. id. colocaciones y empleos particulares; 4ª. id. balances, inventarios y escrituracion de libros. Se atienden particularmente los encargos de la campaña; toda comunicacion se contesta inmediatamente si viene acompañada de una estampilla de correo. Se anticipa dinero si conviene. Rivadavia 552. n8 v30

ATENCION: SE VENDE POR 4,500 pesos nacionales, una propiedad situada calle Andes núm. 204, entre Cuyo y Corrientes; esta propiedad se componé de 9 varas de frente por 40 de fondo, con tres piezas, maderas duras, techos embaldosados, trabajada con buenos materiales, tiene árboles frutales, cocina, horno, letrina y un rico pozo de balde; para tratar en la mima casa, por la mañana hasta las 10 y á la tarde 5 á las 7; títulos á satisfaccion; no se admite corredor. n22v27

ALBUMS NUEVOS PARA SELLOS postales. Hicimos confeccionar en Europa un precioso albumcito en bonita encuadernacion para colecciones de sellos postales, recomendables especialmente á aquellos que recien principian á formarlas. El album contiene numerosos grabados perfectamente arreglados como para facilitar la clasificacion de los sellos, siendo su texto español. Se venden al ínfimo precio de cuarenta centavos nacionales cada uno en la Librería Europea del Sr. Jacobsen, 242 calle Florida 244. n25 v27

AL COMERCIO: EL ABAJO FIRMAdo avisa al comercio y al público en general que ha vendido á los señores Juan Mingran y Miguel Alborburu las existencias de la fonda y contrata á la casa calle Rivadavia 857 al 61; los que tengan algun reclamo que hacer, deberán presentarse en el término de tres dias pasado los cuales no se atenderá á nadie —Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884. Domingo Maillot.—OTRO—Con relacion al aviso que antecede, prevenimos al comercio y al público en general que hemos comprado en sociedad al Señor Domingo Mailot las existencias y contrata de la fonda situada en la calle Rivadavia 857 al 61; no admitiendo reclamo alguno que se presente pasado los tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—Juan Mingran, Miguel Alborburu. n26 v28

ATENCION CAPITALISTAS, se vende una propiedad situada en el mejor paraje, en la calle de Rivadavia núm 552, dando el fondo con el mercado Modelo, donde nadie vende, la casa hace un año que está edificada, con los mejores materiales, su frente es de 7 vs, por dicho de fondo, con tirantes de fierro y madera dura. El bajo es todo un salon con un gran sótano de 5 varas de frente por 10 de largo, el piso es de madera, la puerta es de cuatro varas, el cielo raso de yeso. gas, agua corriente, el piso alto se compone de 6 piezas con pisos de madera, gas, en toda la casa cielo raso de yeso, tres grandes ventanas á la calle con su selosía de cedro, escalera de mármol, puede dar tres mil ps al mes. No se admite corredor, para tratar calle Corrientes núm. 805, ó en Moron, en la calle General Brown número 43. n25v30

ALERTA ESPECULADORES! POR 5000 ps. m|n. se venden (por tenerse que ausentar á Europa el dueño) dos casitas citas en la calle de Beruti á una cuadra de la Estacion Centro América ambas contiguas y numeradas con los núms. 171 y 175, construidas á la moderna, con piso de tabla, azotea de baldoza, tirantes duros, una salá, dos piezas interiores, pozo, cocina y letrina, mide 10 varas de frente por 30 de fondo. La segunda de construccion igual á la primera, consta de una sala piso de tabla, azotea de baldozas con tirantes de madera dura, techos de cal, dos piezas interiores, pozo cocina y letrina; mide 10 varas de frente por 31 de fondo. Ambas producen una renta mensual de 1,000 ps. m|c. Para más informes dirigirse á la calle de Chacabuco 304 entre Méjico y Venezuela. n18 v28

AL COMERCIO Y AL público, PARticipo que he vendido á los señores Graciano Larrea y Cia, el mobiliario de la panadería "La Estrella" de mi propiedad, situada en el pueblo del Saladillo, quedando por mi sola cuenta el pago y cobro que pertenece á dicho negocio hasta el treinta de Noviembre; siguiendo desde el 1° de Diciembre próximo venidero, en el mismo ramo la razon social de Graciano Lachea y Cia.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884—Beltran Etcheparborda. —OTRO— Participamos que hemos comprado á D. Beltran Etcheparborda, el mobiliario de la panadería "La Estrella" de su propiedad, situado en el pueblo del Saladillo, quedando por su sola cuenta el pago y cobro de dicho negocio hasta el treinta de Noviembre; siguiendo desde el primero de Diciembre próximo venidero en el mismo ramo, la razon social de los señores Graciano Larrea y Cia.—Buenos Aires. Noviembre veinte y cuatro de mil ochocientos ochenta y cuatro Graciano Larrea y Cia. n25 v27

ALTO! LOTERIA DEL URUGUAY. —Premio mayor ps. 8.000 m|noro.—La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 10 millares, numerados desde el 1000 al 10,000.—El valor del billete es de 2 1|2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel amarillo y tinta color ladrillo, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Diciembre 2 de 1884

PROGRAMA

10.000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n 25.000
Deducion 25 %.	6.250
Al público	18.750

PREMIOS

1	de		8.000
2	"	500	1.000
2	"	200	400
3	"	100	300
20	"	15	300
860	"	10	8600

900 suertes ó 4500 en quintos $ m|n. 18.750

Esta Lotería se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á las 1 de la tarde

Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m perm.

ALERTA, LOTERIA DE BUENOS Aires.—Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre, del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para sosten del Hospital Melchor Romero, en la Ciudad la Plata la Capital de la Provincia.—Inspector de Gobierno, el ex-tesorero Sr. Don Hilarion Medrano.

Esta lotería tiene en depósito en el Banco de la Provincia pesos 40.000 m|n. oro en valores y pesos 20,000 m|n. en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata.

—La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16000. El valor del billete es de $2 1|2 m|n, divididos en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel crema tinta azúl numeracion y sello negro, al reverso con la inscripcion.

Diciemere 2 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á $ m|n 2 1|2	$ 40000
Deducion 25 %	" 10000
75% al público	" 30000

PREMIOS

1	de $ m|n	12000	12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
58	"	20	1160
120	"	15	1800
1204	"	10	12040

1300 suertes ó 6500 quintos $ 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 264 y en las principales agencias.—Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería, Moreno 22, el 2 de Diciembre de 1884 á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis —Saavedra y Cia. s20perm.

BREAK, SE VENDE UNO, MUY BArato, calle Buen Orden 818. n25v28

BUENOS TIPOGRAFOS, SE NECEsitan en la imprenta de Kraft, Reconquista 92. n26v27

BUVETTE, CAFE Y POSADA, SE vende uno en 12,000 ps. m|c, cerca del muelle de pasajeros, paga de alquiler 1000 ps. m|c; para tratar Tucuman núm 267. n25 v28

BOTELLONES Y PORRONES DEL Paraguay, para conservar el agua fresca, se ha recibido un lindo surtido en el Cayguá Guazú, Artes 405. n22v30

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador Público—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, calle Tucuman 103 altos. n4 v4d

BASTON PERDIDO, SE DARA UNA gratificacion á quien entregue en esta imprenta un baston negro con empuñadura y dos chapitas de metal en sus estremos, que se perdió el Domingo pasado, á medio dia yendo en un tramway por la calle Buen Orden. n25v28

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 20 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage. marca aguila 120 ps. galon. Pintura misma marca de 25 á 48 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 42 abones. Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé.

BAHIA BLANCA, SE ALQUILA una casa últimamente construida á la moderna, á más piso de pino de tea, reboque interior de cal, arena y Portland, porton para entrar toda clase de vehículos; está situada á dos cuadras de la Plaza Principal, en la calle Estomba, tiene 38 varas de edificio á dicha calle y 20 á la de 19 de Mayo, formando ángulo al Sud. La superficie del terreno es de 1531 metros y 80 decímetros cuadrados y la casa es propia para cualquiera clase de negocio. Los que se interesan pueden verse en Bahia Blanca con el Sr. Zanelli, y en esta con su propietario, Piedad 1081. n25 v25d

B. BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial en "La Plata". Por referencias en la Capital, ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia. —Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganáran, salvo arreglo en contrario ó, salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente á fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garanta el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios y de pura chicana.) Habla inglés, francés, aleman. Horas de oficina de 12 á 4. Oficina en La Plata, calle 50 entre 5 y 6. o9 v22n

COCINERO, SE NECESITA UNO, en la calle Rivadavia 710, altos. n26v29

COCINERA, SE NECESITA UNA ESpañola, Buen Orden 103 (altos). n26v29

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, en la casa calle Suipacha 411. n26v28

COCINERA PARA San FERNANDO, se necesita, Maipú 207. n25v28

COCINERA, SE NECESITA UNA, 243 Brasil. n25v28

COCINERA CON CAMA, se necesita, en la calle Rivadavia 703. n25v28

COCINERA, SE NECESITA, FLORIda 178. n25 v28

COCINERO, SE NECESITA UNO, Reconquista 464. n25 v28

COSTURERA, SE NECESITA UNA, Méjico 331. n25 v28

CARRO, SE VENDE UNO EN 800 Ps Ascuénaga 355. n23v27

CASERA, SE OFRECE CON RECOmendacion, en la calle de Cerrito número 375. n28v6d

COCINERA SE NECESITA, PARA corta familia, con cama, se le pagará 16 ps m|n Cangallo 425. n26 v28

COCINERA, SE NECESITA una que sepa bien cocinar y tenga recomendaciones, Salta 508. n26v29

COCINERA, PARA EL SERVICIO DE un matrimonio, y únicamente para la cocina, se necesita Salta 556. n26v20

COCINERA Y MUCHACHA, para cargar una criatura se necesitan, informes almacen de Génova, San J. de Flores. n25v30

COCINERA, SE OFRECE UNA, ESpañola, sin cama, en la calle Piedad núm. 801. n25v28

CIGARREROS PARA CIGARRILLOS franceses, se precisan, Rivadavia 260, La Proveedora. n23 v27

COCINERA, SE PRECISA UNA EN la calle Bolivar núm. 341, para una corta familia. n25 v28

COCINERO Y PASTELERO DE PROfesion, italiano, se ofrece para una buena familia, calle Artes 416. n25 v28

COCINERA, SE NECESITA, AZCUEnaga 607, entre Arenales y Juncal. n25v28

COCINERA FRANCESA, SE OFREce una con buena recomendacion, calle Bolivar núm 252. n25 v28

COCHERO con buenas recomendaciones, se necesita, en la calle de Cuyo número 58. n23v27

COCHERO, EL Dr. MELCHOR TORRES, necesita uno, ocurrir á la calle Victoria 414. n23v27

CALLE BOLIVAR 287, se hace cualquier carta ó solicitud en idioma italiano. n1v30

COCINERA SE NECESITA UNA, EN la calle de Buen Orden número 136, 1er piso, es inútil se presente si no sabe su obligacion. n26v2d

COCINERO, SE NECESITA UNO bueno, que desempeñe bien su obligacion, es inútil que se presente sin recomendaciones; Florida 360. n26v29

COCINERO ó COCINERA, BIEN REcomendado se necesita para una Estancia cerca, se le pagará buen sueldo, calle Perú núm 25. n26v28

COLOMBO CARLOS, QUE RESIDIO en Jesús María, necesita urgentemente saber su paradero su amigo *Pipelé*, redaccion del "Operaio Italiano". n25v28

COCINERO PARA CASA DE FAMIlia, que sabe bien su obligacion, se ofrece para la ciudad ó compaña, con informes de su conducta, ocurrir Tucuman 858. n25 v28

CAJAS PARA hielo, DIFERENTES tamaños, se hallan en venta en la casa introductora C. S. Bowers Cia., 277 Cangallo. o10 v10Dbre

COCINERA Y MUCAMA PARA UN pueblo á 40 minutos de la Capital, se necesitan. Para tratar Piedad 144, de 11 á 12; es escusado ir á otra hora. n23v27

CACABUCO 74, EN TRE VICTORIA y Alsina 1er. piso, se alquilan magníficas salas para estudios de Sres. Abogados, y varias piezas para hombres solos con ó sin muebles. n15v15d

CAFE-RESTAURANT, EN BARRIO de lo mas central, recien refaccionado, mucha comodidad, haciendo mucho negocio, el dueño lo vende por no poder atenderlo; dirijirse al Sr. D. A. Bilbao, Lima 550. n20v28

COCINERA, SE NECESITA UNA, para un pueblo á dos horas de viaje, sobre la via del ferro-carril, sola ó con hijos; para tratar en la calle Belgrano núm. 758, cuarto núm. 7, de 4 á 6 de la tarde. n25v28

CAMPOS, SE ARRIENDAN 4 leguas alumbradas, á 200 ps m|n, por año cada legua, 3 leguas mas en 3 Arroyos, á 1000 ps. m|n. la legua. por mas datos á Bolivar número 110, Gomez. n23v27

CASA, SE VENDE UNA AL NORTE, á seis cuadras del nuevo Palacio del Congreso, tramways á una cuadra; en terreno de diez por cuarenta, en tres mil pesos m|n; dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales G. H. n22v27

CRIADORES: SE VENDE UNA YEgua mestiza nueva y tambien vacas de media sangre muy finas, aparentes para familias, mansas y con abundante leche, para verlas á cualquier hora, Gral. Lavalle núm 5. n19 v5d

CAMPO FLOR, SE ARRIENDAN 3 leguas, en el partido de Pringles, con contrata de seis años, por mil nacionales legua, queda á 16 leguas al Norte de Bahia Blanca; ocurrán á don Diego Ramsay, 151 calle Alsina. n19v29

CAMPO: SE ARRIENDAN 3 leguas en la seccion 18 y con un costado del campo ya alambrado. Por mas datos á Santiago B. Gahan, calle Reconquista 78. n18 v3d

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro. se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez. n21 v71d

CAMPO FLOR, SE ARRIENDAN 5 leguas, en la seccion 19, dista solo una legua de la Estacion "Alfalfa", tiene tres poblaciones, un arroyo y en otra parte hay agua á cinco varas, ocurran á Juan E. Wilmot, Reconquista 118, (altos). n21v27

CAMPO Y VACAS, SE ARRIENDAN dos leguas de magnífico campo con aguada permanente y se venden tres mil quinientas vacas al corte en buen estado de gordura, que está en el mismo campo; por mas informes calle San Martin 160. n14 v20

COLOCACIONES, DESEA UN jóven de 23 años, con esmerada letra y muy formal, tanto para escritorio, como para un registro ó mozo de droguería, con práctica en este ramo, el presentará buenas recomendaciones de caballero, en esta ciudad, el interesado dirijase bajo las iniciales B. Balcarce, Paseo de Julio 260. fonda. n26v29

CAMPO EN ARRIENDO, LA FLOR de Bahía Blanca, conocido por "Los Jagueles de Moron" 2 1|2 leguas de campo flor, pastos tiernos, buenas aguadas y montes, á 3 leguas del pueblo de Bahía Blanca, con mas de una legua de frente á la Bahía y dondo hay la mayor profundidad de agua; Se dá en arrendamiento por 5 años. Por mas pormenores ocúrrase á Guillermo White, Piedad 114. n25v3d

CASA QUINTA, SE VENDE UNA á 2 cuadras y media, frente á la estacion Banfield, tiene 60 varas de frente á la calle Real, formando esquina, por 110 de fondo, toda cercada de cinacina y postes de ñandubay; hay una infinidad de parras y árboles frutales, de adorno, jardin, y muchas otras comodidades. Para tratar calle Constitucion 124, entre Santiago del Estero y San José. n25v10d

CARPINTEROS: EL DIRECTORIO de la Sociedad Española de Beneficencia avisa á los maestros carpinteros que quieran presentar presupuestos para las obras de carpintería del Hospital Español lo hagan á la Secretaría Victoria 13 (altos) donde estarán de manifiesto los planos y condiciones —El Secretario. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. n22 v28

CASA QUINTA: SE VENDE una muy moderna, situada en la calle Nueva Granada núm 235 entre General Viamont y 2° Temple. Tiene 41 varas de frente por 47 de fondo, seis hermosísimas habitaciones de material con pisos de tablas, techos embaldozados, cocina, letrina, pozo de riquísima agua, un precioso jardin con infinidad de plantas y toda clase de árboles frutales. Para verla ocurrir de diez de la mañana adelante. n22 v8d

CASA SE VENDE UNA SITUADA en la calle de Peña 293, á inmediaciotes del nuevo hospital de mujeres, con 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, dos salas al frente de la calle y cinco piezas interiores, un hermoso parral con zarzo de fierro en el primer patio, y otro con zarzo de madera en el fondo, gran cantidad de árboles frutales; aparente para casa-quinta. Para verla y tratar ocurrir á la misma á cualquier hora del dia títulos de primer órden. n15 v30

CASA EN VENTA. EN MORON, SE vende una casa, formando esquina á la calle de General Alvear y 25 de Mayo, edificada con un espléndido terreno de 38 1|4 varas de frente á la primera calle, por 50 á esta última, muy á propósito para transformarlo en una linda casa-quinta; por tener que ausentarse su dueño á Europa, se venderá á precio módico; para ver la casa, verse en Moron con don Pedro Idaverry (Mercado de Abasto) y para tratar en esta capital, Victoria 412, de 12 adelante. n21v27

CLASES DIURNAS Y NOTURNAS de teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil dictadas por un contador, por los métodos modernos que se adoptan en las principales casas de comercio de Bs. As., en pocas lecciones. Preparacion de alumnos de 1o, 2o, 3o. 4o, 5o, y 6o. año del colegio Nacional, segun el nuevo plan de estudios, por un licenciado en ciencia, se preparan alumnos para ingresar en las escuelas militar, naval y Sta. Catalina, se enseña con perfeccion por profesores estranjeros; los idiomas inglés, francés, aleman, latin, italiano y castellano, Gral. Lavalle 139 altos. nv29d

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno, Belgrano 747. n25 v28

DISTRIBUIDORES, SE NECESITAN Moreno 109. n25v29

DEPENDIENTE PRACTICO DE ALmacen, se necesita uno, con urgencia, calle Cochabamba núm. 36. n26v29

DEPENDIENTE FORMAL Y MUY práctico en ropería y sastrería, se necesita Rivadavia 675 y 677. n25v28

DEPENDIENTE DE ALMACEN con buenas recomendaciones, se necesita uno calle Belgrano 557. n26v29

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, se necesita uno de 14 á 16 años, con recomendaciones, Salta 426. n25 v28

DEPENDIENTE PARA SASTRERIA con buena letra y contabilidad, se necesita uno con buenas recomendaciones, Lima 89. n25 v28

DEPENDIENTE PARA EL CAMPO, se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle Ascuénaga 355. n23v27

DEPENDIENTE, SE NECESITA apto para el despacho de menudeo, con buenos informes, Victoria 264. n23v27

DEPENDIENTE DE ALMACEN, que sea práctico, y con buenas recomendaciones se necesita, ocurra de dos á tres de la tarde, á la calle de las Artes núm. 182. n26v20

DEPENDIENTE DE FERRETERIA se necesita uno de 20 á 25 años y que tenga quien garanta su conducta, en la calle Buen Orden 805. n26 v29

DEPENDIENTE, QUE SEA PRACtico en el ramo de almacen, se necesita en la calle Moreno núm. 2; inútil se presente sin buenas recomendaciones. n23v27

DEPENDIENTE, SE necesita uno, para reparto á domicilio, se prefiera italiano, calle Alsina número 621, esquina San José. n23v27

DEPENDIENTE DE ESCRITORIO, que sepa escribir y hablar bien español y que tenga buenas recomendaciones, se necesita; ocurrir Cuyo 118. n14v29

DEPENDIENTES españoles PARA almacen, chicos para escritorio, matrimonios, mucamos, cocineros y cocineras, peones para diferentes trabajos, hay colocaciones, calle San Martin 123. n26 v29

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. j13pn

DANIEL C. AMADEO, CORREDOR en los Bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario Tiene en venta casas y terrenos en la Capital y La Plata, campos nacionales y provinciales, Hacienda vacuna y lanar. Como tambien prestamistas en dinero, con pacto de retro-venta. Ocurrir San Martin 60. Escritorio 16 y 18. n26 v20d

DON JUAN A. CARBONELL agente judicial y martillero público,—Escritorio y residencia permanente en la ciudad de La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio del doctor Lescano).—En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m. oficina de don Regino Letchos.—En Buenos Aires calle San Martin 52 altos.—Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. o7 v7ero

DIBUJOS PARA HERREROS en la librería Europea, 242 Florida, se han recibido unos ricos albums de dibujos de obras en hierro forjados tal como rejas, abanicos, puertas, ornamentos para escaleras, balcones y construcciones de edificios, rejillas para sepulturas y demás del ramo. Hay albums de ps. 6.40 y otros muchos mas completos que valen ps. 12 m|n en casa de Jacobsen y Cia. 242 calle Florida. n26 v28

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barraca. p de

ENCARGADO, SE DESEA ENCONtrar uno capaz para regentear una Estancia; se desea que tenga capital para abonar la mitad de los animales y entrar en sociedad con ganancias iguales. Hay 1,800 vacas, casas, galpon de esquila, corral de vacas y de ovejas, noria con represa y abrevaderos de material, puestos con jagueles y corrales correspondientes, etc. Se daria facilidad para el pago de una parte del capital. Campo de 4 leguas, buena clase, dista de Bahia Blanca 12 leguas; galera cada 6 dias. Tambien se arrendaria el campo con contrata larga y se venderian los animales. Tambien se arrienda á $ 600 m|n legua anuales, por 5 años, 2 leguas Norte, lote 10 fraccion B, Seccion 4ª Nacional. En iguales condiciones 500 $ legua 2 leguas parte Oeste del lote 17 fraccion C, Seccion 4ª Nacional. Por 400 $ anuales lote 4 fraccion A. Seccion 5ª Nacional; ocurrir 67 Chacabuco. n15v30

FIGURINES DE BALDE. SIGUE aún la liquidacion de números sueltos á diez centavos m|n uno, en la Librería Europea, 242 calle Florida 244. n25 v28

FLORENTINO ORTEGA, DOCTOR en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, se ha mudado calle Corrientes 441. Consultas de 1 á 2. p. m. n4 v4d

GRAN TALLER DE COSTURAS, SE necesitan buenas costureras, calle Piedad 481. n23v27

GALPONERO, SE NECESITA UNO inteligente en ovejas finas para una Cabaña cerca de esta ciudad; para tratar ocúrrase á la calle Santa-Fé 335. n21 v27

GRAN FABRICA ESPECIAL DE bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. o16v16d

GRATIFICACION DE 10 NACIONAles se dará al que entregue un Loro, en la calle Cuyo 432 que se perdió el 25 de Noviembre, en la calle Cuyo entre Cerrito y Artes á las 7 de la mañana Se le agradecerá por ser de estima como un recuerdo. n26 v28

GRAN LIQUIDACION DEL CAMBAlache Modelo, calle San José núm 24, ojo ojo; los que quieran comprar barato toda clase de objetos, alerta los pichincheros.—Nota: los que quieran comprar todo el negocio se le venderá muy barato. n25 v27

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—calle Alsina 500 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue.

HILVANADORAS Y COSTURERAS, para máquinas Reimann, se necesitan en la calle Solis 100. n26v20

HERRERO, SE PRECISA UN BUEN oficial, ocurrir calle Lima 27, de 11 a. m. á dos de la tarde. n25 v8d

HOJALATEROS, oficiales y medios oficiales, se necesitan, se les dará buen sueldo y trabajo seguido, Cuyo 129. n25v27

HILVANADORAS Y OJALADORAS para camisas blancas, se necesitan en la Camisería, Moreno 351. n25v28

HERRERO, QUE SEPA SU OFICIO se necesita uno, para un establecimiento cerca de la ciudad, para tratar calle Paso 56, altos, de 3 á 6 p. m. n13v28

HACENDADOS, CAMPOS SE arriendan 4 leguas flor, con poblaciones, pozos, jagueles, alfalfares, antigua Comandancia Alsina 40 puesto de invernadas, seccion 1ª territorio nacional, fraccion B. núm. 15. ocurrir Rivadavia 270. n9v9d

IGNACIO EIZAGUIRRE, ABOGADO José Arriaga, Procurador. Estudio Defensa 74 (altos.) Se encargan de gestionar asuntos judiciales y administrativos en la Capital de la República y en la ciudad "La Plata". n6 v6d

JARDINERO, SE NECESITA UNO, en Sta Catalina, que sea inteligente, Lomas de Zamora. n23v30

JUAN GOMEZ GAREA, NATURAL del Ayuntamiento de Melliz, provincia de Coruña (España), su cuñado y su sobrino recien llegados á este país, desean saber su paradero; dirijirse á la calle Belgrano 280 cuarto 25. n23v27

JARDIN NEGRETTI EN SAN FERnando, esquina de Bella Vista y Chacabuco, á 7 cuadras de la Estacion, su encargado Reinaldo Negretti vende allí plantas, flores, ramos y macetas finas. n21 v2d

JOSE COSTA, AGENTE MARITIMO y comisionista en Santa Fé, se encarga de la compra de trigos, lino y demás granos, y de embarcarlo para exportacion, recibiendo órdenes directamente, Referencia al Sr. don Javier Arrufó, Cangallo 156. n18v18d

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LA VIUDA del Dr. D. SEVERO Rios quedando reducida á la mayor miseria desea una colocacion de gobernante ó ama de llaves en una casa decente, sus ruega ocurran Charcas 757, todos los dias de 7 á 12 a. m. n13 v30

LA SOCIEDAD MALLORINO Y ROmano, que giraba en este pueblo, para la compra de frutos del país, queda disuelta por mútuo convenio, quedando á cargo de Mallorino, el activo y pasivo, con escepcion de los corretajes. Los que tengan algun reclamo que hacer lo harán en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Las Heras, Noviembre 25 de 1884—José M. Romano—Aristóbulo Mallorino. n26v28

LICITACION EN LA DIRECCION General del Parque de Artillería, tendrá lugar el dia 3 de Diciembre á las 2 p. m. la licitacion por propuestas cerradas del servicio de acarreo de materiales etc. hasta los Talleres del Arsenal de Guerra ó cualquier otro punto. Los interesados podrán obtener en esta oficina, los datos necesarios para formular sus propuestas. Se previene, que la Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgase mas conveniente. Bs. As. Noviembre 21 1884. n21v3d

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308. Ultimas Novedades. Viaje artístico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España: por D. Pedro de Madrazo; obra ilustrada y con magníficos grabados ricamente encuadernada 1.40 m|n. La perfecta casada: por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.80; Nuevo formulario de bolsillo; coleccion de fórmulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc, etc 1.40: Manual del matrimonio: obra utilísima á los contrayentes y á los párrocos, por D. Ignacio R. Jaumendreu y Puig 0.60; Los capuchinos, ó el secreto del gabinete oscuro, novela traducida del francés por F. Orfila 1.20; El misterio de una mujer: Novelas de costumbres por Ortega y Frias 0.40; Lola la costurera: por D. Pedro Escamilla 0.40; La chula sensible; Novelas de costumbres flamencos por Don M. Fernandez y González con 1 cromo 0.40; Ausencias causan olvido por Tárrago y Mateos con 1 cromo 0.40; Obras completas de D. José M. de Pereda tomo 1 contiene los hombres de Pro Madrid 1884 1,60; Paris por dentro ó la gran ciudad hace veinte y cinco años por P. de Kodi 0.40; Historia de una parisiense: por Octavio Feuillet 0.80; En las orillas del Sar (poesías) de Rosalía Castro de Murguía 1,60; Las Pecadoras: (Mignonne) por Javier de Montepin 0.80: Historia universal, durante la República Romana por el Sr. Polibio tomo 1° 1.20; Obras, problemas contemporáneos por Don A. Cánovas del Castillo tomo 1° discursos del ateneo de Madrid 2.0 La cadena del vicio (poema) por D. Pedro Marquina 0.20: El Reo (poema) por D. Pedro Marquin 0.20 Castilla Vinícula: compendio dialogado por D Fermin Berastegui 40. a5 perm

LA MUNICIPALIDAD DE MERlo, autorizada por resolucion superior de fecha diez de Setiembre último, saca á su basta pública cuarenta cuadras de terreno con sesenta y nueve centímetros de otra, ubicadas dentro del éjido del Partido y como á treinta cuadras de la Estacion, siendo el terreno de superior calidad y de forma regular. El remate tendrá lugar el Domingo catorce de Diciembre entrante en el Salon Municipal á las dos de la tarde ante el que suscribe y con sujecion á lo que dispone la Ley de tres de Noviembre de mil ochocientos setenta; siendo la base para la venta la de ciento treinta y cinco pesos moneda nacional oro por cuadra cuadrada de ciento cincuenta varas por costado. El terreno se compone de seiscientos ochenta y ocho metros por un frente, seiscientos noventa y seis por otro, mil cuarenta metros de fondo por un costado y novecientos cincuenta metros idem por el otro; actualmente se encuentra arrendado con un usufructo de trescientos pesos moneda corriente por cuadra cuadrada anual, y con un contrato que espira el 1° de Mayo del año próximo. Tiene un edificio de material y árboles que se justiprecia uno y otros en la suma de seiscientos pesos moneda nacional oro, y que se incluye en el precio de base fijado para la venta. El comprador tendrá accion al producto del arrendamiento, tan luego haya oblado el importe total del terreno, debiendo depositar el cinco por ciento en el acto de efectuado el remate, del valor total del terreno, como garantía de la compra, cuyo importe quedará á beneficio de la Municipalidad, si por su causa no se escriturase. Por mas informes los interesados ocurran á la Secretaría Municipal todos los dias hábiles de doce á tres de la tarde.—Merlo, Noviembre 14 de 1884.—*Angel M. Rodriguez.—Francisco Sullivan* Secretario. n13v1d

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 12,000 $ m|n.— La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde 1000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps moneda nacional, divididos en quintos de 1|2 pesos m|n.

Los billetes sos litografiados en papel verde tintas chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Noviembre 29 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1|2 $ m|n	40,000
Deducion 25 p. %	10.000
Al público $ m|n	30.000

PREMIOS

1	de	12000	12000
1	"	1000	1000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
59	"	20	1120
120	"	15	1300
1102	"	10	1120

1300 suertes ó 6400 quintos......$ m|n. 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.—Los extractos se reparten gratis.—Octubre 18 de 1884.—La Comision Administradora. n21v28dbre

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 361. n20v28

MUCAMA CON CAMA, SE NECESITA, Esmeralda 353. n26v29

MUCAMA, SE NECESITA UNA PAra una corta familia, Méjico 630. n26v30

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle Alsina 82 y 84. n26 v29

MEDIO OFICIAL ZAPATERO, SE necesita en la calle Perú 264. n25v28

MUCHACHA QUE SEPA COSER, SE necesita, Santiago del Estero n 273. n25 v28

MUCHACHO DE 14 á 16 años, EStranjero, se necesita, Piedad 1520. n25 v28

MUCAMO DE COMEDOR, SE OFREce uno francés, calle Victoria 460. n25v28

MUCAMA, SE NECESITA, SUIPAcha 232. n25v28

MUCAMA PARA ir á San Fernando, se necesita, Maipú 107. n25v28

MUCAMO SE NECESITA, ZEBAllos núm 75, se prefiere español. n23 v27

MOZO DE CAFE, SE NECESITA un vasco español, Buen Orden 103 (altos). n26v29

MUCAMO de COMEDOR, con buenas recomendaciones, se necesita, Callao 282. n26v29

MOTOR á VAPOR SE VENDE UNO vertical de dos caballos de fuerza; ocurrir calle Piedad 1038. n 6 v30

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE necesita una, para hacer mandados, Piedras 226. n26v29

MUCAMO, SE NECESITA, EN LA calle de Belgrano 196; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. n25v28

MEDIO OFICIAL Y APRENDIZ carpinteros de muebles, se necesitan, calle Defensa núm 294. n25v28

MUCHACHO, DE 14 á 15 años PARA aprendiz talabartero, se necesita, Rivadavia 987. n25v28

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO con recomendacion, para cuidar una casa. Informes Victoria 408. n25v28

MUCHACHO, PARA EL DESPACHO de una fonda, se necesita, en la calle Cuyo 425. n25v28

MUCHACHO, SE PRECISA UNO de 13 á 14 años para el servicio de una corta familia, Montevideo 31. n25 v28

MAQUINISTA WILSON, SE NECEsita una buena, inútil se presente si no sabe bien su obligacion. 203 Cangallo 203. n25 v28

MATRIMONIO PARA LA campaña, se necesita, sin hijos, en la calle de Salta 531 n23v27

MOZO DE HOTEL ó CAFE CON buenas recomendaciones se ofrece, para tratar Rivadavia 643. n23 v27

MUCAMA, SE NECESITA UNA para Belgrano, para tratar, ocurrir á la calle de Libertad núm 731. n23v27

MUCHACHO ó MUCHACHA, se necesita para el servicio de una corta familia, Comercio 531. n23v27

MUJER FORMAL, SE NECESITA una para cuidar dos chicos de corta edad, Bolivar 10 darán razon. n23v27

MOSTRADOR Y VIDRIERAS DE botica, se vende, Piedad esquina Callao. n23v27

MUEBLES, SE COMPRA TODA clase de muebles calle de Cerrito núm 72, para mandar al campo, casa particular. n19v19d

MUCAMA SE NECESITA, BIEN REcomendada, que sepa coser y sea muy prolija, sueldo ps 16 m|n. Cangallo 425. n20 v28

MUCHACHO, BIEN RECOMENDAdo se necesita, se le pagará 12 ps m|n. Cangallo 425. n26 v28

MONTURA MILITAR, SE NECESIta de oficial, usada, pero en buen estado ocurrir á X. Administracion de este diario. n26v28

MUCAMO SE OFRECE UNO ESPAñol, con recomendacion, calle cortada de Sto. Domingo 28, cuarto 13, entre Belgrano y Venezuela. n26v30

Máquina PARA CORTAR PAPEL SE compra una usada que tenga de 20 á 30 pulgadas de luz. Ocurrir Buen Orden y Alsina, almacen de Mendez y Fernandez. n26v30

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 13 á 15 años, con recomendaciones, para el servicio de corta familia, calle Belgrano núm. 471. n25v28

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE precisa uno en la calle Victoria núm. 220; es escusado se presente sin buenas recomendaciones de su conducta. n25v28

MUCAMA y Niñera ó dos mucamas. Una familia que vá de paseo al campo, las necesita. Para tratar, calle Venezuela núm 548, se pagará buen sueldo. n25v29

MUCAMA DE 12 á 15 años, SE NECEcita una para el servicio de un matrimonio solo; ocurrir General Viamont (antes Temple) núm 680. n25 v28

MATRIMONIO SE NECESITA, CON buenas recomendaciones; la mujer para mucama y el hombre para la cocina, Cerrito 622. n25v28

MUCHACHO ó MUCHACHA, SE necesita una para el cuidado de un niño y algunos quehaceres sencillos; calle Temple número 259. n23v27

MOZO INTELIGENTE, SE necesita en la confiteria y café Cosmopolita, Victoria y Lima, será preferido español, de 18 á 22 años, y con referencias de su conducta. n23v27

MUCHACHO DE 10 á 16 años, SE necesita uno, para tienda y merceria, que sea algo práctico, en la ciudad de Belgrano, calle 25 de Mayo núm. 116. n23v27

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para el servicio de una corta familia en un pueblo cercano á la Capital. Para tratar Tacuarí 434. n9 v27

MAESTRO DE ITALIANO Español y francés y teneduría de libros, se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su propia casa; desea tambien colocarse en una casa de negocio ó particular, Paraná 70. n26v29

MUJER SOLA PARA COMPAñía y una sirvienta, para poca familia, se necesita, se le pagará buen sueldo y dará pieza, ocurrir de las 9 de la mañana adelante, calle Belgrano 1159. n25v28

MAYORDOMO, UNA PERSONA con algunos años de práctica en el negocio de campo, desea entrar de mayordomo, en alguna estancia, dará garantías de su conducta, Ocurrir Chile 500. n9v27

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5|perm

MENSURA. EL INGENIERO QUE suscribe, habiendo sido nombrado por el Superior Gobierno de la Nacion, con fecha 30 de Setiembre del corriente año para practicar la mensura de un campo de propiedad de D. Manuel Martin y Omar, ubicado en la seccion III, letra C. de los territorios nacionales y lindando por el Norte con doña Melitona P. de Gimenez, don Pedro y don Rumualdo Nieves, por el Sud con don Eugenio Hernandez, por el Este con don Mariano Unzué y por el Oeste con don Fernando de Arenaza, hace saber á los linderos que el 10 del próximo Diciembre dará principio á la mensura, para que asistan á ella ó manden encargados.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—Ramon B. Castro, Perú 613. n25v27

Niñera con buenas recomendaciones se necesita una, calle Victoria 302. n26 v29

Niñera, SE NECESITA UNA, Comercio 869. n24v27

Niñera, SE NECESITA, EN LA CASA calle Defensa 133. n25v28

Niñera, SE OFRECE UNA de 15 años, española, con recomendaciones; ocurrir calle Belgrano 286. n25v28

Niñera, de 14 á 15 años, SE NECESITA una con buenas recomendaciones, Florida 17, altos. n25v28

NIÑERA, SE PRECISA UNA DE 10 á 12 años de edad en la calle Florida núm. 154. n22 v28

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso que presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta uno bueno; Cuyo 555. n26v29

OFICIALES SASTRES PARA POMpier, se necesitan Victoria 59. n26 v29

OFICIAL SASTRE SE NECESITA Defensa 404. n26 v30

OFICIAL COLCHONERO, SE NECEsita, calle Chacabuco 127. n25v29

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA, calle Paraná 101, Peluquería. n25v28

OFICIALES ZAPATEROS, SE NECEsitan, en la calle de Zeballos número 294. n26v29

OFICIAL TORNERO SE NECESITA uno. Buen Orden 128, y en la misma, se necesitan oficiales muebleros. n26v2d

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno, se le pagará buen sueldo, peluquería Cosmopolita, calle Piedad núm 1098. n26 v29

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno ó un medio oficial, se prefiere jóven. Peluquería del Norte, Santa Fe núm 169. n26 v29

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA en la calle Lavalle 508, darán razon; se le pagará bien. n26v29

OFICIAL BARBERO, QUE SEPA SU oficio, se necesita en la barbería francesa: calle de Cuyo 504. n26v28

OFICIAL CARPINTERO DE MUEbles, sin banco, ni herramientas, se necesita calle Defensa núm 294. n26v29

OFICIAL SALANERO, SE necesita, en la peluquería de Elizalde, calle Buen Orden 624. n25v28

OFICIAL ZAPATERO, se NECESITA calle General Suarez núm. 140 esquina Brown, Boca del Riachuelo. n25 v28

OFICIALA PLANCHADORA, SE necesita una, en la calle Europa 158, es inútil se presente si no sabe su oficio. n25v28

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno, en la barbería italiana, calle Libertad 138. n25v28

OFICIALA APARADORA DE BOTInes, se necesita, se le pagará buen sueldo, Bolivar 272. n25 v28

OFICIALA PLANCHADORA, SE NEcesita una que sea práctica, ocurrir calle Perú 440. n25v28

OFICIAL Y UN MEDIO OFICIAL barbero, se necesitan en la calle Chacabuco 155. n25v28

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA, para pompier, en la calle de Artes núm 176. n23v27

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno, se le pagará buen sueldo. Peluquería Cosmopolita, calle Piedad 1098. n23 v27

OFICIAL SASTRE, QUE SEPA SU obligacion, se necesita para el campo. Piedras 30 darán razon. n23 v27

OFICIALA PLANCHADORA QUE conozca bien el oficio, se necesita una en la calle Cerrito 68. n23v27

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno que sepa bien el oficio, en la Sastrería Eduardo 82 1|2 y 84; es inútil se presente sino sabe su obligacion. n25v28

OFICIAL PELUQUERO ó BARBERO, se necesita uno para todos los dias, y uno para Sábados y Domingos, que sepan su obligacion, calle Charcas núm 526. n25v29

OFICIALES OJALATEROS, SE NEcesitan 4, y 3 medios oficiales, en la hojalatería La Republicana, de Antonio Lupo, se garante trabajo para siempre, calle Solís núm 158 y 160. n25 v28

OJO, GRAN RECURSO, OJO, POLIzas del Monte de Piedad de la Provincia, vencidas y por vencer, se compran en la casa de Cambio, calle Cuyo 675 1|2. Se pagaran buenos precios. n25 v31

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate diríjanse Tacuarí 166 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra. Para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. o29 v29n

OJO, SE VENDE UNA QUINTA EN Monte Castro, una casa quinta compuesta de 10 cuadras cuadradas, con parrales, plantas frutales y todo sembrado, y las existencias de la quinta, casa á la moderna de azotea, con ocho piezas. Por informes dirigirse á la cochería de José Vallarino en San José de Flores, títulos de primer órden. n25 v25d

PEON, SE NECESITA UNO, CANgallo 308. n25v28

PIEZA AMUEBLADA CON pension se alquila una espléndida, punto central, para tratar Belgrano 433. n20v28

PONE PLIEGOS SE NECESITAN en la Imprenta de obras, Cuyo 108, segundo piso. n26 v29.

PEON, PARA PICAR TABACO, SE necesita uno, en la cigarrería La Balanza, Buen Orden 106 y 108. Se prefiere práctico, n26v30

PEON CARRERO PARA REPARTO se necesita uno; para tratar Bolivar 147 se prefiere español. n25 v29

PIANOS DE ALQUILER, DE LAS mejores fábricas y á precios sin competencia, los hay, Bolivar 105 y 107. n25v28

PEON QUE ENTIENDA DE COCIna, se necesita, Moreno 835, esquina Pozos, Botica. n25 v28

POMPIER SASTRE, SE NECESITAN dos de primer órden, calle Maipú núm, 104. n25v28

PEONES PARA LICORERIA SE NEcesitan en la calle Lima 306 entre Caceros y Patagones. n23 v27

PEON PARA CASA QUINTA DE familia, se precisa, Sta Lucia, calle 92 N° 131. n23 v 27.

PIEZAS AMUEBLADAS Y sin muebles, se alquilan baratas, calle 25 de Mayo núm. 241. n4 v4d

PARA CUIDAR UNA CASA, SE ofrece una señora española; que puede dar los mejores informes de su buena conducta, Comercio 121. n26 v30

PROFESOR FRANCES, QUE enseña idioma nacional, se ofrece para educar niños en alguna estancia. Ocurrir á esta imprenta á las iniciales J. P. R. n22v28

PARA FAMILIAS CARBON COKE. etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. m13-perm

PIANOS DE OCASION, TENGO pianos de poco precio como para estudios, así como de muy poco uso mas barato que en ninguna otra parte. Casa especial de pianos de ocasion 100 Perú 100. n26 v26d.

PROFESOR ELEMENTAL Y CALIgrafo diplomado se ofrece para enseñar letras en algun colegio, dar lecciones particular en familia ó ir á fuera, puede enseñar tambien francés, italiano y música, Esmeralda 321. n22v28

PEONES. SE NECESITAN PARA un establecimiento de agricultura y ganadería, situado en la Estacion General Rodriguez (F. C. O.) Se pagará buen sueldo. NOTA: Se necesita además en el mismo, un cocinero y un galponero. Ocurrir Talcahuano 432. n23-28

PIANOS ACABAN DE LLEGAR los afamados pianos de construccion especial y que venderemos á 5, 6 y 7 mil pesos m|c. garantidos por cinco años; única casa q' los recibe, calle Tacuarí 95. n22 v22d.

PIANOS ¡¡OCASION!! ¡¡OCASION!! la casa introductora de Rodriguez Hnos. calle Piedad 375 entre Suipacha y Artes acaba de recibir un selecto surtido de pianos de los mas afamados fabricantes, y tienen órden de liquidarlos con un 15 por 100 de rebaja sobre los precios de costumbre. Aprovechen que estas ocasiones no se presentan siempre. n14 v30

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña ó institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, es mercería de San Juan entre Piedras y Tacuarí, Alsina 326. n10v19d

QUINTA, SE VENDE UNA compuesta de una manzana y media con monte de durazno é infinidad de árboles frutales de buenos injertos, cien pies de parras, jardin, dos piezas de material y una cantidad de árboles de vista, queda situada á 10 cuadras de la estacion Ramos Mejía F. C. O. al lado de la quinta del Señor Alberú se dará en 1200 nacionales ó se cambia por una casita de igual valor á las orillas de la ciudad; para tratar en la misma. n26 v6d.

RICA BARANDA DE CEDRO LUStrada, aparente para una agencia, se vende una sin uso ninguno, y otros útiles de escritorio, el que se interese puede ocurrir, para verla y tratar á toda hora, Tacuarí 330 n26 v28

R y J. AMORETTI PARTICIPAN AL comercio y á sus clientes, que el Mártes 20 del corriente y sucesivamente los Lúnes, Miércoles y Viérnes, continuarán, como de práctica, los remates en su casa Perú 96 y 98. n25 v30

RELICARIO PERDIDO, EN LA calle Maipú, entre Piedad y Cangallo, se ha perdido uno, con un retrato y un rulito de pelo, al que lo entregue en la calle Maipú núm. 46 (de 10 á 5 de la tarde), se le dará una gratificacion de 4 ps. m|n. n21 v27

RELOJ DE señora, SE HA PERDIDO el dia 22 de 4 á 7 de la tarde, uno de oro esmaltado en azul con diamantes en las dos tapas, en el trayecto de Chacabuco por Victoria hasta Perú y de ésta hasta Rivadavia, habiendo tomado un tramway de Flores hasta Montevideo; la persona que lo haya encontrado y lo entregue será gratificado; calle Montevideo 21. n20v28

RENTA SEGURA EN LOBOS, SE vende una casa situada en las calle Mercedes y Pergamino, á una cuadra de la Estacion del F C O., y en frente á la misma, la casa tiene negocio y gana 30 ps. m|n. oro por mes, al mismo precio se dará al comprador un contrato por tiempo convencional, el que se interese puede ocurrir en la misma casa en Lobos, y al mercado del Centro núm. 244 en Buenos Aires. o17v31

REMATE JUDICIAL.—POR DISPOsicion de este Juzgado, en el juicio que sigue don Ambrosio Marmissolle contra don Juan Morelli, se ha de vender, en los portales del mismo, en pública subasta, á quien mas diere, dinero de contado, excediendo la oferta de las dos terceras partes de la tasacion, el Domingo treinta del corriente á las tres de la tarde, una finca de la propiedad de dicho Morelli, situada en este pueblo, á una cuadra de la plaza principal, formando esquina, con terreno de 43 metros y 13 decímetros, por cada uno de sus cuatro lados; tasado todo, en la suma de trescientos treinta y tres pesos nacionales. Mas pormenores, se darán en la Oficina del Juzgado.—Tapalqué, Noviembre 14 de 1884.—Narciso F. Laprida, Secretario. n26v30

ROSARIO DE SANTA-FE, SE VENde un buen terreno de quinta, cercado, como á 6 cuadras al Sud de la Plaza de Lopez, entre las calles 1° de Mayo y Buenos Aires 4 cuadras mas ó menos de 150 por 150 varas, á 1200 fuertes la cuadra, tambien se vende otra quinta poblada, contigua en el mismo terreno alambrado, con gran cantidad de árboles frutales y demás, al mismo precio; tiene contrato de arrendamiento por dos años.—OTRO Terreno muy bueno, con 30 cuadras de la misma ciudad, con frente al Este y á una calle abierta al tránsito, y por el fondo el Ferro-carril Santafecino, 18 cuadras mas ó menos de 150 por 150 varas, la cuadra á 220 fuertes; o se vende por fracciones las cuadras que quieran comprar los interesados, á precio convencional. Para tratar y demás datos, al señor Federico Zomoza, calle de Comercio esquina Córdoba, en la Plaza principal de la ciudad del Rosario. n26 v4d

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, española, Rincon 252. n26v29

SE OFRECE UNA MUCAMA, ESPAñola, calle Rincon 252. n26v29

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIAla modista, calle Perú 510. n25v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Chacabuco 293. n26v29

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de tienda, Rivadavia 774 n2 v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, francesa italiana, calle Pozos 303. n25v28

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, se necesita, calle San José 135. n25v29

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, en la calle Piedad 531, altos n25v28

SE NECESITA una COCINERA para un matrimonio solo, Venezuela 138. n25v28

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero, calle Florida núm 158 n25v28

SIRVIENTA PARA PLANCHAR, SE necesita una, en la calle de Lima 63. n25v28

SIRVIENTA PARA LA PLATA SE necesita, Defensa 626, darán razon n23v27

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA en la calle Piedad, número 843, altos. n25v28

SE VENDE UN PIANO DE ESTUDIO, Sarandí núm 112 n25v27d

SE NECESITA UNA OFICIALA MOdista, en la calle de Méjico número 352. n26v29

SE ALQUILA LA CASA CALLE BELgrano 478, 2do. piso ocurrir Defensa 184. n 6v29

SE NECESITAN LUSTRADORES DE muebles, en la calle de Tucuman núm. 313 n26v29

SE NECESITA UN APRENDIZ, ó medio oficial zapatero, en la calle Belgrano 528. n26v29

SIEMPRE LO MISMO, LAS HORAS de costumbre, ventana á la derecha, dia Z. n26 v27

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, Estacion Peña, Barraca Peña n26 v29

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia, dos habitaciones, con cocina, para una familia sin niños calle de Alsina 748. n26v29

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, para portero ó cuidar una casa, tiene buenas recomendaciones informes Temple 120. n26v30

SIRVIENTA JOVEN ESTRANGERA y muchacha, se necesitan en la calle de Maipú núm. 87. n26v28

SE ALQUILA UNA SALA CON BALcon para hombre solo en casa de familia. Corrientes 57, primer piso. n26 v29

SIRVIENTA SE PRECISA PARA una corta familia en la calle Corrientes 243. se le pagará buen sueldo. n26 v29

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA mujer formal, para La Plata; ocurrir Defensa 626 y 628, darán razon n2 v29

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que sea extrangera para el servicio de una corta familia, se paga buen sueldo, Lorea 238. n26 v29

SE NECESITA UNA COCINERA, con buenas recomendaciones, y con cama, calle Pilar núm. 163. n26v30

SE VENDE UN ARMAZON, VIDRIEra y un mostrador muy bonito y en buen estado; para tratar Cangallo 741. n26v28

SE NECESITA UN PEON, jóven, español, en la fábrica de camisas, Belgrano 540. n25 v28

SE NECESITA UN CORTADOR en la nueva fábrica de camisas, Belgrano 540. n25 v28

SE NECESITA UNA señora FORMAL para sirvienta, calle Buen Orden 390. n25 v28

SE OFRECE UNA COSTURERA DE vestidos y toda ropa de señora, con cama ó sin ella, para una familia, Junin 710. n25 v30

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA todo servicio, que tengan buenas recomendaciones, Cerrito 622, n25 v28

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS piezas en una casa de familia inglesa, se preferirán estrangeros. Ocurrir Tacuarí 139. n23v28

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE sepa bien planchar, para llevarla al campo; Victoria 120. n25 v28

SE VENDE UNA CABRA CON CRIA, blanca, para tratar en la calle de Ayacucho 153. n25v29

SE NECESITA UN MATRIMONIO, aunque tenga hijos, para ordeñar vacas, ocurrir á la calle Cuyo número 340. n25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, en la casa calle de Cangallo núm. 442. n25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA buena para una familia extrangera, Victoria 609, entre Misiones y Jujuy n25 v28

SE NECESITAN MAQUINISTAS para camisas, para máquina de familia; Buen Orden 75, camisería Sud Americana. n25v28

SIRVIENTA, PARA TODO SERVIcio, se necesita que sea jóven; ocurrir Constitucion 202 entre Lorea y Zeballos, v23v27

SE NECESITA UN CONDUCTOR DE máquina y pone pliegos en la litografía Chacabuco 200, (altos.) n23 v27

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN familia: la mujer para cocinera y el marido para peon ó cualquier trabajo. Bolivar 409. n23v27

SE NECESITA UNA COCINERA que sea sola y con cama; para un matrimonio solo, ocurrir Salta 556. n23 v27

SIRVIENTA, SE NECESITA, PARA todo trabajo, se prefiere estranjera, Piedad 1683, (quinta) n23v30

SE VENDE UN JUEGO DE HERRAmientas y máquinas para hojalatería, Esmeralda 37. n23 v30

SE NECESITAN OFICIALAS Y MEdias oficialas planchadoras, Pichincha 37. n23 v27

SE NECESITA PLANCHADORAS para trabajar en sus casas fábrica de camisas Belgrano 540. n23v27

SE OFRECE UN PEON DE Droguería con alguna practica, calle Belgrano 286, cuarto núm. 25. n23v27

SE NECESITAN, EN LA TIENDA de Juan José Molini una segunda cortadora y buenas oficialas modistas, Cangallo 495. n25v27

SE ALQUILA UNA PIEZA con puerta y ventana á la calle, para escritorio ó agencia, calle Cuyo 20. n23 v27

SE ALQUILA UNA CASA EN SAN Fernando, calle 11 de Setiembre 171; para tratar Bolivar 675. n22v5d

SE NECESITA UNA COCINERA para el campo y para el servicio de dos personas, Zeballos 182. n19v5d

SE VENDE LA ANTIGUA BARBEría italiana, el dueño la vende por ausentarse del país, calle Paraná 262. n10 v5d

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de cuatro piezas, en una casa espaciosa, calle Junin 450. n13v29

SE VENDE LA BARBERIA SITUAda en la calle Paraguay 540. El dueño la vende por ausentarse del país. n21 v27

SE PLANCHA ROPA DE señora á 15 pesos la docena, calle Rivadavia 446, 2° patio. n21 v27

SE ALQUILA UNA CASA CON SIEte piezas, cocina y dos patios, para negocio ó familia; Solís núm 55 y 57, en la esquina darán razon. n26 v28

SE NECESITA UNA MUCAMA Y cocinera, para una corta familia, que sepan su obligacion, se pagará buen sueldo. Chile núm 482. n20 v29

SE VENDE UN GRAN ARMAZON, por muy poco precio; los interesados pueden verlo á toda hora del dia, calle Chacabuco 132. n26v28

SE OFRECE UN MOZO FRANCES para peon de tienda ó cualquier otro establecimiento; ocurrir calle Piedad 11, despues de las 10. n23v29

SE OFRECE UN MATRIMONIO EStranjero, para cuidar una casa de familia, que salga al campo, Venezuela 97, cuarto número 12. n26v29

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ESpañola para todo trabajo, recien venida, es mujer de edad, para verla calle Estados Unidos 42. n26 v31

SE OFRECE UNA Sra. FORMAL, para cuidar una casa ó coser y planchar en casa de familia, tiene máquina y sabe algo cocinar, darán razon Uruguay 55. n26 v23

SE OFRECE UNA señora FORMAL con cama, para coser toda clase de ropa en casa de familia, darán razon en el Asilo de Huérfanos. Méjico esquina á Saavedra n26 v29

SE NECESITA UNA MUCHACHO de 14 á 17 años para el ramo de almacen en la Plata, darán razon calle Defensa esquina Europa, Botica. n26v29

SE OFRECE UNA señora FORMAL y de buena conducta para cuidar una casa durante la temporada de verano, ocurrir a la calle Tacuarí 420 darán razon n26 v29

SE OFRECE UNA JOVEN PARA COser, planchar ó para la cocina en casa de familia, prefiere Ramos Mejía, Cuyo 875, cuarto 12. n25 v28

SE OFRECE UN jóven español para mozo de confitería, café ó Club, es práctico en oficio y tiene recomendaciones. Paraguay N° 48. n26v29

SE VENDE LA FONDA Y POSADA en la calle Tucuman 734; su dueño la vende por ausentarse del país, la casa tiene 7 piezas bien arregladas n25v3d

SE VENDE UNA CHACRA EN LAS Lomas de Zamora, de 3 cuadras dista 16 cuadras de la estacion Banfield, con casa de material; para tratar en la misma. M. Godoy n25v3d

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL pailista para pailas á vapor y algunos muchachos en la Colmena, fábrica de confites, Moreno 513. n25 v28

SE VENDE UNA ZAPATERIA, CON buena clientela, el dueño la vende por no poder atender, ocurrir, á la calle Esmeralda 242. n25v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 14 á 15 años para el servicio de un matrimonio solo, se le pagará un pequeño sueldo y se le vestirá calle Cuyo núm 546. n25v30

SE ALQUILAN ESPLENDIDAS piezas para hombres solos sala y antesala, como para escritorio, y demas piezas, ocurrir á la calle Uruguay núm. 892. n25v30

SE ALQUILAN, 183 ESMERALDA, segundo piso, dos piezas contiguas, independientes para hombres solos. Perú num 1 darán razon n25v3d

SE NECESITA UNA MUCAMA VASca ó francesa ó española y un mucamo de 12 á 14 años, que sea español ambos con recomendaciones, Chacabuco 201. n2 v28

SE ALQUILAN DOS BUENAS PIEzas para personas solas ó matrimonios sin familia, ocurrir General Viamont (antes Temple) núm 680. n25 v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO EStrangero, ya sea para el cuidado de una casa ó para entrar de encargado en una casa de inquilinato, calle Cuyo 555, bajos n25 v29

SE OFRECE UNA señora PARA HAcer el lavado y planchado de ropa de hotel, restaurant, casa de familia, calle Europa núm. 6. n25v29

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAFE paraje muy central El dueño lo vende por no poder atender, en la calle Cuyo 342 (darán razon n23v30

SE OFRECEN DOS HOMBRES de color para cualquier clase de trabajo son estrangeros y tienen quien les recomiende, Charcas 507 á toda hora n23v29

SIRVIENTA PARA UNA PERSONA sola, se necesita en la mercería y zapatería calle Independencia 849 esquina á Sarandí, para tratar de 7 a 11 de la mañana. n23 v27

SE PRECISA UN jóven DE 12 á 15 años para una agencia, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, San Martin núm 170 ó Sarandí núm 202. n23 v27

SE OFRECE UNA señora CON MUY buena leche, abundante, y aprobada por varios médicos. Para criar en su casa, calle Moreno 940. n23v27

SOMBRERERIA, SE VENDE UNA, muy acreditada, sita en la calle Artes 56, su dueño la vende por no poderla atender, para tratar en la misma n21v30

SE VENDE, LA CASA CALLE DE Temple núm. 628, con 10 varas de frente por 70 de fondo, con siete hermosas piezas, para tratar ocurrir calle de Charcas 1148 n20 v3d

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA casa calle Maipú núm 103; con balcones á la calle, cocina, gaz, aguas corrientes, etc. Para tratar Mayo 106. n16 v5

SE VENDE EL CAFE Y FONDA, CAlle Cuyo núm 798, con buena clientela, contrata por tres años, se vende por ausentarse el dueño para la campaña, para tratar en la misma casa n26v28

SE OFRECE UNA MUJER PARA cuidar una casa ó bien para servir en casa de pocas familia, siempre que se le dé un cuarto ó pieza, tiene dos chiquitos de corta edad, calle de Buen Orden 437, primera pieza. n20v30

SE VENDE UN RESTAURANT, CON una numerosa clientela, situado en el centro de la ciudad, el dueño lo vende solamente por ausentarse del país, para tratar ocurrir calle Cangallo núm. 12; bajo las iniciales P. H. n26v28

SE VENDE UN TALLER DE PLANchadora, con todo lo necesario para planchar y muy buena clientela, su dueña lo vende por tener que ausentarse del país. Ocurrir calle Balcarce 269, entre Méjico y Chile. n15v28

SE VENDE UN CAFE RESTAURANT con contrata, posicion muy buena, tiene mas de cuarenta pensionista, el dueño lo vende por tener que ausentarse del país, ocurrir Rivadavia 1301 n25v29

SE OFRECE UN MATRIMONIO PAra la campaña, jóven, sin hijos, el marido para dependiente ó cualquier trabajo liviano y la mujer para mucama ó coser, dirijirse Larrea 263 ó á la agencia de Torres Esmeralda 122. n25v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol para cuidar una casa, con un hijo de 14 años recien venido de Europa; tiene buenas recomendaciones, dirijirse calle Nueva Granada 19r

SOCIO, SE NECESITA UNO QUE POsea de 1000 á 1500 nacionales para una casa establecida en esta ciudad; se prefiere hombre sin familia, dirijirse a esta imprenta á D. M. bajo sobre. n23 v30

SEPULCROS, SE ALQUILAN Y SE venden en la Recoleta, se venden ninchos á perpetuidad por 100 ps m|n., se alquilan bovedas por 5 años á 30 ps m|n. para adultos, y en 15 para párvulos. ocurrir Cuyo 255, á toda hora n18v5d

SE VENDE UNA HERMOSA CASA situada en la calle Ombú 301, con 5 piezas de azotea y una hermosa parra con zarzo de fierro, un patio embaldosado con sus correspondientes oficinas, para tratar á cualquier hora del dia. 1°v3d

SE VENDE UNA CUABRA DE TERreno muy alto, situado en el pueblo de San Miguel, partido de Moreno; á dos cuadras de la Capilla, muy central Para tratar calle Córdoba 589. n16 v30

SE NECESITA PARA UN MATRImonio solo estranjero, personas garantidas una habitacion de tres piezas con cocina, no siendo de altos, bien sea independiente ó en casa de familia decente: se dará razon Tacuarí 306. n15 v30

SE ALQUILA LA FONDA Y ALMAcen sito en la calle Salta N° 44, en Barracas al Norte, la casa es muy espaciosa y tiene toda clase de comodidades; el interesado puede ocurrir á la misma para tratar. p13 v28

SE DESEA SABER EL PARADERO de doña Patricia Urra, natural de Navarra, que en union de su esposo don Lorenzo Martí, natural de Cataluña, llegaron á esta ciudad (España) el 24 de Agosto 1878. Ocurran calle Maipú número 13. n20v28

SE HA VENDIDO EL CAFE Y DESpacho de bebidas situado en la calle Talcahuano 186, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, pasados éstos no se atenderán, el comprador es Juan Ascle y el vendedor Evaristo Quemes. n20v28

SE VENDE UNA FONDA, CALLE Independencia núm. 410, con muy buena clientela, hace un diario considerable, se venderá infaliblemente por tener que ausentarse su dueño para Europa. Para tratar en la misma, á cualquier hora del dia. n25v27

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO 10 varas de frente por 60 fondo en la calle Pichincha entre Constitucion y Pavon, cerca de la gran plaza de Armas, es de mucho porvenir se regala por mil ps m|n. Para tratar, Buen Orden 805, ó imprenta de "La Pampa". n23v30

SE VENDE UN CARRITO DE CHANgador, aparente para cualquier otro reparto, de poco uso, y tambien un magnífico caballo con su guarnicion nueva; y su correspondiente patente: el interesado puede ocurrir de siete á diez de la mañana, calle Rivadavia núm 1307. n19 v5d

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios, Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia; seguros de ser atendidos inmediatamente. o29 v29n

SE VENDE una CASA Y TERRENOS para formar casas de campo, dentro de la traza del pintoresco pueblo Brown; y de las estaciones férreas, José Marmol y Adrogué, terrenos altos y frondosos, pudiendo hacer el pago en mensualidades; ocurrir al Hotel la Delicia, en Adrogué, n12v28

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 530—Union Telefónica 148. m30 pm

Se vende, Santiago del Estero entre Moreno y Belgrano, una gran casa baja con 17 varas de frente por 70; con muchísimas buenas piezas en perfecto estado; es propia para un colegio, un hotel ó casa amueblada de buen tono. Se quiere vender pronto, ocurrir al Escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar núm 75, de 12 á 4. n20 v28

SE VENDE, EN FLORES, (calle Real) una casa situada antes de llegar á las cuatro casas conocidas por de Basualdo, edificada en terreno de 20 varas por 100, con azotea, 10 piezas, un magnífico parral, árboles y plantas, para tratar calle Bolivar 75 de 12 á 4, Escritorio de Cárlos Ristorini. n25v27

SE VENDE UNA HERMOSA CASA con un gran depósito en la Boca del Riachuelo, situada en el mejor paraje de la calle General Brown y formando esquina: tiene quince varas de frente por cincuenta de fondo. El que la compre hará una verdadera pichincha, títulos inmejorables, dirijirse Belgrano 238. n20 v28

SOCIEDAD "UNION CONFITEROS", 218 Maipú, altos. Estando vacante el cargo de cobrador de esta Asociacion, se saca á licitacion por el término de 15 dias, á contar desde la publicacion de este aviso. Los interesados pueden enterarse de las condiciones establecidas al respecto, ocurriendo á la Secretaría de 5 y 1|2 á 6 y 1|2 p. m. El Secretario rentado. n25 v28

SE VENDE UNA CASA HECHA Á LA moderna y recien concluida, hecha sin economía, situada en la calle Medrano, distante 50 varas del gran boulevard Santa Fe, al lado con el magnífico jardin del señor don Garrigós y poco distante del gran café Robinson. Para verla todos los dias y para tratar calle General Viamont núm 695. n22 v27

SE VENDE ó SE ARRIENDA UNA gran lote de terreno poblado con ranchos, y montes frutales, sauzales, etc., que forman varias quintas de distintos tamaños á mas hay 150 cabezas de ganado vacuno y caballar. Se venderá el todo fraccionado al gusto de los interesados; está ubicado en el Arroyo Caraguatá, á dos leguas de la estacion del Tigre, para tratar y mas informes ocurrir á la calle Chile núm 449. n2 v2d

SE NECESITA UNA HABITACION en casa decente sin inquilinos y de poca familia, cualquier barrio es indiferente, siempre que sea casa propia y personas del país [illegible] el interesado dará gratificacion [illegible] si la casa es de su agrado; podrá ayudarle en sus estudios si [illegible] lo necesite, pues, es persona muy instruida. Dirijirse bajo sobre solamente [illegible] Hotel del Universo Piedras [illegible] n23 v29

SE VENDEN DOS LEGUAS DE MAGnífico campo en el renombrado partido de Lincoln situado en una de las mejores posiciones de ese partido por quedar en medio de tres pueblos y á siete leguas de distancia de Lincoln (sería demasiado alguna recomendacion respecto á este campo, pues es uno de los mejores que existen en la provincia, como lo comprueban los pobladores de ese partido.) Para tratar en la calle de Independencia N° 865 de 8 á 1 y de 4 á 7, no se necesita corredor n23 v11

SE ARRIENDA UN CAMPO DE tres y media leguas en la Seccion 1ª [illegible] por el Ojo de Agua [illegible] legua y media de la estacion Pigüé, camino de Puan donde salen diariamente dos diligencias, en una casa de negocio que existe en el mismo campo encontrarán los interesados una persona encargada de enseñarlo. [illegible] para dicho negocio. Para mas datos y tratar [illegible] De Moreno 61 de 2 á 5 p m n20v30

SE ALQUILA UNA CASA EN MOREno, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste como para negocio ó familia, tiene un gran armazon y mostrador para almacen y tienda á mas un depósito de material de 40 varas por 5 varas, piezas para familia y galpon con caballeriza. El propietario está dispuesto a hacer modificaciones al gusto del interesado para verla y tratar en la esquina del propietario Antonio Cuneo. En la misma casa se vende un coche fúnebre liviano como para la campaña con poco uso y 3 carruajes para paseo, dos americanas y un break con caballos de tiro, todo se vende por ausentarse su dueño á Europa. n13v29

TERRENO SE VENDE UNO EN LA Plata, para tratar Azcuenaga 355. n23 v27

TENEDOR DE LIBROS, CON ALGUnas horas disponibles, se ofrece. Se encarga tambien de liquidaciones privadas, ocurrir calle Libertad 725. n23v 9

TRANSPARENTES.

TRANSPARENTES.

TRASPARENTES ó SEAN CORTInas pintadas, letreros etc., especialidad en el ramo, A. K. Pizano, Pintor y empapelador Defensa 434. Teléfono Gower Bell num. 1,818 n7v7

TELEFONOS — LA Compañía TElefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 (altos), tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna. Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de líneas en cualquier punto. Por la Compañía Telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata. J. K. PENROSE, Gerente. o18 perm

UNA SEÑORA SE OFRECE PARA una casa de familia, hotel ó colegio para lavar planchar ó cuidar enfermos, M. Eugenia Sort, calle de Charcas 267. n26 30

UNA señora francesa recientemente llegada al país, se ofrece para dar lecciones de francés ya sea en su casa ó á domicilio, dirijirse calle Bolivar 96. n25v28

UNA PERSONA FORMAL Y CON recomendaciones, para encomendar el cuidado de una casa durante la estacion de verano se necesita, ocurrir Maipú 207 n25v28

UN JOVEN español, RECIEN LLEgado á esta capital, práctico en el comercio y en particular en el ramo de mercería, sabe la teneduría y algo de francés, tiene buenas recomendaciones y desea colocacion, dirijirse calle Luna 632, Garraria. n25 v29

UN HOMBRE ITALIANO, FORMAL y de buena presencia que ha ocupado en su patria puestos públicos honrosos desea encontrar colocacion en una casa de comercio ó familia italiana para cualquier ocupacion tiene buenísimas recomendaciones y los mejores deseos de trabajar, calle Córdoba 167. n22v28

VICTORIA, COUPE, GUARNICIOnes y caballos, se venden en la caballeriza del Socorro calle Santa-Fe 310. n20 v28

VENTA FORZOSA DE UNA CASITA en la calle de Bermejo núm. 333 entre Tucuman y Gral Lavalle, darán razon, calle Paraguay y Ecuador, con las iniciales de M. G. n26v28

YERBA PARAGUAYA, CALIDAD extra, encontrarán los aficionados en el antiguo y acreditado depósito de yerba y artículos del Paraguay, Artes 405 al Cayguá Guazú. n22v 0

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital, doctor don Virgilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente edicto, que se publicará durante tres veces, á D. JOHON COUGLAN, la resolucion dictada por este Juzgado en vista de que dicho señor ni ha comparecido á tomar la intervencion que le corresponde ni persona alguna en su representacion en los autos que le ha promovido don Alejo Lopez sobre daños y perjuicios, siendo el tenor de esa resolucion el siguiente. B. Aires, Noviembre 10 de 1884. Y Vistos. Por lo que resulta del certificado precedente y atento lo solicitado declárase ausente á don Juan Coughand y nómbrase por su defensor al Dr Cárlos Basavilbaso á quien se le pasarán los autos previa aceptacion del cargo ante el actuario, notificándose este decreto por edicto en dos diarios por el término de 3 dias.—Dése al Ministerio Público la intervencion que le corresponde. Tedin. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884. Isidoro Ma. Acevedo, Secretario. n26 25 3

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José SIRELLO y Da GERONIMA MALABABA, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de [illegible] dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884. Cárlos Silveyra, Secretario. n8v9d

JUZGADO DE PAZ DE DOLORES—Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los herederos y acreedores de la testamentaria de DON LORENZO SENS para que dentro de dicho plazo comparezcan por sí ó por apoderados á estar á derecho en dicho juicio testamentario. Dolores, Octubre 25 de 1884.—Lino D. Lagos. n25 v254

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Iguzzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á D. JUAN LOUSTALOT, para que dentro del término de quince dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezca á este Juzgado á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en la demanda entablada contra él por los señores Wiengreen y Cia. por cobro de pesos. San Nicolás, Noviembre 21 de 1884.—Horacio Tario, Secretario. n25 v25d

Por disposicion de Don José Quesnel, Juez comisario del concurso formado á Don Juan C. Migoni, se convoca por 2ª vez á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente, á las dos de la tarde á efecto de tomar en consideracion un arreglo que propone Don José Gonzalez en el incidente, que por cobro de pesos le sigue dicho concurso; previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de comercio á cargo del Dr. García.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1884.—Pedro Celrós.—Secretario. n25 v28

Juzgado de Paz de Ajó—Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Dn. MARIANO PALAVECINO ya sea como herederos ó acreedores, que deben comparecer á este Juzgado dentro del perentorio término de treinta dias á contar desde la primera publicacion á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Ajó, Noviembre 7 de 1884. E. Cueli. n12 v12d

Juzgado de Paz de Ranchos—Por disposicion de este Juzgado se procederá á la venta en remate público de los bienes pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges Dn. ELEUTERIO ARIAS y Da. JOSEFA AGUILAR, el Domingo 7 del mes de Diciembre próximo, á las diez a. m. Pastor Villanueva. n12 v12d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO ALVES DE CARBALHO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, con los justificativos del caso. Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—Antonio de P. Bejarano, Escribano Público. o31 v0n

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Doctor Don Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á DON BENIGNO OTERO, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio Don Francisco I. Villanueva, domiciliado en la casa calle San Martin N° 70, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art° 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art°, 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos, al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Cárlos Orr, domiciliado calle Belgrano 516, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Noviembre 18 de 1884—M. Repetto. n23 v9d.

Juzgado de Paz del Baradero. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á Da. CATALINA GALO, para que comparezca á este Juzgado á reconocer una cuenta que le cobra Dn. IRENEO RUIZ, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á lo dispuesto en el Art. 80 del Código de Procedimientos. Baradero, Noviembre 8 de 1884—Fermin Bosell, Juez de Paz. n13 v29

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Jacinto D. Real se cita de emplazo y emplaza á Don Francisco Lavallo, para que dentro del término de ciento veinte dias con deduccion del que haya transcurrido, en virtud de lo anteriormente resuelto, comparezca á estar á derecho en el juicio seguido por Doña Amelia y Doña Rudecinda Diaz contra don Manuel y Don Francisco Varela, sobre reivindicacion. Colonia, E. O. del 1. Noviembre 8 de 1884. Avelino Baltol. n18 v28

El que firma, ha dispuesto se haga saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado sobre la márgen izquierda aguas arriba del arroyo Romance Grande, compuesto su extension de ocho cuadras mas ó menos de frente por su fondo á los bañados, y que linda por un costado con el arroyo Durazno y por el otro con los fondos de la quinta de Juan Hourcade, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Juan Pautist Laffitte el derecho de posesion que solicita. San Fernando, Octubre 29 de 1884. M. S. Albarracin, Sustituto. o31 v12dbre

Juzgado de Paz de Necochea. Por el Presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion de este edicto á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de Felipe Fredes, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Necochea, Octubre 1° de 1884—Segundo Murga. J. de P. Interino o30 v30n

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde la publicacion del presente á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MAXIMO GODOY, para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado, dentro del plazo fijado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Junin, Noviembre 4 de 1884. Juan Vazquez Diez, Juez de Paz. n6v6d

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30, dias á contar desde la fecha de su publicacion, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á la testamentaria de don Nicolas Quintana, para que se presenten ante este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Cármen de Areco, Octubre 28 de 1884.—Miguel A. Duffy, Juez de Paz. n4v4d

Juzgado de Paz de Olavarria. Por disposicion del Juzgado de Paz de Olavarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN EGUREN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Olavarria, Octubre 30 de 1884 Manuel Duarte, Juez de Paz Sustituto. n7 v7d

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACINTO GARRALDA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Octubre 1° de 1884. Agustin Cedrourrain, Secretario. o2 v29n

Por disposicion del Sr. Juez Federal en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Andres Ugarriza, se cita llama y emplaza á DON JACINTO VILLEGAS, ex estafetero fluvial de la carrera de Montevideo y el Salto, por el término de 8 dias, para que dentro de quince, á contar de la publicacion del presente, comparezca ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe, á prestar declaracion en un sumario que contra él se instruye, por faltas cometidas en el desempeño de su puesto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884—Emilio Gimenez. n20v23

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Argentino

Compañía de Navegacion á Vapor

Carrera del Parana y Paraguay

Itinerario del mes de Octubre 1884

SALIDA DE BUENOS AIRES Dia 5, vapor **Rio Paraná**—Dia 9 **Rio Uruguay** Dia 15, vapor **Taraguy** Dia 20, vapor **Mensagero** Dia 25 vapor **Rio Paraná** Dia 30, vapor **Rio Uruguay**.

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

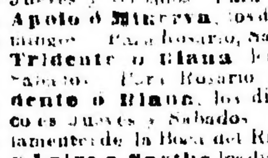

LA PLATENSE

Compañía francesa de Navegacion á Vapor

Nuevo itinerario desde el 1° de Noviembre hasta nuevo aviso

Salida de Buenos Aires para Montevideo.

Vapores **Apolo ó Minerva** los dias Mártes, Juéves y Sábados. Para Salto y Escalas, vapores **Apolo ó Minerva**, los dias Mártes, Juéves y Domingos. Para Rosario, Santa Fe y Escalas, vapores **Tridente ó Diana** los dias Mártes, Miércoles y Sábados. Para Rosario solamente vapores **Tridente ó Diana**, los dias Lunes, Mártes, Miércoles Juéves y Sábados. Para Rosario (carga solamente) de la Boca del Riachuelo, vapores **Mulne y Loire ó Sarthe** los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo á las 3 p. m. el vapor **Pomona** el 1° de cada mes. Para Bahía Blanca (carga solamente) de la Boca del Riachuelo, vapor **Jean B. Say**, el 8 y 23 de cada mes.

P. Christophersen, Piedad 102.

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 y 1|2 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Cosmos, los Lunes—**Silex**, los Mártes **Villa del Salto**, los Miércoles—**Saturno**, los Jueves—**Rio de la Plata**, los Sábados.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Mártes—**Cosmos**, los Juéves **Villa del Salto**, los Sábados.—**Silex**, los Viernes—**Saturno**, los Domingos.

NOTA Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro y Pingo**.—Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ¾ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente.—143-calle Reconquista-145.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento.—Setiembre 10 de 1884. pm

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata.—Reconquista 71 al 77.

Capital autorizado £ 1.500,000
" inscrito " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijo.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y países siguientes:

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco, Lóndres num. 8 Old Juwry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco.

La anualidad se divide en trimestres y las cedulas que al presente dá el Establecimiento, son:

Por disposicion del Sr Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se notifica á los Sres E. OCHOA y Cia, la providencia que á continuacion se inserta, recaida en la demanda que les ha promovido el Dr. D. Juan J. Urdinarrain en representacion del Banco Nacional, por la suma de veinte mil [illegible] cientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional, procedentes de una letra [illegible] da, cuyo tenor literal es el siguiente: Buenos Aires, Setiembre 1° de 1884. Por lo que resulta del precedente certificado téngase por parte al Dr. J. Urdinarrain en representacion del Banco Nacional é intímese al demandado el pago dentro de tercero dia de la suma q' se reclama bajo apercibimiento [illegible] —Al mismo tiempo se hace saber á Vds. [illegible] parezcan dentro del término de 6 dias á estar á derecho por sí ó por apoderado, en dicha causa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no comparecen. Buenos Aires, Octubre 31 de 1884. Martin Secretario. n1 v15

SERIE E.

Dura 23 años 100 dias, 6 % de interés, 2 % de amortizacion y 1 % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estado, el gravámen ó los gravámenes que deben ser cancelados simultáneamente que se constituya el nuevo hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas del 1° á 8 de Enero 8 á 15 de Abril 8 á 15 de Julio y 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio y 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario entre el capitalista y el hipotecario para la negociacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá los depósitos sin interés, que para su colocacion [illegible] la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

BANCO NACIONAL—42 RECONquista 42. Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n 200,000 ... 3 %
" " " " de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000 ... 2 %
" " " " de $ m|n. 200,000 arriba ... 1 %
" 90 dias fijos ... 2 %
" caja de ahorros, despues de 30 dias en plata despues de los 60 dias ... 1 %

COBRA

Por descuentos de pagares de comercio en oro ... 7 %
Por descuentos y renovaciones de letras ... [illegible]
Por adelantos en cuenta corriente ... [illegible]

Buenos Aires, Noviembre 1.o de 1884. *El Directorio*

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista, á interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras [illegible] mas abonadas, á plazos de 60 dias y tambien [illegible] de comercio desde siete dias hasta seis meses con condicion de ser abonados en la misma especie al vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, [illegible] Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, [illegible] mus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahía Blanca, [illegible] Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco [illegible] ador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés [illegible]

Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á m|c. de curso legal [illegible]

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente [illegible] so legal
Id particulares á premio id id....
Id á oro á la vista sin interés....
Id á plazo de 60 á 90 dias ...

SE COBRA

[illegible] scuentos de letras ó pagarés comerciales [illegible] ó comerciales en moneda corriente, curso legal
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO DE LA PROVINCIA RE[illegible] be depósitos voluntarios que no bajen de [illegible] m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen [illegible] dias pasados estos, se les abona el interes desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros [illegible] mes ó en el momento de retirar los depósitos; [illegible] no cobrados durante el año se capitalizan [illegible] el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la que constan además, las salidas por pagos [illegible] no entregándose ninguno sino en vista de la respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista [illegible] teres y á plazo de 60 y 90 dias ó mas [illegible] devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana [illegible] mas abonadas á plazo de 60 dias y tambien [illegible] comercio desde 7 dias hasta 6 meses [illegible] cion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, [illegible] mercio no excediendo de 4 meses de plazo [illegible] dicion de ser abonados en la misma especie [illegible] cimiento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre [illegible] de La Plata, San Nicolás, Dolores, [illegible] cedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, [illegible] Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, [illegible] Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, [illegible] bre las agencias de San José de Flores, [illegible] Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra [illegible] portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés [illegible] cuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta [illegible] girá la siguiente tasa de interes [illegible] las operaciones á moneda corriente [illegible] oro efectivo.

Da letras de cambio á la vista 3 y 90 dias [illegible]

Lóndres Cargo señores Baring Brothers [illegible]
" " Bank of England.
París Cargo Comptoir d'Escompte
" " M. Davillier
Amberes " H. Albert de Bary & Co
Génova " Señores Bartolomeo Parodi [illegible]
" " Señores Fratelli Bia[illegible]
" " Banca Generale
Milan " Banca Generale.
" " Banca de Milano.
Hamburgo " Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales moneda [illegible]
" particulares á premio
" á oro á la vista
" á 60 dias y 90 ó más

COBRA

En descuento de letras y pagarés comerciales [illegible] comercial moneda nacional y oro [illegible]

El Banco dá giros por sumas [illegible] pagaderos en las plazas de Italia siguientes:

Alessandria, Alba, Asti, Ascoli, [illegible] Arona, Aquila, Arescia, Bergamo, [illegible] sizio, Bari, Bellinzona, Batania, Cremona, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, [illegible] sola, Firenze, Forlí, Ferrara, Genova, Girgenti, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Módena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novi Ligure, Nizza Monferrato, Napoli, Pallanza, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pisa, Piacenza, Roma, Reggio Calabria, [illegible] Stradella, Susa Piamo, Saluzzo, [illegible] Savona, Spezia, Soresina, [illegible] giano, Trapani, Tiviolio, Torino, [illegible] Treviso, Salerno, Taranto, Trieste, [illegible] Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, [illegible] ghera, Valenza (Piam).

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—El Secretario.

LA PRENSA

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1884

PUERTO DE BUENOS AIRES

EL MAS GRANDE, EL MAS INCONSULTO Y MAS RUINOSO NEGOCIO DE ESTA ÉPOCA

Se asegura como un hecho que el Gobierno ha resuelto celebrar el contrato con el señor Eduardo Madero, para construir el puerto frente de la ciudad.

Apesar de ser viejo el asunto y de venirse repitiendo que la magna operacion se haría de cualquier modo, confesamos que la celebracion del contrato nos ha tomado de sorpresa, pues no creíamos que hubiese quienes arrostrasen la responsabilidad, ante el presente y la posteridad, y especialmente en las circunstancias presentes, de suscribir esa negociacion, echándola sobre las espaldas un tanto laceradas de la República.

En los dos últimos dos años se ha demostrado hasta la última evidencia con documentos respetabilísimos y con razonamientos irrefutables, que el proyecto sobre que se erogan por lo pronto *veinte millones de duros*, no es proyecto, y que el puerto de Buenos Aires ha sido encontrado, de lo que son un testimonio los centenares de buques de ultramar que mensualmente fondean contra los muelles.

No nos proponemos renovar la crítica analítica de las obras confusas que se mandan ejecutar, sino presentar á la opinion pública un resúmen documentado de los antecedentes que preceden ó ilustran el negocio que el Gobierno acaba de concluir.

Es necesario establecer netamente los puntos de partida de la nueva era que se abre al puerto de Buenos Aires, con lo que á la vez se fijarán las responsabilidades de los que emprenden esa peregrinacion, que dejará en pos de sí un reguero de oro.

Orígen de la propuesta Madero

Comencemos por el principio.

A principio de 1882, el señor Madero hizo una visita al Presidente de la República, en la que le ofreció desinteresadamente sus ideas sobre puerto, deseoso de que durante su administracion se resolviese el problema.

El General Roca agradecióle sus atenciones y pidió al ingeniero White que atendiese á ese caballero, ó lo que es lo mismo, que recogiese en un plano sus ideas.

Así se hizo: tenemos á la vista una cópia de la carta privada que el señor White escribió al Presidente, remitiéndole el *bosquejo* de puerto, trazado de acuerdo con las indicaciones de aquel señor.

Allí habría terminado todo, pero no sucedió así: el señor Madero indicó al Presidente que enviase al Congreso el *proyecto*, á lo que le contestó que se entendiese con el Ministro del Interior, quien no accedió algo mas ni tomó en consideracion siquiera el asunto, segun sus declaraciones hechas posteriormente en el Congreso y de que mas adelante hablaremos.

El señor Madero cambió entónces de plan: obtuvo los documentos aludidos y con ellos se presentó al Congreso, como autor de un proyecto de puerto, pidiendo la concesion para construirlo, por cuenta propia ó por la del Estado.

Las Cámaras asentaron sobre esos trabajos la ley cuya ejecucion decreta el P. E. en estos momentos, usando de las facultades inmoderadas que en ella se le confirieron.

Luego hemos de ver como, si el Congreso obró con lijereza y precipitacion, autorizando un gasto de 20.000.000 de patacones en una obra no estudiada, el P. E. lo ha superado en mucho en ese terreno, despues de conocer las opiniones adversas de sus asesores técnicos.

El Ingeniero White, en tres documentos que llevan su firma, ha opinado en contra de ese negocio.

Primera opinion del Departamento de Ingenieros

La propuesta Madero se inició por el Senado; pasó al estudio de la Comision de Hacienda, la que pasó el asunto á informe del Departamento de Ingenieros.

A ese documento pertenecen los siguientes párrafos:

Hablando del canal de ensayo que se abrió hace diez años, para averiguar la practicabilidad del proyecto Bateman, dice:

"Elejida la situacion y direccion del nuevo canal denominado esperimental ó de ensayo, que fué dragado bajo la direccion del Ingeniero Sr. Moore, (representante del Sr. Bateman) y la inspeccion de una Comision de Ingenieros nombrada por el Gobierno, dió resultados tan poco satisfactorios, que fué necesario una propaganda constante y asídua; ayudada á la vez por las dificultades que oponía la barra del Riachuelo, para que los Gobiernos Nacional y de la Provincia de Buenos Aires autorizasen las *obras* que se iniciaron en 1876 (las obras del Riachuelo).

Elejidas la situacion y direccion del nuevo canal esperimental, salvados los inconvenientes de los bancos que habian contribuido al mal resultado del canal proyectado por el Ingeniero Bateman, y teniendo solo que abrir un canal, evitando la playa en direccion al Este, se ha obtenido el resultado que hoy todos palpamos, esto es, por la conservacion de un canal artificial que permite la entrada de buques de ultramar al Riachuelo, y que á medida que se vaya profundizando y ensanchando será posible lo naveguen buques de mayor calado, hasta llegar á la profundidad de seis metros cuarenta centímetros, ó sea la mayor profundidad que tienen los canales navegables del Rio de la Plata.

Dados estos antecedentes, *el Departamento cree aventurado proponer la apertura de otro canal sin estudios y ensayos prévios, ademas de que no vé el objeto práctico en hacerlo, por cuanto si el que actualmente se está dragando se demostrase ser angosto se podría fácilmente ensancharlo para darle la amplitud que la práctica ó las exigencias del comercio reclaman, por lo tanto es de opinion que cualquiera que fuera la situacion y forma que se adopte para la construccion de diques ó docks, su entrada puede hacerse por el canal que actualmente se está dragando, sin inconveniente ni recargo alguno por la mayor ó menor distancia del dique al canal.*

GUILLERMO WHITE
J. M. Belgrano,
Secretario.

En términos tan esplícitos como esos condenaba el Departamento de Ingenieros en 5 de Agosto de 1882, el plan del Sr. Madero, cuya base angular es la apertura de un segundo canal de entrada por las Catalinas.

La primera opinion solicitada por el Gobierno

Durante la discusion de la ley, el Ministro del Interior solicitó no se le diese el carácter de imperativa para el P. E., sino el de facultativa, pues no habiendo estudiado el proyecto de puerto, necesitaba examinarlo antes de contratar las obras.

Así se resolvió.

Sancionada y promulgada la ley, el señor Madero ocurrió al P. E. pidiendo la celebracion de un contrato provisorio para proceder á los estudios definitivos.

El Ministerio negóse, y nombró una comision especial de ingenieros, en su mayoria, para que lo asesorase.

Esa comision se espidió en contra totalmente, aconsejando al Gobierno que no celebrase contrato de ningun género, en guarda de los intereses públicos.

Hé aquí algunos pasages de ese documento:

"En las conferencias que hemos tenido con V. E. nos ha manifestado que la ley del 27 de Octubre de 1882, fué sancionada por el Congreso, sin que el P. E. hubiera podido darse cuenta de ella por un estudio detenido y disponiendo de los antecedentes y elementos necesarios, admitiéndola con la condicion de que el P. E. para darle cumplimiento, procuraria estudiarla y darse cuenta de las ventajas que reportaria al país de su realizacion y que era precisamente en cumplimiento de este compromiso contraido por el P. E. que S. E. el señor Presidente habia resuelto someter cuestion de tanta importancia y trascendencia, al estudio de una comision como la que se habia nombrado.

"A pesar de la conferencia tenida con V. E., la comision ha estado dudando respecto de la marcha á seguir en su informe y ha sido solo despues de la última en la que V. E. precisó los puntos sobre los cuales se solicitaba informe, que se ha decidido á hacerlo, en la forma que se espresa mas adelante.

"V. E. indicó á la comision que el P. E. deseaba conocer la opinion de esta sobre los puntos siguientes:

"1º Si la obra del Puerto de la Capital, propuesta por el Sr. Eduardo Madero es practicable ó no.

"2º Resuelta afirmativamente la cuestion anterior, ocúpase de lo siguiente:

"¿La obra que propone el señor Madero inutilizaria ó esterilizaria los trabajos que se han hecho y se hacen actualmente en la Boca del Riachuelo?

"3º La obra propuesta por el señor Madero podría realizarse en toda la estension en que se propone, ó debería empezarse por levantar planos generales y contratar una ó dos secciones?

"4º Las condiciones propuestas por el señor Madero son equitativas, son aceptables, ó nó?

"La Comision mantiene lo q' ha manifestado á V. E. verbalmente y que se deduce del estudio de la Ley, esto es, que el señor Madero no ha propuesto proyecto alguno de Puerto, puesto que si bien es cierto que ha presentado un bosquejo ó dibujo incompleto, tambien lo es que no ha sido aceptado por nadie y que la Ley autoriza al P. E. á contratar un ingeniero para hacer los estudios necesarios sobre el que se formule el correspondiente proyecto, lo que aún no se ha practicado.

"En las condiciones en que se encuentra la propuesta Madero, sin un proyecto definitivo y sin los estudios previos que han de servir á la preparacion de este, no es posible decir si será ó no practicable lo que propone, bajo el punto de vista técnico y económico.

"Si V. E. solo precisa q' la Comision le manifieste si es ó no practicable la construccion de un puerto frente á Buenos Aires, la contestacion es y tiene que ser afirmativa, pues es esta una cuestion resuelta ya y que no puede ponerse en duda, despues de la apertura del canal que actualmente se está dragando y de la entrada por este de buques de vela y á vapor de ultramar, de un calado que pase de diecisiete pies.

"Mucho se ha discutido y aun se discute sobre el canal que se está dragando, pero el resultado es que cada año han ido entrando buques de mayor calado, habiendo principiado por los de cabotaje y seguido año por año aumentando, hasta que ahora entran como se ha dicho, buques de mas de diecisiete piés de calado.

"Estos hechos son en opinion de la comision de tal evidencia, que ya no es posible poner en dudo la practicabilidad de la apertura de un canal y de la construccion de diques, que sirvan de acomodo para la carga y descarga de buques.

"La segunda pregunta se contesta como la primera; desde que no hay proyecto de puerto no se puede saber lo que sucederá, pues, esta depende del proyecto que se formule.

"La tercera pregunta tambien se encuentra en las condiciones de las dos primeras, puesto que para realizar una obra es preciso que préviamente haya un proyecto definitivo.

"En cuanto á la última pregunta relativa á las condiciones propuestas por el Sr. Madero, la comision las encuentra inaceptables y se permite hacer á V. E. las observaciones que el estudio de la ley y proyecto de contrato le han sugerido.

. . . .

"La Comision opina que no hay objeto en hacer venir ingeniero alguno para que proyecte lo que está resuelto, puesto que una vez dragado ó demostrado practicamente, que es imposible dragar un canal que permita la entrada al puerto de Buenos Aires á los buques de mayor calado que puedan navegar el Rio de la Plata, el proyectar docks y almacenes donde puedan efectuar las operaciones de carga y descarga estos buques, es cuestion de disponer de un plano hidrográfico y topográfico de la localidad con las perforaciones correspondientes, para proyectar la ubicacion, forma y dimensiones de los diques que satisfagan las exigencias del movimiento comercial.

"Siendo como se ha dicho la solucion de la cuestion Puerto de Buenos Aires, la practicabilidad del canal de entrada y desde que está ya dragado en su parte mas difícil, falta solo complementarlo dándole la anchura y profundidad *que corresponda* á los diques que se proyecte construir, puesto que para el puerto de la Capital no se precisa mas que un canal de entrada con un ancho y profundidad que permita la navegacion de los buques que puedan pasar los canales navegables del Rio de la Plata.

"3º No es posible avaluar el importe de obra alguna sin antes disponer de un proyecto completo; con los computos métricos correspondientes y el analisis de los precios unitarios.

"Ahora bien, Sr. Ministro, ninguno de estos elementos indispensables para la formalizacion de un contrato que tenga por objeto la ejecucion de obras de la naturaleza de la que se trata, se encuentra en la propuesta del Sr. Madero, y fundado en estas razones, la Comision cree que no es posible autorizar contratos de obras que no solo no están proyectadas, sino que tampoco se conocen los precios unitarios que se van á estipular, pues, se puede tener la seguridad que los precios que se fijen han de ser demasiado elevados y gravosos á los intereses del Gobierno, porque suponiendo que el Departamento de Ingenieros pudiese hacer aceptar precios relativamente moderados, siempre podría la empresa que se forme demostrar que se perjudica y obtener modificaciones y concesiones, fundándose en principios aparentes de equidad.

"Ademas la Comision se permite observar á V. E. que encuentra perjudicial á los intereses del Gobierno y por tanto inaceptable, que se contraten obras en los términos que estipula el *inciso* 4º del artículo 1º de la ley, por que admitiendo que se formalice el contrato con la compañía que ofrezca la mayor garantia posible por su Capital, y las obras analogas que haya construido, *es lógico* que si puede obtener una ganancia de un 25 o/o no ha de aceptar un 15 o/o, esto es tan evidente que basta enunciarlo para comprenderlo.

. . . .

"No formalizar contrato alguno bajo ninguna combinacion ó pretesto, que tenga por objeto la construccion de mejoras en el puerto de la Capital, perdiendo ó delegando el Gobierno las atribuciones que le son propias, pues, este es uno de los casos donde corresponde al poder administrador, mantener una vigilancia constante y continua, dia por dia, hora por hora, dándose cuenta exacta de lo que ocurra y de las necesidades que deban satisfacer las obras que se construyan; así *como* de las modificaciones que fuesen indispensables introducir sean cuales fueren las causas que las reclamen.

"Fuera de esto, y de las razones espuestas, hay otra que la comision se permite enunciar y es que, en el caso desgraciado de una crisis ó cualquier otra circunstancia que obligue á suspender las obras, si estas se construyen por una empresa, el gobierno se veria obligado á pagar indemnizacion por perjuicios reales, supuestos ó imaginarios, cuyo monto no es posible estimar; mientras que haciéndolas directamente y por administracion, las suspendería en caso de necesidad el dia que esto ocurra sin tener que indemnizar á nadie un solo peso, dando de baja á los empleados.

"Que para satisfacer á la exigencia Nacional á que responde la ley de 27 de Octubre de 1882, cuyo objeto es la construccion de diques y depósitos donde puedan hacer las operaciones de carga y descarga, los buques y vapores de mayor calado que puedan navegar el Rio de la Plata, se mande preparar por quien corresponda un proyecto de mejoras del Puerto, tomando por base de este, el canal que actualmente se está dragando, procurando en lo que fuere posible y conveniente consultar los intereses locales al mismo tiempo que se satisfaga á las necesidades de la importacion y exportacion á que debe atender el Puerto de la Metrópoli Argentina, hoy capital de la República.

"La Comision por su parte no tendrá inconveniente alguno en encargarse de formalizar un proyecto completo de Puerto, si es que V. E. lo prefiere y le facilita medios de practicarlo.

Firmados—GUILLERMO WHITE—JUAN ANCHORENA—JHON COGHLAN—HUNTER DAVIDSON,
A. E. Rusiñol, Secretario.

El señor Ministro del Interior, que deseaba ilustrarse en la árdua cuestion, por serle poco menos que desconocida, despues de obtener los consejos precedentes dados á su solicitud, no los ha tenido en cuenta para nada; y no tan solo resulta que se bastaba á sí mismo para negociar un contrato provisorio para estudiar el proyecto, sinó tambien el definitivo, como acaba de suceder, para la construccion misma de las magnas obras.

No valia la pena haber dejado trascurrir dos años.

Segunda opinion adversa del Departamento de Ingenieros

El Congreso por ley de 28 de de Octubre de 1881, ordenó la espropiacion de las obras del Riachuelo, pertenecientes á la Provincia de Buenos Aires.

En su artículo 2º se disponía que:

"Inmediatamente despues de verificada la "expropiacion, el P. E. procederá á la confec"cion del proyecto definitivo de las obras, *corres"pondiendo el canal, los diques, muelles, pescantes, "depósitos etc."*

La expropiacion se hizo; el Ministro de Marina, encargado entonces del asunto, encargó al Sr. Huergo de la preparacion del dicho proyecto.

En 20 de Abril de 1882, el Ingeniero Huergo daba cuenta de su cometido, presentando el proyecto definitivo, con diques ó docks, al Norte del Riachuelo, en la forma indicada por el plano que alguna vez publicó y difundió profusamente LA PRENSA.

Con mucha demora fué enviado ese documento á informe del Departamento de Ingenieros, el cual se espidió en Julio de 1883, en un estenso y fundado dictámen, aceptando el plan Huergo para puerto definitivo de Buenos Aires, con algunas modificaciones de detalle.

Decia el Departamento:

"El plan general de las obras principales, ó sea el de las definitivas del puerto, que está directamente ligado á las del Riachuelo por el canal de pasage y representado en los planos numerados del uno al tres, es aceptable, por la direccion oblicua de los diques, sus dimensiones y distribucion, con las modificaciones y ampliaciones que el Consejo de Obras Públicas se permite proponer."

Así reasumia el Departamento sus opiniones sobre el puerto de la Capital y sus consejos técnicos al Gobierno, en 1883.

Pero oigámoslo un momento mas: sus palabras son francas y netos sus juicios respecto del plan Madero.

"Actualmente las aspiraciones manifestadas por todos los habitantes y autoridades de la capital, tienden á hermosearla y colocarla en buenas condiciones higiénicas, para lo que se prosigue con empeño y actividad la preparacion de los elementos indispensables para la prosecucion de las obras de saneamiento, proyectándose expropiar el antiguo edificio denominado Recoba Vieja, con el objeto de unir las dos plazas, construir el edificio para el Honorable Congreso en la manzana en que actualmente está situado, el edificio para Casa de Gobierno, la Bolsa de Comercio, etc. al rededor de dos plazas (Victoria y 25 de Mayo) es decir, en la proximidad de la ribera, entre las calles de Victoria y Rivadavia; y todo esto debe tenerse presente, antes de resolverse si hay ó nó conveniencia pública en situar el Puerto frente á la Ciudad.

"Fundado en estos antecedentes el Consejo de Obras Públicas observa que la construccion del puerto proyectada en la ribera frente á la Ciudad, presentará en el futuro graves y sérios inconvenientes que es necesario indicarlos, para que no se vaya á resolver la cuestion, sin antes darse exacta cuenta de una de las observaciones más sérias y atendibles en el estado actual de cosas.

"*Los que pretenden se sitúe el Puerto de la Capital en la ribera frente á la Ciudad, desde la Usina del Gas, hasta el Riachuelo, no han tenido presente los inconvenientes y peligros que de tal ubicacion van á surgir y que provienen de esa masa considerable de agua casi muerta, cuya renovacion lenta y difícil no dejará de ser un inconveniente para la higiene de la Ciudad, aparte de los peligros que para la misma puede traer la proximidad de estos diques y las construcciones anexas en caso de incendio.*

"En la actualidad durante el verano, en el Riachuelo mismo, donde las condiciones son muy diferentes, por cuanto se trata de un rio, el agua se descompone y aun cuando el fenómeno se atribuye á diferentes causas, nó está averiguado con precision cual sea la influencia que en esta tenga la poblacion flotante; si es esta la causa de la descomposicion del agua, ó si es debida á las industrias establecidas en las riberas que arrojan al rio los residuos y materias orgánicas en estado de descomposicion.

"Sea de esto lo que fuere, es indudable, puesto que sucede lo mismo en todos los puertos del mundo, las aguas no se conservan puras y limpias, por su estancamiento, los residuos que á ellas se arrojan y lo poco higiénico de la poblacion que se aglomera en los puertos.

"Estas consideraciones han influido en el Consejo de Obras Publicas al estudiar el proyecto de puerto del Ingeniero Huergo, teniéndolas en cuenta, se permite aconsejar á V. E. que, aceptando la idea propuesta, se distribuyan los diques en dos secciones, á uno y otro lado del canal de entrada, conservando, por ejemplo, los cuatro primeros del proyecto del Ingeniero Huergo, que llegarán hasta frente de la calle Venezuela y colocando los demas al Sur del canal de entrada, ó sea al Sur del Riachuelo en la ribera del Rio de la Plata, salvando por este medio los graves inconvenientes que se han indicado en este informe.

"Ademas de lo espuesto, se conseguiria por este medio facilitar el movimiento de entrada y salida de los buques, puesto que suponiendo que la mitad de este se hiciera al Sur y la otra al Norte, la navegacion por el canal del pasage sería mas facil y se evitaria los peligros de colisiones.

"Cuando se proyectan obras de puerto de la importancia de las que se trata, se procura siempre estudiar los diques en condiciones que se pueda disponer de un gran espacio libre, para facilitar los accesos, así como su conveniente distribucion y por el sistema propuesto se obtendria, puesto que al Sur del Riachuelo hay espacio para hacer lo que se quiera, con arreglo á las exigencias del desarrollo del movimiento comercial.

"El sistema de los diques propuesto por el Ingeniero Huergo, satisface las exigencias del movimiento de entrada y salida de los buques por su direccion oblicua al canal de pasage y por la distancia entre el dock del Riachuelo y los diques de la ciudad, dejando ademas la importantísima cuestion de compensacion aproximada entre las escavaciones y esplanaciones ó terraplenes. La construccion del número uno, que se propone estudiar por ahora, es necesario y urgente se efectúe, si se tiene presente que es sobre el que con ventaja se podrán construir [illegible] depósitos para [illegible] cion requiera gran trabajo, por cuanto se encuentra en una situacion próxima al canal de entrada y ademas que su cercania de la ciudad justifica aun mas la necesidad de su construccion.

"El Consejo de Obras Publicas, [illegible] proyecto de Puerto para la Capital de la República, el que ha preparado el Ingeniero Huergo, con las modificaciones que se indican en este informe y se le ordene proceder á hacer los estudios complementarios y preparar el proyecto, especificaciones y presupuesto de las obras definitivas, de acuerdo con el plan general por él proyectado y de las bases siguientes."

"Habiendo conveniencia pública en disponer de un proyecto definitivo completo para las Obras del puerto de la Capital y de la canalizacion del Riachuelo, de modo que sea posible proceder á la ejecucion de las secciones que se consideren mas necesarias é indispensables, para satisfacer las exigencias del movimiento actual y al mismo tiempo se tomen desde ahora las medidas que se juzguen oportunas á fin de reservar el espacio para el ensanche futuro, sería prudente encargar al Ingeniero D. Luis A. Huergo la confeccion del proyecto definitivo, por cuanto el Consejo de Obras Públicas considera aceptable la idea propuesta por el mencionado Ingeniero, con las ampliaciones y modificaciones que se indican en este informe."

Tal es la opinion del Consejo de Obras Públicas en la cuestion, la que tiene en su apoyo el feliz éxito de lo ya ejecutado y ademas que procediendo por secciones, se podrá disponer del dock del Riachuelo, primero, en seguida del dique núm. 1 y segun el resultado que de estos se obtenga, se podrá ó no seguir el plano general del proyecto ideado por el Ingeniero Huergo y que queda bosquejado á grandes rasgos en este informe.

"Por otra parte en el estado actual de la cuestion, se debe procurar por todos los medios de que se dispone, que se prepare un proyecto definitivo para las obras del Puerto, evitando entrar en nuevas discusiones que llevan ya mas de medio siglo, cuando los hechos nos estan demostrando que el problema ha sido ya resuelto y que lo único que se precisa es remover los obstáculos que se presentan á fin de dejar el campo libre á la accion de las dragas y demas útiles, que dirijidos con la constancia y perseverancia con que se ha ejecutado lo que todos hemos tenido oportunidad de ver y palpar, nos permiten antes de terminar el periodo de la administracion de que V. E. forma parte, presenciar las operaciones de carga y descarga atracados á los costados de los muelles del Dock del Riachuelo y del dique n.º 1, á todos los vapores trasatlánticos, que pueden navegar el Rio de la Plata y como lo han practicado los vapores "Italia", "Kronprinz", "Mendoza" etc. y lo hacen el "Villarino", "Toro", "Wattergens", "Pomona" y buques de vela hasta de diez y ocho piés de calado, lo que constituye y se denomina "Puerto" segun el significado que tiene esta palabra, faltando solo los accesorios ó complementos *para facilitar las operaciones* en cualquier estado del tiempo."

Julio de 1883.
(Firmado)—GUILLERMO WHITE.
J. M. Belgrano.

El P. E. no ha espedido resolucion alguna sobre ese proyecto, mandado hacer por él y tramitado por él, ni lo ha puesto en conocimiento del Congreso, no obstante de haber, como se ha visto, tenido su origen en la ley de Octubre de 1881.

Y despues de poseer el caudal de consejos técnicos, dados por sus asesores ordinarios y extraordinarios, sin oir una sola opinion científica que los contraiga, ha decretado *la construccion* de un puerto no estudiado y condenado por sus referidos consejeros, haciendo caso omiso, desairando al Departamento de Ingenieros.

En lo que consiste la autorizacion usada

¿Cómo, en qué términos es el contrato celebrado por el P. E. con el empresario?

No tenemos hasta este momento otros datos que los suministrados por *La Tribuna Nacional* en las siguientes líneas:

"Se redacta en el Ministerio del Interior el decreto concediendo al Sr. Madero la construccion del puerto en Buenos-Aires, de conformidad á la *ley del Congreso*.

"Esta obra costará veinte millones de pesos que se abonarán en Fondos Públicos; el concesionario deberá presentar los planos definitivos de ella, seis meses despues de firmado el contrato con el Gobierno; á los seis meses de aceptados estos se hallará completamente terminada, debiendo estarlo á los dos años la primera seccion; el concesionario tendria como remuneracion de los estudios y direccion técnica que serán de su cuenta, una comision sobre el costo total del puerto."

Se concede, dice, al señor Madero la construccion del puerto de Buenos-Aires, de acuerdo con la ley del Congreso, por la suma de 20.000.000 de duros, debiendo presentar los estudios definitivos seis meses despues de firmado el contrato, y terminar las obras en dos plazos: la primera seccion en dos años y la segunda en seis.

Y bien! la ley invocada no autoriza al P. E. para concertar el negocio en esa forma:

El inciso 1º dice:

"Las obras se ejecutarán bajo la base de los planos presentados por D. Eduardo Madero, con las modificaciones que un estudio definitivo aconseje."

El 2º establece que el ingeniero director de las obras ha de ser designado con la aprobacion del P. E.

El 3º dispone que:

"Dentro de un año de promulgada esta ley, deberán estar concluidos los estudios definitivos y de detalle y levantados los planos de construccion, debiendo los canales, diques y dársena, tener un minimun de 21 piés en mareas baja regular. Estos planos deberán ser aprobados por el P. E. prévio informe del Departamento de Ingenieros y Administracion General de Rentas."

¿Cuál debe ser la época del contrato del P. E. con el empresario?

La respuesta caése por su propio peso: cuando se tengan los presupuestos y planos definitivos aprobados por el P. E., prévia audiencia al Departamento de Ingenieros.

Y sin embargo: se nos habla de un contrato en que se dividen las obras en secciones y se señalan plazos para su construccion!

¿Qué ingenieros han estudiado esas secciones y han establecido el tiempo en que deben ser construidas? ¿Y como conciben esos pactos, cuando al mismo tiempo se dispone que los planos y presupuestos definitivos han de presentarse dentro de seis meses?

O la noticia publicada es inexacta ó el P. E. marcha con su criterio estraviado hasta un grado muy estremo.

¿Y de donde surge ese plazo de seis meses para la presentacion de los planos y presupuestos, de que la ley no habla?

El inciso trascrito obliga al empresario á presentar esos documentos un *año despues* de promulgada la ley, obligacion que no ha cumplido, y por lo tanto, ella ha caducado y el P. E. no tiene facultades para celebrar el contrato.

Así lo comprendió el señor Madero, pues inmediatamente de sancionada la ley, propuso al P. E. un contrato provisório á los solos efectos de los estudios definitivos—pretension á que justamente no se le hizo lugar, pues su obligacion era clara, neta, incondicional, como se ha visto por el texto del inciso.

El afortunado empresario no debió soñar siquiera en esa oportunidad, que se le negaba por improcedente un contrato provisorio, para firmarlo dos años mas tarde el definitivo, sin los tales planos y presupuestos definitivos y sin intervencion de Ingenieros ni por una, ni por otra parte—haciendo el negocio puramente entre leyes.

El inciso 4º manda que el "presupuesto de"tallado de las obras será acordado entre el P. "E. y la Empresa, con intervencion del Depar"tamento de Ingenieros."

Lo racional, lo único racional, es que esos acuerdos fundamentales en el negocio sean una materia capital del contrato, y sin embargo, él se ha consumado antes de conocer, ni por cálculos aventurados, el costo de los trabajos, cuya conclusion se determina en plazos ciertos!

El inciso 5º habla precisamente de esos plazos.

Despues de fundarse los procedimientos prévios del contrato, esto es, despues de indicar los elementos de juicio que *deben* poseerse para la celebracion del contrato, dice:

"Seis meses despues de aprobados los planos, "se dará principio á las obras, las que deberán "terminarse *en el plazo que fije el contrato*."

¿Y despues de leer esa cláusula espresa de la ley, todavia se sostendrá que el contrato y la fijacion de plazos para la terminacion de las obras, han de ser anteriores á los planos y presupuestos definitivos?

Estas cosas no se discuten: basta indicarlas y presentarlas con claridad y exactitud al juicio público.

Opiniones del Poder Ejecutivo sobre el Riachuelo

Desde cinco años atrás, el P. E. Nacional viene manifestando opiniones en el sentido de que las obras del Riachuelo constituyen la solucion del puerto de Buenos Aires.

Cuando en 1876 el Gobierno de Buenos Aires las emprendió, se tuvo el propósito ulterior de [illegible] nuevo ensayo prosiguiendo la solucion del viejo problema. En 1879 se vió claro y se produjeron documentos valiosos, y desde entonces se hacen los trabajos [illegible] puerto ultramarino de Buenos Aires.

En ese mismo año, el Presidente Avellaneda dirigió un Mensage al Congreso pidiéndole 500,000 pesos fuertes para contribuir á la realizacion de tales obras, diciendo [illegible] la Provincia de Buenos Aires está realizando el gran puerto de Buenos Aires, y la Nacion [illegible].

Y los recursos solicitados fueron votados.

El Presidente Roca, pocas semanas despues de recibirse del mando, dió inversion á ese [illegible] adquiriendo nuevo material de dragado y dando impulso á los trabajos, lo que quiere decir que patrocinó las ideas que los presidian.

Un año despues enviaba al Congreso un Mensage solicitando el proyecto de concesion al señor Woodgate para construir un dock al Norte del Riachuelo.

Pertenecen á ese documento los siguientes párrafos:

"No se oculta á V. H. que desde hace mas de medio siglo las administraciones del país se han encontrado frente á frente con un problema que mas de una vez llegó á parecer insoluble: la construccion de un puerto cómodo y seguro en Buenos Aires, fué una solucion anulada por todos, habiéndose invertido en diversas ocasiones sumas cuantiosas en estudios científicos que tendian á prepararlo.

"Despues de repetidas tentativas, sin resultado, se emprendió la canalizacion del Riachuelo, y en la esperanza de encontrar por este medio la solucion que se buscaba el P. E. obtuvo de V. H. la autorizacion necesaria en la [illegible] del 79 para vencer las dificultades que se oponian á la realizacion de la obra y ayudarla poderosamente con los recursos del tesoro.

"Estos trabajos que continuan sin interrupcion, dan cada dia mayor fundamento á la esperanza que el país tiene de ver definitivamente resuelto el problema secular de la construccion del puerto.

"Pero la obra, importante en sí misma, exige imperiosamente ser completada con otras que son correlativas, llamadas á imprimir mayor actividad á nuestro movimiento comercial proporcionándole *seguridad* y comodidad, de que carece completamente hasta ahora, y son estos principalmente los objetos del proyecto de ley que el P. E. somete á vuestra consideracion.

JULIO A. ROCA
BENJAMIN VICTORICA.

Así, pues, el P. E. pensaba en Junio de 1881 que en el Riachuelo habia sido encontrada la solucion del secular problema, y que solo necesitaba para completarse la obra, el dock propuesto por el Señor Woodgate, que es lo que propuso Huergo en su proyecto y lo que el Departamento de Ingenieros patrocina en su informe arriba citado.

Las convicciones del P. E. respecto de ese feliz hallazgo debieron fortificarse poderosamente, pues dispuso en seguida la adquisicion de un nuevo tren de dragado, ha pedido dinero para darle al Riachuelo [illegible] metros de ancho y 21 pies de profundidad, que es la mayor de los canales navegables del Rio de la Plata y ha autorizado la compra de la Isla Demarchi, para hacer allí el espacio [illegible] de las obras.

En los Mensages del Presidente al Congreso en los tres últimos y en las Memorias del Ministro del Interior, son un testimonio de decision en la demanda y de su satisfaccion por los resultados obtenidos proclamados por el alto comercio de esta plaza y por el país entero.

Y sin embargo: ahora de golpe, ex abrupto, [illegible] demostracion [illegible] en contrario, con [illegible] favorables de [illegible] oficina técnica y delante de los magníficos frutos de los trabajos, que se ostentan bajo la forma de 100 buques de ultramar, cuando menos mensualmente entrados á las aguas del Riachuelo,

Cree que eso no es un puerto de ultramar y en tal caso [illegible] que se le da 21 pies [illegible] en creer que tiene ese carácter, y en tal caso se resuelve á dotar á la Capital, á un golpe, de dos puertos ultramarinos, á espensas [illegible] del tesoro.

Irregularidades en el procedimiento

Los antecedentes perfectamente documentados que quedan consignados, ponen en trasparencia las inesplicables incorrecciones cometidas por el Gobierno en la celebracion del contrato que nos ocupa.

El Congreso dió la ley insonsultamente sin proyecto alguno que le sirva de base, como lo afirma la *Comision especial* arriba mencionada y delegó todas sus facultades en el P. E. autorizándolo para contratar las obras, prévios los estudios científicos necesarios.

Y el P. E. sin estudios de ningun género y contra el parecer espreso de la ciencia, ha celebrado el contrato para la ejecucion de las obras.

Esto no se ha visto jamas ni aquí, ni en parte alguna del mundo.

Se ha reprochado mucho al Gobierno de Buenos Aires por haber contratado las obras de La Plata y puerto de la Ensenada sin licitacion [illegible] los edificios públicos, como el puerto, han sido contratados prévios los planos y los presupuestos aprobados por la Oficina técnica. Para el segundo hizo venir de Holanda á un Ingeniero hidráulico de reconocida reputacion.

Entre tanto, aquí se comprometen 20.000.000 de duros sin planos, ni presupuestos, sin nada serio, y desairando los dictámenes de los asesores técnicos del Gobierno, quienes negaron hasta el hecho de existir proyecto, como mas arriba se ha visto.

Todos los dias estamos viendo que se presentan empresarios solicitando autorizacion para hacer por su cuenta un muelle, un canal pequeño, etc., la solicitud tramita por media docena de oficinas, y seguramente siendo adverso el parecer del Departamento de Ingenieros, la concesion no se hace.

Pero, se ve que esas precauciones son para los negocios de menor cuantía; los grandes, los que pesan decenas de millones á cargo del Tesoro, no visitan ninguna oficina, ni la del Departamento: del despacho del Ministro pasan á la firma del Presidente.

Llenaríamos dos páginas detallando los procedimientos usados en todas partes del mundo, en los países de mas [illegible] importancia, para preparar proyectos y resoluciones sobre trabajos públicos de poca y mucha importancia.

Obras como la decretada pasar previamente por el crisol de corporaciones científicas y cuerpos técnicos de alta talla, cuyos juicios deciden la opinion de los gobiernos legos.

Cualquiera de las grandes obras públicas construidas en Europa y América, han dejado libros interesantísimos de estudio, compuestos por los informes que han procedido á la adopcion del plan aceptado.

En fin: lo que ha pasado, carece de precedentes, es un hecho extraordinario bajo cualquier faz por donde se le mire.

El Departamento de Ingenieros

Este capítulo se enlaza con el anterior.

El Departamento de Ingenieros queda anulado, reducido al rol de *minorista* en materia de obras públicas: solo sirve para los *pichelos*, como se dice vulgarmente.

Sus dos informes y el dictámen de la Comision Especial, de que su Jefe formaba parte, no han servido absolutamente para nada; ni siquiera han merecido los honores de ser considerados.

Cuando la ley de 1875 instituyó esa Oficina, no fué para que jugara esos roles: quiso dotar al P. E. con una corporacion técnica para que lo ilustre en materias de ingeniería, ciencia grandiosa, que preside la inversion de millones y millones de patacones aplicados á los progresos de la República.

El Congreso constantemente dispone en sus leyes, que los trabajos que autoriza han de ejecutarse bajo la direccion y consejos, desde sus preparaciones, del Departamento de Ingenieros.

La misma ley Madero dispone que esa Oficina ha de tener intervencion en la aprobacion de los planos y presupuestos, así como en la ejecucion de las obras; y á pesar de todo, háse ajustado el contrato sin su participacion, con visible desaire á su capacidad científica.

¿Qué importancia pueden tener las opiniones de una Oficina de esa manera tratada?

Si no ha merecido que sus juicios figuren en la negociacion ¿puede tener algun valor su dictámen en los planos y presupuestos que despues se presenten, así como su fiscalizacion de los trabajos y su aprobacion de las obras, una vez terminadas, antes de ser recibidas por el Gobierno?

Si es incapaz ahora, lo será mañana, á no ser que se cambie su personal con ingenieros mas dignos por su competencia de la confianza del Gobierno.

El Departamento queda, pues, anulado.

Y algo mas queda anulado el Gobierno mismo, pues al firmar el contrato, declara por el mismo hecho que es incapaz para contratar directamente un ingeniero en Europa, que venga como Bateman á enseñar á los ignorantes.

La abdicacion llega al grado de confesar que [illegible] de puerto el Mesías prometido vendria á un país de ciegos, elevándose por delante Presidentes, Ministros, Congresos y oficinas técnicas.

Para entender lo que él haga, será necesario hacer venir de Europa otros de igual categoria para que [illegible] al Departamento, y para [illegible] los últimos, será igualmente necesario contratar en Europa, Presidentes y Ministros para la República Argentina.

Estado de la cuestion Puerto

[illegible] hoy dia el puerto de Buenos Aires.

Reduciremos la pregunta formulada á la faz del puerto de Buenos Aires que la esta viendo [illegible] desde algunos años atrás.

El Ministro del Interior tiene en su poder una [illegible] *por lo tanto el alto comercio de esta plaza* importa [illegible] exportacion en la que se declara que el puerto está [illegible] falta dotarlo de comodidades interiores.

Y *en efecto*, [illegible] que el problema existe planteado por los Gobiernos, en la manera de traer el agua honda del Rio de la Plata á la ribera de Buenos Aires.

El canal dragado en la Boca del Riachuelo ha [illegible] el enigma, y por lo tanto el problema ha dejado de ser [illegible]

El triunfo de los riachuelistas por tantos años disputado, es completo: nadie lo podrá ni enturbiar si las dragas de Madero echasen el barro de la rada en aquel canal hasta taparlo [illegible] dentísimo, porque no es posible borrar el testimonio de que año por año ha ido aumentando el calado de los buques de ultramar que han entrado al Riachuelo, teniendo su quilla hasta mas de 19 piés de profundidad y en número en los últimos meses mayor de 100 por mes.

El puerto Huergo, en la parte de inmediata ejecucion, aprobado por el Departamento de Ingenieros, tiene en muelles y área de agua mayor capacidad que el del *señor Bateman*, y es suficiente para atender el tráfico por 10 años, lo que se demuestra con cifras inflexibles, que alguna vez han visto la luz en estas columnas.

Y para realizarlo se necesitan dos años y 4 ó 5 millones de pesos, como maximum.

¿No es algo incomprensible, un verdadero espectáculo esperimental, científico y económico, lanzar al país en una aventura de millones de [illegible] en pos de lo desconocido, cerrando los ojos y volviendo la espalda á lo conocido, á lo evidente, á lo esperimentado, á esos hechos materiales de que todo el mundo oye hablar en los círculos del alto comercio, en los corrillos de carreros, de lancheros, y pagando 15 centavos en tramway hasta el Riachuelo?

Este país es muy rico, pero no hay riqueza que soporte esos [illegible] ataques, ni hay prosperidades sólidas sin un elevado y circunspecto [illegible]

[illegible] que recorrió el Perú cuando el [illegible] Dr. Pardo se recibió de la Presidencia, declarando que le entregaban la Nacion con cargas que casi hacian [illegible]

La faz económica del negocio

La Comision Especial nombrada por el Ministro del Interior, arriba aludida, y la que tan triste suerte le ha cabido, se ocupaba del examen de la combinacion financiera escogitada para costear las obras:

"Se emite un emprestito exterior de 20.000.000 de fuertes [illegible] y 1 p % de amortizacion que serán entregados parcialmente al empresario á medida que entregue las diferentes [illegible] al precio que tengan en la plaza de Londres.

[illegible] pagará el [illegible] % de interes por los capitales que invierta durante las construcciones hasta el dia que entregue las referidas secciones.

Y ademas se le abonará una comision de 10 p % por la direccion técnica de las obras, [illegible]

Estas operaciones no son dignas de ningun país acreditado [illegible] hoy dia ningun Gobierno serio.

La Nacion [illegible] pasaremos á algo de actualidad.

¿Está en condiciones la República de lanzar un nuevo emprestito de 20.000.000 al mercado de Londres?

Un movimiento instintivo [illegible] en el comercio á la sola enunciacion de esa pregunta.

Son con esa gruesa partida 87.000.000 de duros los que con firma argentina amenazan en estos momentos á la plaza de Londres.

[illegible]

Hace un año [illegible] un empréstito de [illegible] para proseguir [illegible] ferrocarriles y [illegible] el P. E. no ha podido negociar [illegible]

El banquero [illegible] tuvo que recojer mas de un millon de libras, despues de cerrada la emision, por falta de tomadores.

Si tenemos dificultades para [illegible] para ferrocarriles [illegible] prudente triplicar de golpe la oferta?

[illegible]

Y sin embargo, [illegible]

Y no se diga [illegible]

[illegible] 20.000.000 para obras públicas y los 20.000.000 para la Seccion Hipotecaria, con el [illegible]

Por Dios! Estamos jugando con fuego con un [illegible]

Si algun momento [illegible] hay para realizar [illegible] negocio, no es este precisamente, por motivos [illegible] notoriedad.

Los rentistas estrangeros nos han de mirar con justa desconfianza, el uso del credito ha de dificultarse mas y mas, y las empresas privadas han de abstenerse de traer y [illegible] sus capitales [illegible] la moneda, cuyas [illegible]

El estrépito de este festin [illegible] ha de amedrentarlos, no atreviendose á traer oro para fomentar industrias, por el peligro de que se convierta en papel de curso legal.

[illegible] á la República es [illegible]

Los ferrocarriles [illegible] han de reclamar antes de dos años un nuevo emprestito, porque ya estan excedidos en algunos millones los recursos votados con ese fin por el emprestito de [illegible]

Y estas temeridades se cometen cuando nadie nos urge por puerto, desde que se esta construyendo con éxito completo, sin recargo de ningun género para el tesoro, pues sus entradas [illegible] para el servicio del capital empleado. Esta inmensa fortuna se tira á la calle con el contrato que criticamos.

Confesamos que nos asusta el porvenir, mirado al traves de la política [illegible]

Quizás se nos presente la oportunidad de ampliar las precedentes consideraciones; hoy solamente nos proponemos consignar en tosno de resúmen todos los antecedentes y puntos de vista del contrato celebrado por el Gobierno.

Conclusion

Llegamos al término de esta esposicion, porque debémos llegar, no porque la materia se haya agotado, pues la mayor parte de las cuestiones apenas las hemos planteado.

Nos hemos propuesto por esta vez agrupar actos y hechos dispersos en el vastísimo campo del debate de la cuestion puerto, documentándolos, para que la opinion pública pueda con un solo golpe de vista *apreciar* el contrato que acaba de formalizar el Gobierno.

A nadie estrañará la actitud franca y resuelta que LA PRENSA asume, pues, es notorio que se preocupa de la cuestion desde hace ocho años, y con particularidad en los últimos dos, con motivo del negocio en tela de juicio, que ha sido analizado bajo todas sus faces y descubierto sus profundos vicios de fondo y de forma.

Estrañarian, por el contrario su silencio, despues de haber calificado como lo ha hecho á esa especulacion.

¿Y cómo no levantar enérgicamente la voz de protesta delante de ese acto que reputamos ruinoso para el país, que lo coloca en rango ínfimo respecto de su capacidad administrativa?

Acompañamos á la opinion pública, y ella nos acompaña á su vez, en la impugnacion de ese contrato, que ingratamente ha sorprendido á la sociedad.

Si los autores de ese acto, antes de suscribirlo, pudiesen poner su oido á los rumores íntimos de la Bolsa, de los círculos del alto comercio, de los corrillos sociales, acaso cambiarian de opinion.

Podemos afirmar que en centros sociales respetabilísimos se comenta exaltadamente y aun con indignacion el asunto.

¿Y cómo no, cuando patentemente se ha atropellado sobre toda consideracion capaz de iluminar el criterio sereno, para llegar hasta ese contrato? ¿No se ha deprimido al Departamento de Ingenieros y al alto Consejo de Obras Públicas de la Nacion, no se han menospreciado todos los antecedentes científicos, [illegible] prescindido de todas las leyes sobre obras públicas, no se ha pisoteado la jurisprudencia patria y universal sobre esas materias, no se ha torcido el sentido de la misma ley concesionaria, no se han desconocido las conveniencias económicas de la Nacion, no se ha [illegible] y menospreciado las opiniones científicas adversas, etc. etc. para formalizar un contrato que es una excepcion única en el mundo, entre los de su género, que compromete 20.000.000 de duros por lo pronto?

¿Y cómo no protestar cuando se contrata una grande y costosa obra pública, [illegible] sin previos estudios del terreno [illegible] por agentes [illegible] Donde, cuando en que país de la tierra, se ha visto, que las grandes construcciones de [illegible]?

¿Y no se [illegible] á los ingenieros [illegible] su incapacidad absoluta y se los [illegible] con la *simple fama* de ingenieros estrangeros aun desconocidos?

Así estamos en la mas profunda conviccion de que los [illegible] que suscriben ese negocio, [illegible] y sus miembros tan [illegible] responsabilidad, han de arrepentirse antes de mucho de su error inmenso é irreparable. Esos actos [illegible] en sus consecuencias y [illegible] perpetuamente en el tiempo.

La conclusion de la obra del puerto queda [illegible] asegurarse, por esa ruinosa operacion.

Si los trabajos del Riachuelo continuan y no se arruinan [illegible] canales dragados, los empresarios del [illegible] han de ocuparse en preparativos, cuando los grandes paquetes de ultramar fondeen comodamente contra los muelles y al lado de los ferrocarriles del puerto.

El tiempo nos dejará grandes y ruidosas cosas, sin duda, en ese negocio extraordinario.

LA PRENSA, que marca hoy su actitud presente y futura en la nueva era que se abre á la cuestion, ha de cumplir con sus deberes, asumiendo la responsabilidad de sus ideas, cuésteles lo que le cueste, aunque sea la inmolacion de afecciones personales las mas caras.

Consagrados á la defensa de los intereses públicos en su acepcion genuina, con perfecta imparcialidad ¿y por que no decirlo? con virilidad y levantado patriotismo, no reconocemos otros límites que los que convienen las mismas de esa gran causa.

De hoy en adelante, nada tenemos que hacer con el Sr. Eduardo Madero, que hace con rara fortuna un gran negocio: su personalidad ha desaparecido, para que surja la del Gobierno que lo toma bajo su patrocinio, que lo hace suyo, que lo vincula á los compromisos de la Nacion. Hemos de discutir, como hoy, con raciocinios frios, sin animosidades, á los impulsos del anhelo honrado y leal de defender lo que entendemos ser los intereses permanentes de la República.

Despues de lo espuesto aguardaremos el texto del contrato, para consignar las reflexiones que nos sugiera, si es que antes no fuesemos obligados á profundizar las cuestiones que hemos trozado.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALPARAISO, Noviembre 25 Telegramas de Nueva York de última fecha dan cuenta detallada de las [illegible] á que ha llegado el colegio de escrutadores de la eleccion presidencial.

[illegible] el espresado colegio oficialmente que el elector democrata que ha obtenido menor numero de votos ha superado en 1149 al elector republicano de iguales condiciones, y que el elector democrata menos favorecido obtuvo una mayoria de 1077 sufragios sobre el elector correspondiente del partido republicano.

Todos los miembros del Consejo Escrutador firmaron las actas del escrutinio en favor de los electores democráticos.

Esto pone fin á toda contienda.

El Gobierno de Colombia declara piratas á los vapores [illegible] el Colombia y otro.

En el puerto de Colon el vapor Bilbo perdió [illegible] tripulantes á causa del mal estado sanitario.

[illegible] en el incendio de la [illegible] un millon de pesos.

[illegible] casas fueron destruidas por el fuego [illegible] familias quedaron sin hogar.

[illegible] hubo una tentativa de destruccion de un tren en el que iba el General Logan.

El Gobierno Colombiano notificó oficialmente [illegible] ferrocarril de Panamá.

Llegó á Valparaiso custodiado el prófugo [illegible] del Banco Nacional de Chile en Talca [illegible]

[illegible] mil pesos.

MONTEVIDEO, Noviembre 26 El Siglo defiende editorialmente á las autoridades orientales y argentinas en la cuestion suscitada [illegible]

Las noticias recibidas por el vapor Tamar son atrasadas.

Entró el vapor Congo y ha fondeado en el puerto. La correspondencia baja mañana.

El Presidente Santos y el Ministro Terra no concurrieron al despacho hoy.

El Dr. Terra está preparando un nuevo proyecto financiero para cubrir el déficit.

El vapor Maria fondeó en Maldonado á donde [illegible] ciento setenta toneladas de carbon y víveres.

La salud á bordo es escelente.

El Ministro oriental Gayoso obtuvo licencia por un mes.

La salud á bordo del Perseo es escelente. Hay quince pasageras en estado interesante, estando próximas á alumbrar.

Se sabe que hoy salió de Génova para el Plata el vapor Orione.

BOLETIN DEL DIA

El drama de Barracas Hanse confirmado en su mayor parte las congeturas que apuntabamos ayer respecto de la culpabilidad de Juan Bautista Ferrari en la perpetracion del crimen de Barracas.

Decíamos que los personages que hacia figurar eran imaginarios, pero, que los detalles del crímen eran perfectamente reales.

Indudablemente que el criminal era Ferrari y que en el camino en que se hallaba lanzado, confesaría todo su crímen.

Así ha sucedido efectivamente.

La conciencia del delincuente es su fiscal permanente, y al fin estalla desahogándose del horrible depósito que lleva dentro de sí como un infierno.

—

El Comisario Villegas fué ayer temprano, como á las 7 a. m. al Departamento Central de Policía en donde se hallaba Ferrari.

Entró á su habitacion y lo saludó.

El preso lo invitó que se sentase á su lado, porque quería hacerle algunas revelaciones.

El Comisario tomó un asiento al lado del reo como se lo indicó.

Ferrari estaba visiblemente mas tranquilo que en el dia anterior.

Parecía que la reflexion le había hecho nacer en su alma la resolucion de afrontar las consecuencias de su crímen, y de ahí su serenidad y su propósito de confesarlo todo.

—

El preso refirió entonces circunstanciadamente el desarrollo del horrendo crímen, del que se declaró único autor.

Despues de escucharlo y pedirle las aclaraciones que la narracion hacia necesarias, el Comisario llevó al reo al teatro mismo del suceso, para que localizase sus esplicaciones, punto por punto.

Antes de entrar á referirlas, haremos constar que todos los detalles declarados en el Departamento los repitió señalando los sitios fatídicos en que el drama se desenvolvió.

—

Era una noche de Mayo de 1875. En el almacen de la calle Presidente y San Antonio vivian Juan Bautista Ferrari, su esposa y el dependiente Mauricio Arena: los demás sócios no residian en la casa.

La primera tenia su dormitorio tres cuartos despues del despacho de bebidas y el segundo en el siguiente.

Como á las 8 de la noche llegó al almacen una jóven alemana, como de 20 años, bien parecida que vivía en los fondos, á una cuadra de distancia.

Dos meses hacia que habia enviudado: su esposo fué un jóven aleman llamado Tony, operario de los talleres del F. C. del Sud.

La jóven llevaba una damajuana vacía, y pidió á Ferrari que se la llenase de vino.

Era cuenta de [illegible]. Acostumbraba comprar periodicamente la damajuana de vino, que la pagaba al llevar la segunda.

Hecho su pedido, se retiró para volver mas tarde á llevar el vino.

—

A las 11 1/4 de la noche, la jóven viuda penetraba al almacen.

Aquellos sitios despoblados entonces, debian presentar á esas altas horas de la noche un aspecto solitario y sombrío.

Ferrari la recibió.

Su esposa y el dependiente dormían en sus habitaciones, situadas á 45 ó 50 varas del almacen.

La damajuana estaba llena de vino, colocada en un estremo del mostrador del despacho de bebidas, que se comunica con el almacen, segun es de práctica.

La cuenta pasó allí y pretendió cargar con su compra.

Ferrari le previno que si no pagaba la anterior no le permitiría llevar la presente.

La jóven le contestó negándose, alegando que no le pagaría porque fué muy malo.

Trabóse entonces una disputa con tal motivo, que se acaloró rápidamente.

Declara Ferrari que la jóven le insultó groseramente y que parecía estar ebria.

El pasó al lado exterior del mostrador, para evitar que la clienta saliese, pasando al almacen para tomar la calle.

Al salvar la puerta que separa el despacho del almacen, él la atajó, y para evitar que se escapase, la pegó un garrotazo con la sien derecha con una astilla de leña que la dió en cierra, cayendo su cuerpo en medio de la puerta referida.

Comprendió que la herida era grave y para evitar que gritase, le pegó un segundo garrotazo en la cabeza, con el que le arrancó la vida.

En seguida levantó el cadáver y lo colocó dentro de la pieza del despacho de bebidas, donde está el sótano.

Tal es la relacion que hace el reo.

—

Pensó un momento y se le vino la idea de enterrarla allí mismo.

Nadie lo habia sentido.

Tanto el recinto de su casa como la calle, estaban envueltos en un silencio profundo. Cerró las puertas y se puso en obra.

Tomó como instrumentos para la horrenda operacion que iba á emprender, una cuchilla de carnicero filosa y un serrucho fino.

Quitóse el saco, tomó un lienzo, que se colocó como delantal, desde el pescuezo hasta las rodillas; arremangóse la camisa arriba del codo y entró á tratar el cadáver, como se trata los despojos de las bestias por los carniceros.

Abrió el sótano y metió dentro una parte del cuerpo de la víctima, para que la sangre cayese allí y no manchar el piso.

Necesitaba desnudar el cuerpo para cortar libremente. Sacóle los vestidos y el calzado, dejándole tan solo la camisa y un pañuelito de lana que la desgraciada llevaba al cuello, amarradas las puntas por debajo de la bata.

Preparadas así las cosas, hirió con la cuchilla, hasta desnudar el hueso, en las rodillas, que luego cortó con el serrucho.

Igual cosa hizo con las piernas á la mitad de los muslos y con los brazos á la mitad del antebrazo.

Quedóse así con el tronco del cuerpo, las piernas en dos partes divididas y los brazos separados.

¡Y no eran intensas, empero, las emociones que esperimentaba ese mónstruo al hacer esa relacion!

—

Ese descuartizamiento tenia por objeto embasar los despojos en un barril de vino seco.

Discurrió un instante y comprendió que si sacaba las tapas de una de las cabeceras del barril, quizas no la podría colocar bien despues.

Para evitar esa dificultad, aflojó los arcos, dejando solamente los de las cabeceras.

En seguida serruchó un trozo de duelas cerca de un estremo las levantó con cuidado, y por el agujero introdujo el tronco del cuerpo primero y los fragmentos mencionados despues.

Habia una barrica de cal: tomó unos puñados y los echó dentro del barril, para evitar las putrefacciones de la materia y los malos olores.

Bajo las duelas ó tablas levantadas: colocó los arcos y ajustó bien.

Tomó una pala: removió los ladrillos de un sitio comprendido entre la muralla y el sótano. Cavó un pozo adecuado para sepultar el barril y cuando le dió la profundidad necesaria, arrojó adentro el horroso depósito.

Echó tierra hasta llenarlo: restituyó los ladrillos á su puesto, echó la tierra al sótano: puso unos cajones sobre el sitio fatídico: lavó bien todo, tanto dentro del sótano como afuera; se lavó tambien él sus manos ensangrentadas y dió por concluida su obra horrenda!

¿Y para que lado estaba la cabeza? se le preguntó como una comprobacion.

Para la calle de San Antonio—contestó.

Y así es en efecto.

Y que hizo de las ropas de la víctima?

Las ocultó detrás de unos cajones.

Y continuó su narracion.

Dirigióse á la habitacion de su esposa y á la del dependiente, y á todos encontró profundamente dormidos.

Volvió nuevamente al almacen para tomar las últimas precauciones, y pronto regresó á su cama á dormir.

La operacion habia durado hasta la 1 1/4 de la mañana.

No pudó conciliar el sueño.

Antes de amanecer se levantó; sacó las ropas de la víctima y el delantal ensangrentado que usó, dirigióse á la cocina, hizo fuego y entregó á las llamas esos objetos.

Temió que los zapatos quemados diesen mal olor, y los arrojó en un resumidero.

Tal es, en síntesis prolija, la confesion del reo.

La declaracion fué hecha en presencia de los testigos don Manuel Lorenzo y D. Pedro Porte.

—

Anoche se presentó á la Comisaria D. Eduardo Veboe, que vive en la calle San Antonio 62.

Declaró que en la época en que tuvo lugar el crimen vivia en la calle Santa Rosalia 492 una jóven alemana llamada Herminia Buce, como de 26 años, y que tenia relacion con sus hijas.

Esa jóven desapareció y cree posible que sea ella la víctima de Ferrari.

El padre murió en la Boca y la madre vive aun.

La Policía hará las averiguaciones del caso.

El Juez del Crimen Dr. Torres, con su Secretario French y el Comisario Villegas, trasladóse ayer, con el reo, al lugar del suceso.

—

Queda, pues, descubierto el espantoso crímen pero resta á nuestro juicio algo por esclarecerse.

Se ha visto que la fantasia del criminal se ocupa en creaciones imaginarias para esplicar el crimen.

La historia de la damajuana y los detalles de cómo se hizo la muerte, son inverosímiles.

No se concibe que por tales motivos se dé muerte tan barbaramente á una debil mujer.

Es inverosimil tambien que una jóven, recien enviudada, vaya á las 11 1/4 de la noche por una damajuana de vino. ¿Y por que no fué á hora mas temprana? ¿Por qué colocó la damajuana Ferrari en el estremo de una pieza interior? ¿Es aceptable que se trabe una lucha violenta por los motivos que se dan?

No: eso es una nueva invencion seguramente: alguna otra causa debe haber, ligada al honor de la víctima.

—

Cerraremos este cuadro con la referencia de un episodio que ayer narramos.

Parece que el depósito fatídico tenia una poderosa é invencible atraccion sobre la conciencia del criminal, que no le permitia distanciarse.

Así, vivia en Barracas al Sud, despues de 9 años del suceso.

El dia que los diarios anunciaron el hallazgo casual, Ferrari vino al almacen: fué al sótano, examinó todo y se retiró nervioso.

Al dia siguiente tomó un diario y leyó lo que decian al respecto, pero no se le ocurria huir: no podía huir, porque la justicia ofendida clamaba desde lo alto por una satisfaccion tan tremenda como la ofensa!

Opiniones de los diarios—Con verdadera satisfaccion vemos que nuestros colegas comprendiendo que en la acusacion entablada por el señor Christophersen contra La Prensa, se dilucidaba un punto que interesaba á todo el diarismo por los principios que se comprometian, ha dedicado á la sentencia recaida la atencion que revelan los siguientes conceptos:

La acusacion á La Prensa—El Juzgado correccional ha fallado el juicio promovido por el señor Pedro Dhristophersen representante en está ciudad de la compañía italiana de navegacion á vapor La Veloce, contra nuestro colega La Prensa por la publicacion hecha por este último de un artículo condenatorio al proceder de los que, sabiendo que los puertos del Plata se hallaban clausurados para las procedencias de Génova, hicieron, sin embargo, salir de este último puerto para el nuestro, varios vapores cargados de inmigrantes.

La sentencia del Juez Obligado declara que el espresado artículo no es acusable como injurioso,—cosa que pretendia el señor Christophersen—descubriéndose en su espíritu únicamente el noble propósito de contribuir á evitar graves peligros para la salud pública; y absuelve en consecuencia de culpa y cargo al acusado.

Reciba el colega nuestros sinceros parabienes por el resultado de este proceso, en el cual estaba interesada la prensa toda, como entidad que ha menester de libertad completa para realizar sus grandes fines.

La Nacion.

Triunfo de La Prensa—Nuestro distinguido colega La Prensa, que fué acusado por el agente del "Mateo Bruzzo", con motivo de un artículo publicado atacando el mal proceder de los que habian autorizado la salida de aquel vapor, del puerto de Génova, acaba de obtener un triunfo completo en toda la línea.

Como se verá por la sentencia que á continuacion publicamos, la accion entablada contra el colega, ha sido rechazada, sin dar lugar á las absurdas pretensiones del demandante.

Nuestro apreciable colega se hace acreedor á una doble felicitacion, tanto por haber justificado plenamente su benéfica propaganda, como por haber dado lugar á un juicio como el que nos ocupa, que viene á salvaguardar los derechos de la prensa, poniendo fuera de duda la libertad del periodismo para reprochar actos que por su naturaleza llevan latente el sello de la reprobacion universal.

¿Cual era el delito de La Prensa?

Indudablemente que su actitud impugnando severamente el proceder de los agentes del "Mateo Bruzzo" empleando para ello los tintes mas vivos de su brillante paleta, hizo el efecto de una tremenda fulminacion en el ánimo del Agente.

Pero, La Prensa estaba en el deber de colmar su mision, arrostrando, en defensa de intereses superiores y eminentemente carísimos los sinsabores de la jornada; todas las odiosidades de la avaricia particular, porque ello es, en todo, gage del periodismo.

Por un lado, las víctimas inocentes del "Matteo Bruzzo"; por el otro—la perspectiva espantosa de una ciudad presa de la epidemia,—mas allá, todavia,—el autor y los cómplices del escandalo saboreando á sus anchas, las consecuencias de la obra maldita!

Sin embargo—se dice ¡ahí está la injuria!

Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios por que es público y notorio, que el mencionado vapor se hallaba infectado por el cólera, como lo prueban los frecuentes telegramas, que nos participan la suerte desgraciada que han corrido los pasageros.

No queremos estendernos mas.

Con sumo placer publicamos la sentencia del Juez doctor Obligado, que viene á ser la confirmacion del censurable proceder de la mencionada empresa de navegacion y el triunfo de la justicia y de las sensatas doctrinas jurídicas en que se funda.

Nuestras sinceras felicitaciones al distinguido doctor Dávila por la brillante defensa, en que mas que el crédito de su diario, ha sostenido con toda valentía los privilegios del periodismo.

La República.

"La Prensa" y Christophersen—El Juez Correccional doctor Pastor S. Obligado acaba de espedir su fallo en la acusacion entablada por el agente del vapor "Mateo Bruzzo", señor Christophersen, contra nuestro colega La Prensa con motivo de un artículo de este atacando el mal proceder de los que habian autorizado la salida de aquel vapor del puerto de Génova.

La accion que Christophersen entabló contra el colega, ha sido rechazada no dando lugar á las pretensiones absurdas del demandante.

Los actos reprochados por La Prensa eran y son dignos de la reprobacion del mundo y mal podia ningun Juez de la tierra condenarla, desde que por el contrario, su propaganda benéfica estaba justificada por la mision misma del periodista.

Las víctimas inocentes del "Mateo Bruzzo", por una parte y la triste perspectiva de la invasion del cólera, han dado márgen á La Prensa como á todos los colegas de la Capital para hacer inculpaciones justas y severas á los causantes, que no son otros que el armador y sus agentes.

No podian, pues, hallar injuria dónde solo se decia la verdad, con entereza, sin ambages ni rodeos.

Por la avaricia de unos cuantos no deben sacrificarse jamás los intereses de una poblacion.

Nuestra mas sincera felicitacion al colega por el triunfo que acaba de obtener.

El Público.

El triunfo de "La Prensa"—La querella correccional que el señor Chistophersen tuvo la indiscrecion de promover contra La Prensa ha tenido el desenlace que era de esperarse.

La Prensa ha sido absuelta, patrocinada por su inteligente redactor el doctor Dávila.

Felicitamos al distinguido colega por este triunfo, que agrega un título mas á la justa reputacion de que goza y en que está fundado su crédito.

Los Tiempos.

La acusacion Cristophersen contra "La Prensa"—El Juez correccional ha fallado la acusacion instaurada por el agente de vapores señor Cristophersen, contra nuestro colega La Prensa.

Se absuelve al editor, no haciéndose lugar, en consecuencia á la acusacion.

El Juzgado hace algunas apreciaciones respecto de las coartadas favorables del acusador, lo que si puede considerarse improcedente, revela que en el ánimo del Juez ha dominado antes que el criterio jurídico, en su estricta significacion, el sentimiento de la justicia social y espíritu de conciliacion, reconociendo la posicion honrosa del acusador, como del acusado.

La sentencia declara que ese artículo no es acusable como injurioso y que en su espíritu solamente se descubre el noble propósito de defender la salud pública amenazada.

—Felicitamos al colega por el triunfo obtenido.

La Union.

Otros colegas como *La Patria* de Dolores, *El Pampero* del Bragado, *El Repórter* de Bahía Blanca ó reproducen lo dicho por otros diarios sobre el particular ó consignan frases mas ó ménos breves, pero todas halagüeñas para La Prensa que se hace un deber en agradecerlas.

Amparo de posesion—Ayer ha sido fallada por la Suprema Corte la demanda sobre amparo de posesion interpuesta por don Miguel T. Salas contra el Gobierno de la Provincia de Santa Fé, que pretende enagenar los terrenos ya vendidos por Córdoba cuando aun no se habia resuelto la cuestion de límites entre ambas provincias.

Publicamos á continuacion la sentencia, de mucha importancia, pues ella viene á cortar infinidad de reclamaciones análogas contra el mismo Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.

Vista la accion deducida por don Miguel T. Salas vecino de la provincia de Buenos Aires contra el Gobierno de la Provincia de Santa Fé, solicitando ser amparado en la posesion de un campo comprado al Gobierno da la Provincia de Córdoba antes de ser resuelta la cuestion de límites entre dichas provincias, posesion en que dice ha sido inquietado por la mensura y amojonamiento que dé dicho campo ha practicado la Provincia de Santa-Fé.

Considerando que segun el artículo 327 de la ley nacional de procedimientos, para que tenga lugar el interdicto que se ha deducido de retener y ser amparado en la posesion, se requiere primero, que el demandante se halle en actual posesion, y segundo, que se halla tratado inquietarlo por actos que deberán espresarse en la demanda.

Que estos estremos han sido confesados y no negados por el representante de la provincia demandada.

Que segun el artículo 2384 del código civil es acto posesorio de un inmueble su deslinde, y segun el artículo 2469 del mismo código.

Cualquiera que sea la naturaleza de la posesion, nadie puede turbarla arbitrariamente.

Que no es una defensa, ó escepcion legítima opuesta por el representante de la Provincia de Santa Fé la de que el gobierno de la misma ha procedido administrativamente ejecutando un derecho provincial que lo autoriza á conocer de las demandas hechas para medir, deslindar y amojonar los campos denunciados, por lo que, en primer lugar, una demanda procede contra quien directa ó indirectamente viola el derecho ageno; y en segundo lugar, por que al hacer la constitucion nacional justiciables á las provincias ante esta Corte por demandas de vecinos de otra ó de ciudadanos ó subditos estrangeros, há sido precisamente por sus actos, de gobierno ó de administracion en violacion de derechos particulares.

Por estos fundamentos se declara al demandante en la posesion del campo que reclama, se le ampara en ella, y se prohibe al gobierno de la Provincia de Santa Fé, el perturbarlo en ninguna manera.

Hágase saber y repóngase los sellos.—*J. B. Gorostiaga—J. Dominguez—Uladislao Frias—Federico Ibarguren.*

Incompetencia—El Juez Federal doctor Ugarriza se ha declarado incompetente para entender en el proceso seguido al marinero de la barca "Halzetine", Federico Mac-kean acusado por haber herido en alta mar á Jorge Canto.

El Juez se funda en que la barca nombrada es mercante, tiene bandera de los Estados Unidos del Norte y el hecho se efectuó en aguas que se encuentran fuera de la jurisdiccion de la nacion, por lo que ordena sea puesto en libertad el acusado.

Colegio Militar de la Nacion—Hoy á las 8 a. m. tiene lugar en Palermo un ejercicio militar en el que los cadetes del colegio demostrarán ante la comision examinadora su aprovechamiento en la enseñanza de movimientos de la infantería.

Estado sanitario—Las enfermedades que se han observado con más frecuencia durante la quincena, han sido los desarreglos gastro-intestinales (enteritis, gastro-enteritis, colerinas, etc.) las fiebres gástricas y tifoideas, las anginas en sus diversas clases y las afecciones pulmonares.

Se han presentado tambien en la práctica casos de viruela, sarampion y erupciones cutáneas de variadas formas.

En los niños existe la coqueluche con carácter casi epidémico, observándose como siempre en los mismos el crup y la meningitis.

Llamamos sériamente la atencion del Departamento Nacional de Higiene sobre los malos resultados que puede traer á la salud pública, las enormes cantidades de materias orgánicas espuestas al aire, á la lluvia y al sol, con motivo de las escavaciones que se llevan á cabo en nuestras calles. La ciencia demuestra que estas condiciones son capaces de engendrar graves enfermedades infecciosas con carácter epidémico.

Fuera de la suspension momentánea de las obras durante los meses de más calor, podria adoptarse como medida de precaucion, el riego con soluciones desinfectantes de aquellos parages en que las obras que se ejecutan pongan á descubierto depósitos de materia orgánica, por desgracia tan abundantes en el suelo de esta capital.

En la primera semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 11°2 y 24°, y el barómetro entre 760 y 770,80. Los vientos predominantes han sido el E y N-E. La cantidad de lluvia ascendió á 13 milímetros.

En la segunda semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 13° y 26°4, y el barómetro entre 753,45 y 759,60. El viento predominante ha sido el S-O. La cantidad de lluvia ascendió á 14 milímetros.—(*Revista Médico-Quirúrgica.*)

Noticias escolares—La Municipalidad de Flores comunica á la Direccion General de Escuelas que ha depositado en la sucursal del Banco de la Provincia de ese Partido la cantidad de 115 pesos nacionales importe del tercer trimestre del corriente año.

—El Inspector Bergallo observa á la Direccion General el mal estado del edificio que ocupa el Asilo Rural del distrito de Pilar, indicando las conveniencias de una breve reparacion.

—El Consejo de Cañuelas indica igualmente la necesidad de reparar el edificio de las escuelas núm. 1 y 2 detallando las obras que habian de hacerse.

—El Juez Dr. Ramos Mejía comunica que se les ha impuesto la multa de 89 nacionales con 28 centavos á varios individuos por perjuicios, y la de 35 nacionales al procesado Félix Pascuale agregando que ha ordenado al Gerente de la sucursal del Banco ponga dicha cantidad á disposicion de la Direccion General.

—El Consejo Escolar de Rauch ha nombrado Presidente á D. Tomás Garrido en reemplazo de D. José Rodriguez que renunció; al mismo tiempo hace saber que tambien ha hecho dimision del cargo de miembro Escolar el señor don Pedro Troncoso.

La señora Luisa Bozano de Py, ofrece en venta una casa de su propiedad situada en San Nicolás de los Arroyos por la cantidad de 7,100 pesos nacionales.

El Consejo Escolar de Mercedes acompaña un presupuesto de las obras que son necesarias practicar en el edificio de las Escuelas 2 y 3 de ese distrito.

El Consejo Escolar de Merlo comunica que ha renunciado el Preceptor de la Escuela número 1, y propone para llenar esta vacante al Sub-preceptor de la misma, D. Francisco Brunet, con carácter de interino.

Habiéndose practicado el sorteo entre los miembros del Consejo Escolar de Mercedes han resultado salientes los consejales Dr. D. Augusto Elias y D. Eloy L. Perez.

—Las últimas disposiciones adoptadas por el Consejo Nacional de Educacion en su sesion del martes, fueron las siguientes:

Devolver á Da. Teresa Villaos y á D. Alvaro Besoda sus diplomas, en virtud de lo previsto por el art. 57 inciso 13 de la ley de 8 de Julio del corriente año.

Aprobar la refundicion y traslacion de escuelas, propuesta por la Comision Escolar de la 1ª seccion; en la forma siguiente:

Al nuevo edificio de la calle de San Martin se trasladará la Escuela graduada de niñas que seguirá bajo la direccion de la Señora Doña Manuela Lafuente.

Quedan refundidas en dicha escuela la denominada Jardin de Infantes y la Elemental de niñas (Maipú 308) ambas con todo su personal actual.

Igualmente queda refundida en la Escuela graduada de varones (Reconquista 261) la Elemental nº 1 (Florida 293)!

Trasladar al nuevo edificio de la calle de Cuyo, entre Maipú y Esmeralda, la Escuela Elemental de niñas nº 2.

Acordar á la Gobernacion de Patagonia (Viedma) una subvencion de 2,000 nacionales, por haber comunicado tener remitida igual suma para edificacion de una escuela, debiendo además remitir el título de propiedad del terreno, pudiendo girar por mensualidades de 200 pesos la suma acordada, enviándole tambien los planos con la nota correspondiente.

Autorizar á la Comision de la 5ª seccion para invertir hasta la suma de 40 nacionales en la colocacion de cañerias para aguas corrientes en la escuela sita en la calle de Artes 161.

Ordenárone además los siguientes pagos:

A la C. E. de la 4ª seccion, por gastos para exámenes, $ 114 m|n; á la de la 8ª por id id 144; á la de la 2ª por id id 108; á la de la 7ª por id id 50; á la de la 1ª por id id 108; á la de la 3ª por id id 144.

A los preceptores de Resistencia por sueldos del mes de la fecha, $ 158 m|n.

Empleados de Correos—Por el Ministerio del Interior se nombraron ayer telegrafistas de 3a clase para la oficina de Resistencia á Ezequiel Lascano, para Tepenaja, á Luis Massa, para Puerto Bermejo, á Rufino Meana, para Formosa, á Pedro Venelly, para la estacion que se establezca entre estos dos últimos puntos á José Olmi.

—Administrador de Correos en Villa Dolores (Córdoba) á Miguel Pereyra en reemplazo de P. Ruiz.

—Telegrafista relevante á José Arancibia Rubus, iden de 2a clase en la oficina de Santa Fé, en reemplazo de Juan Abasolo, á Agustin Romero, en la oficina de San Agustin á José Gandulgia y la Sta. Rosario Juarez.

Club Union Argentina—La Comision Directiva del Club "Union Argentina" ha propuesto reducir á ps. 40 m|n. oro, la cuota de ingreso para los nuevos socios que se presenten hasta el 5 de Febrero próximo, despues de cuya fecha regirá nuevamente la actual.

Las mejoras y arreglos que se preparan en el local del Club y otras acertadas medidas tomadas por la Comision, para las fiestas del Carnaval que viene, harán de este Centro uno de los más alegres y mejor concurridos.

Direccion de Correos y Telégrafos—Se ha autorizado á la Direccion de Correos para crear una estafeta en la estacion Roque Suarez del Ferro-carril del Oeste.

—Habiendo manifestado el Director de Correos y Telégrafos que ha ordenado al Jefe de Seccion D. Francisco P. Hansen que continúe en Europa los estudios que se le encomendaron, hasta la reunion del Congreso que tendrá lugar en Febrero del año próximo, el Ministerio del Interior ha resuelto aprobar la resolucion mencionada, debiendo la Direccion proponer lo que considere conveniente respecto al empleado D. Feliberto Olivera.

—Se ha autorizado á la misma Direccion de Correos y Telégrafos para que construya por administracion la línea telegráfica del Baradero á Gualeguay, debiendo imputar el gasto que ocasione al inciso 16 de la ley de 25 de Octubre de 1883.

Visita de sanidad—El médico de sanidad Dr. Berdier puso ayer en libre plática á los siguientes buques:

—Vapor belga Wartergens, matrícula de Ambares, procedente del mismo puerto, con escalas en Lisboa, sin pasageros con 18 tripulantes y cargamento general consignado á la órden—(sigue para el Rosario).

—Bergantin dinamarques Emilia, matrícula Wistenhoven, procedente de Cádiz con 9 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

En cuarentena:

Vapor inglés Olive Branch, matrícula de Sunderland, procedente de Burdeos, con escala en Montevideo, con un pasagero y 25 tripulantes cargamento general consignado á Schaffernoth.

Haberes de un Presbítero—El Ministerio del Culto ha mandado librar por separado, las correspondientes órdenes de pago á que ascienden los haberes devengados al Presbítero Terán durante los diez meses del corriente año.

Dicho señor fué nombrado canónigo doctoral en el Coro de la Catedral de Salta por decreto del año 1876, y desde entonces no percibia sus sueldos por haberse negado el Obispo de aquella Diócesis á darle posesion de su puesto, no queriendo reconocer al nombrado, ni facultad al Gobierno para hacerlo.

En vista de esto hoy el Gobierno resuelve abonarle los haberes devengados desde entonces, los que segun la liquidacion practicada por la Contaduría, ascienden á la suma de pesos 7,549.20.

Oportunamente el P. E. solicitará del Congreso los fondos necesarios para el pago de los haberes que corresponden á ejercicios vencidos.

Al Inspector de Higiene—En la calle General Lavalle 1132 hay una letrina desbordándose que exije inmediato é imperioso remedio.

Cuando tanto se cuida de que los conventillos estén en condiciones higiénicas, no se debe descuidar el poner término á un mal como el que se denuncia, que encierra un peligro para todo el vecindario.

Herederos de Saldias—El Ministerio de Justicia ha mandado poner á disposicion del Juez respectivo la cantidad de ps. 14,466-69 m|n en favor de los herederos de D. Adolfo Saldias, suma á que asciende la liquidacion de la Contaduría por la expropiacion de su escribania.

Quiebra evitada—Dificultades del momento ocasionadas por las pasadas inundaciones, habian hecho vacilar el crédito bien asentado de la casa de Murga y Gonzalez en Necochea.

La alarma cundió entre los que tenian negocios con ella hasta llegar á darse como cierta una quiebra.

No ha sido así afortunadamente.

Los señores Murga y Gonzalez han podido rehacerse y arreglar las dificultades que la inundacion les habia creado.

Sobre la avería del pailebot "Isabel"—Tramita hace tiempo en las oficinas dependientes del Ministerio de Hacienda un espediente iniciado con motivo de una reclamacion que hacia D. José Rives por averias causadas al pailebot *Isabel*, de su propiedad, por el ponton *Vanguardia* en la noche del 7 de Agosto de 1882, sobre cuya reclamacion la Direccion de Rentas informó oportunamente aconsejando no se hiciera lugar, pues el siniestro era ocasionado á causa de una circunstancia imprevista.

Este asunto acaba de ser resuelto por el Ministerio respectivo, disponiendo que se adopte como resolucion el dictámen del Procurador de la Nacion, que publicamos en seguida y que dice así:

Las declaraciones producidas de fojas 15 á 27 en poco ó nada abonan la causa del reclamante.

Parece indudable que el ponton *Vanguardia* estaba dotado de los elementos de seguridad que exigia su misma posicion avanzada. El hecho de que por largos años resistiera á las tempestades, es una prueba irrecusable en su favor. A fa. 15 puede verse la especificacion detallada.

Al entrar á la Boca, venia el ponton munido de los mismos elementos. Don M. J. Suarez, encargado de su colocacion, dice á fojas 15 vuelta, que lo aseguró, por la parte de proa, con el ancla mas grande y la cadena mas gruesa, y además con la cadena de seis á siete líneas en un poste en la rivera sud; por la de popa, con el calabrote, á otro poste de la misma rivera. Agrega á la vez que, cumplida su comision, bajó á tierra y manifestó al oficial del Resguardo que el buque quedaba bien amarrado.

Las declaraciones subsiguientes de José Portas, A. Ventury y José Español, lejos de contradecir ó desvirtuar, corroboran su esposicion.

Tenemos entónces que el ponton tenia elementos bastantes de seguridad, y que con ellos fué asegurado.

Esta es la presuncion natural, y mientras ella no se desvirtúe, la presuncion natural es tambien que el daño causado posteriormente no es imputable á culpa ó descuido de los encargados del *Vanguardia*.

La autoridad pública cumplió asegurando al ponton, en aguas completamente mansas, con los mismos elementos con que resistia á los temporales en medio del rio. No es tampoco un cargo sério que no tuviera á bordo tripulacion, porque es esta la regla en los buques desarmados y amarrados á la costa. Lo es, sí, que la tripulacion del pailebot, en un dia de peligros, estuviera toda entregada al sueño.

Es posible, segun se insinúa, que las amarras y cadenas hubiesen desaparecido antes del siniestro; es posible que las anclas hubiesen sido robadas. No es sin embargo probable, y era el deber del interesado probarlo.

Mientras tanto, no habiéndose aducido prueba alguna en contra, aquella presuncion queda en su vigor, y el daño causado debe, en mi concepto, imputarse al capítulo de lo imprevisto y de la fuerza mayor. Así entiendo que ha sucedido en la generalidad de los numeros siniestros que han tenido lugar con motivo de las últimas inundaciones.—*Eduardo Costa.*

Estreno de una pieza y un artista—En el Politeama Argentino tendrá lugar esta noche el estreno de la ópera cómica en tres actos, traducida del francés, *Armi é amori ó sea Les mousquetaires au Convent.*

Con esta pieza debutará el tenor Caroselli, artista que viene precedido de alguna fama.

Baños del rio—Háse librado al servicio público y está siendo muy frecuentado un nuevo establecimiento de baños situado en la calle Balcarce, al lado del antiguo molino San Francisco.

Los baños se toman en una gran pileta con agua del rio renovada constantemente y en cuartos especiales.

El establecimiento se presta para el aprendizage á la natacion.

Policia de la Provincia—*Chivilcoy*—Ha sido herido en peles el individuo Próspero Gimenez por Bautista Bensiarte. La herida inferida al primero no es de gravedad.

Exaltacion de la Cruz—Por heridas inferidas á Baltazar Acosta y Salomé Castro ha sido constituido en prision el individuo Nicolás Alderete.

Chascomús—Ha sido capturado el prófugo Antonio Del Valle acusado de tentativa de homicidio en este punto.

El "Umberto I"—Hoy debe llegar á Montevideo el vapor "Umberto I", procedente de Génova, con más de mil inmigrantes á su bordo.

Es un hecho que las autoridades orientales no le darán entrada al puerto, por lo que el agente Sr. Piaggio le ha ordenado fondée en Maldonado para tomar carbon y víveres, esperando allí como el "Maria", órdenes para emprender marcha.

Así, pues, el "Umberto I" no llegará á aguas argentinas.

Construccion de una línea—El Ministerio del Interior ha aprobado el contrato celebrado por la Direccion de Correos con D. Eduardo Chapeaurouge para la construccion de una línea telegráfica de dos conductores que arrancando de San Juan terminen en Villa Argentina, pasando por Caucete, Anzaco, Alborden, Guadancol Hornillos y Pacholt; al precio de 60 pesos el kilómetro, en la estension calculada de 350 y de conformidad con las bases de la licitacion.

El padron electoral—El Gobierno Nacional ha resuelto la consulta sobre si debe ó no convocar á elecciones municipales, dada la ilegalidad del padron, optando por la negativa.

Hé aquí los términos del decreto:

Ordenes de pago—Se libraron ayer las siguientes por el Departamento del Interior.

—A la Comision de Obras de Salubridad $ 400,000 para atender á los gastos originados en la continuacion de las obras en Noviembre y Diciembre.

—A D. Juan Drysdale, Tesorero de la Comision de las Obras del Riachuelo, para su prosecucion $ 46,390.20.

—Al Dr. Manuel R. Garcia, Ministro Argentino en Lóndres $ 54,099.36 para pago del saldo de los materiales que se han pedido para las Obras de Salubridad.

—Al Dr. Mariano F. Paz Soldan $ 3000 á cuenta del importe de la suscricion del Ministerio del Interior á 500 ejemlares del Diccionario Geográfico Estadístico Argentino.

Mensura aprobada—El Ministerio del Interior ha aprobado la mensura practicada en el mes de Julio del corriente año por el ingeniero D. Rafael Leon, de los terrenos de propiedad Nacional situados en la Villa de Mercedes y conocidos por "Potreros del Estado".

Al mismo tiempo se dispone se proceda á su venta en pública subasta, debiendo servir de base la tazacion hecha por dicho ingeniero, comisionándose al efecto al martillero Quirno, quien deberá hacerlo en la Villa de Mercedes, prévia publicacion de avisos por 30 dias y reparticion de los planos correspondientes.

Restos de un contrato—La Comision de Obras de Salubridad tiene conocimiento de hallarse en camino el vapor *Colina* sea lo restante de las cañerias que desde el año 1876 fueron contratadas con las casas de los Sres. Stewart y Edelington de Galgow.

El peso de estas cañerias es de 470 toneladas.

Gastos de inundacion—El Resguardo de la Aduana de la Capital ha elevado al Ministerio de Hacienda la relacion demostrativa de los gastos originados con motivo de la inundacion en la Boca, Barracas, San Fernando y el Tigre y para los que fué autorizado. Dichos gastos ascienden á la suma de $ 5718.18 m|n.

Una vez practicada por la Contaduría la liquidacion correspondiente, este gasto será autorizado en el acuerdo general.

Suspension y nombramiento—Ha sido exhonerado por la Intendencia Municipal del puesto de Inspector interino del Mercado del Plata, D. Juan Arteche, por faltas cometidas en el servicio.

En su reemplazo ha sido nombrado para desempeñar ese puesto D. Ramon Viñas.

Banco de la Provincia—Corrió ayer el rumor de que el Banco de la Provincia siguiendo el ejemplo de su colega el Nacional, habia aumentado á 8 p % el interés para las letras y pagarés.

A fin de informarnos debidamente, acudimos á fuentes oficiales y como resultado de nuestras averiguaciones podemos asegurar que el Banco de la Provincia no ha aumentado ni disminuido nada, quedando las cosas como hasta el presente.

Lo único que se ha notado en las operaciones bancarias de este establecimiento es la baja general en los cambios, á causa de que un conocido corredor los habia comprado todos, incluyendo los de los mercados, segun se dice, con el propósito de venderlos al Banco Nacional.

Esto es todo lo que al respecto podemos decir á nuestros lectores.

Cable interrumpido—Comunicaron de Montevideo á la Agencia Havas que se hallaba ayer interrumpido el cable entre Pernambuco y Bahia.

A Montevideo—En el *Villa de Montevideo* salieron los siguientes pasajeros:

José Achal, Eduardo Pietini; Florencio Unibrires, Eduardo Bonini, C. Kelluer, Alberto Peró, Isidoro Eraustegui, Sand, Argerich, Luis Caffi, Pelegrina Eritone, Amelia Eritone, Sebastian Fabo, Guillermo Peralta, María Peralta, Pedro Sartoni, Domingo Apestegui, Pedro Zasini y Angen Llume.

Facultad de Medicina—Clasificaciones de Medicina Operatoria en los exámenes rendidos por los estudiantes de 4º año de Medicina:

Sobresalientes—Cárlos Malbran 10, José Esteves 10 y M. Fresco 10.

Distinguidos—José R. Airla 8, R. Dodds 9, F. Cobos 9, José Sempé 9, A. Lagarde 9 José Polizio 7, Pastor Sora 7 D. Sasso 7, Juan Almanza 8, L. Acuña 7, F. de la Vega 7, L. Casal 7, M. Zeballos 7, G. del Barco 7, José Rivas 8, S. Machado 7, J. Lobo 7, A. Letamendi 8.

Buenos—J. Ardoino 6, J. Gonzalez 6, A. Bozetti 6, Luis J. Velarde 6, N. Lozano 6, E. Pinto 6, E. Carlone 6, A. Murguiondo 6, D. Sanchez 6, C. Aguilar 6, L. Ayarragaray 6, B. Echenique 6, M. Nelson 6, E. Vivanco 5, M. Coronel 5, C. L. Masson 5, P. A. Machado 5, J. Córdoba 4, C. Hindolro 4, A. Ferrand 4, J. A. Gorostiaga 4, J. Acuña 4, D. García 4.

Regulares—M. Sosa 2, B. Rodriguez 2, A. Magnasco 2.

Libres—E. Eizaga 7, J. Allende 5, A. M. Casariego 3,

5º año—J. Rojo 6, G. Lagardo 6, A. Montes de Oca 6, A. del Solar 5.

La mortalidad en la Casa de Expósitos—En contestacion á una nota que el Ministerio del Interior dirigió al Director de la Casa de Expósitos, Dr. Bosch, con motivo de haberse ocupado la prensa de la proporcion que asumia el número de defunciones entre los niños de ese establecimiento, este funcionario ha dirijido al Departamento nombrado la nota que insertamos mas abajo.

Como se verá por los datos que ella contiene, los fallecimientos arrojan una cifra alarmante, pues, en 8 meses y medio han alcanzado una proporcion de 13.55 %, proporcion á que no los hemos visto llegar nunca, segun las estadísticas que se han publicado.

Hé aquí la nota del Dr. Bosch:

A S. E. el señor Ministro del Interior.—En contestacion á la comunicacion de V. E. fecha de ayer, tengo el honor de informar que los datos estadísticos referentes á la mortalidad en la Casa de Expósitos, publicados en uno de los diarios de ayer son completamente erróneos.

La mortalidad habida en los nueve meses transcurridos desde Marzo hasta la fecha, en el tiempo que hace que estoy al cargo del servicio médico del establecimiento—ha sido de 13-55 % lo que dá un promedio de 1.50 % mensual sobre los 1469 niños asilados durante ese tiempo.

Estas cifras las considero muy bajas; y mas si se tiene presente que en ellas están incluidos los niños arrojados muertos al torno y los que mueren antes de 24 horas de su ingreso al establecimiento á consecuencia de las enfermedades ó traumatismos en que han sido depositados.

Dios guarde á V. E.—*J. M. Bosch.*

Asilo de niños desválidos—No há mucho decíamos que el señor Lamas uno de los miembros de la Comision de este Asilo, mas activo y empeñoso en su adelanto, presentaría su renuncia de miembro de la misma á causa de disposiciones tomadas con motivo de cierto nombramiento poco conveniente para esa institucion.

En vista de esta noticia se le pasó una nota al señor Lamas en la cual se le comunicaba haber resuelto la comision en su sesion de esa noche, hacer saber á los señores miembros de la misma se abstuvieran de dar noticia alguna que se relacionase con los asuntos de la misma, al mismo tiempo que se le pedia desmintiese la noticia dada por La Prensa sobre su renuncia.

Ahora aclarando lo sucedido y confirmando así mas lo anteriormente dicho, podemos asegurar que el señor Lamas ha enviado ayer su renuncia de miembro de la comision.

Una de las causas que al principio la motivaron fué el haberse nombrado como maestro Director del "Asilo de Desválidos" un individuo aleman sin antecedentes y al parecer poco apto para desempeñar un puesto semejante.

El señor Lamas se estiende en algunas consideraciones al esplicar el motivo que lo induce á tomar esta determinacion, siendo uno de ellos el haber hecho algunos cambios en las comisiones internas.

Termina el señor Lamas su renuncia de esta manera.

....

y para no pedir á La Prensa declare falsa la version que vd. me pide como complemento, puedo desde ya aceptar la renuncia de miembro de la Comision Directiva.

Apesar de todo esto creemos no será aceptada dando una solucion pacífica al incidente, retirando un nombramiento tan inadecuado, pues, está muy léjos de llenar los requisitos necesarios para un puesto como es ese.

Rechazo del "Maria"—En la Prefectura Marítima se recibió ayer por la mañana el siguiente parte oficial del Comandante del "Villarino", comunicando el rechazo del vapor "Maria".

Barra, Noviembre 23 de 1884—Al Sr. Presidente de la Junta de Sanidad, Prefecto Marítimo D. Cárlos A. Mansilla.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que esta madrugada en el trayecto entre Banco Chico y Punta de Indio, fué prohibida la entrada al paquete italiano "Maria", procedente de Génova con 27 dias de navegacion y 771 pasajeros.

Igualmente el vapor francés "Escocia", procedente de Marsella.

Estos dos buques zarparon con rumbo á Montevideo, el "Escocia", á las 2 h. p. m. y el "Maria" á las 4 h. p. m.

Cumpliendo así las instrucciones recibidas de V. S. me es grato saludarlo.

Dios guarde á V. S.—*Federico Spurr.*

El "Maria" se ha dirijido á Maldonado donde embarcará víveres y esperará órdenes de su agente para emprender viage.

Exposicion Continental—Por fin quedará satisfecha dentro de muy poco tiempo la justa ansiedad que reina entre los espositores premiados en la Exposicion Continental de 1882, que aun no han recibido los premios á que fueron acreedores.

La Comision de Premios celebró ayer una larga conferencia con el Presidente de la República.

Esta dió por resultado despues de algun cambio de ideas, señalar definitivamente la época en que estos serán repartidos, lo que tendrá lugar los dias 15 y 20 de Diciembre del corriente año.

Aun cuando no se sabe á punto fijo cual será el local elejido para este acto, se supone sea el Palacio de Gobierno.

Quedan prevenidos los interesados.

Canongía vacante—El Obispo del Paraná ha comunicado al Ministerio del ramo que desde el 30 de Octubre ppdo. se halla vacante la Canongía dignidad de Arcedeano en el Cabildo de aquella ciudad, por renuncia del Dr. D. Claudio Seguí.

Al dar cuenta de esta vacancia, el Obispo mencionado no propone á la persona que ha de reemplazarlo, como hasta ahora acostumbraban hacerlo, lo que importa reconocer al P. E. facultad para hacer esos nombramientos.

En breve el Gobierno dictará un decreto nombrando el reemplazante.

Pidiendo gracia—El individuo Pascual Marchisano condenado á sufrir ocho años de prision por homicidio y robo se ha presentado al Ministerio de Justicia pidiendo gracia.

El Director de la Penitenciaria manifiesta en su informe que el penado ha observado una conducta ejemplar en el tiempo que lleva en ese establecimiento.

Al Sr. Intendente Municipal de la Capital—He recibido con la nota del Sr. Intendente fecha 21 del corriente, las comunicaciones cambiadas entre la Intendencia y el Departamento Deliberante sobre las dificultades suscitadas para la verificacion de elecciones con objeto de integrar el Concejo.

En contestacion manifiesto al Sr. Intendente que el Presidente de la República encuentra atendibles las razones por las cuales la Intendencia cree que no debe convocar á elecciones mientras no sea renovado conforme á la ley el padron electoral existente.

Por lo demás apesar del número reducido de miembros que tiene actualmente el Concejo Deliberante es de esperar que ellos se reunan, consideren y adopten las medidas que los intereses del Municipio hacen necesarias y que habria grave responsabilidad en desatender y mucho mas en las circunstancias actuales.

Dios guarde al Sr. Intendente—*Bernardo de Irigoyen.*

La correspondencia del Club Militar—El Ministerio del Interior ha mandado contestar al Club Naval y Militar que el P. E. no tiene facultad para acceder á lo solicitado en la nota de ese centro para que se declare libre de porte la correspondencia é impresos que lleven su sello.

Dr. Nemesio Rojo—Hoy á las once de la mañana tienen lugar en el templo de San Francisco, los funerales de cabo de año, por el alma del que fué el Dr. D. Nemesio Rojo, secretario que fué de la Suprema Córte de Justicia Nacional.

Indulto—El P. E. ha concedido el indulto solicitado por Luciano Ludueña por el tiempo que le falta para terminar el cumplimiento de la pena de dos años de confinamiento que le fué impuesta.

Hoy se librarán las órdenes del caso al Director de la Penitenciaría para que sea puesto en libertad.

El Reporter—Este periódico que aparece en Bahía Blanca, ha entrado en el segundo año de existencia.

Al devolverle el saludo que hace á la prensa, le deseamos un prósperoporvenir.

Concejo Deliberante—El Présidente del Concejo dirijió ayer una nota al Intendente Municipal en la que insiste en que debe convocarse á elecciones haciendo uso del padron apesar de todos sus defectos.

De no hacerlo así el Dr. Larroque cree que ningun acto trascendental podrá efectuarse por la Intendencia sin que lleve el sello de la nulidad más completa.

Cree que los títulos del empréstito de diez millones para obras no serán válidos y la ley de expropiacion no se hará efectiva. En esa nota se dice que los vecinos no estarian legalmente obligados á acatar una medida restrictiva del derecho de propiedad que no revista todos los requisitos con que el legislador ha querido rodear la limitacion á las garantias que asegura la Constitucion.

Tampoco será válida la renovacion de Administracion de Justicia, ni la Junta Electoral de la Capital, ni acto alguno en que se necesite el acuerdo de la Municipalidad que en realidad se compone del Concejo Deliberante y de la Intendencia, sin que puedan prescindir el uno del otro.

Doble crímen—En la calle de Maipú entre las de Arenales y Paseo de Julio, existen unas cuantas varas de vereda alta y angosta; pero el resto de la cuadra por el contrario, es muy baja de suerte que es necesario saltar del estremo alto para descender á la parte baja, pues no hay ladrillo alguno que sirva de escalon.

Recorriendo su servicio á las 3 a. m. de ayer el cabo de la seccion 18ª Cirilo Benitez, encontró en la vereda baja, precisamente al lado de la alta, el cadáver de un soldado, en posicion de cúbito dorsal, el que presentaba una horrible herida en el costado izquierdo del cuello.

Llamados inmediatamente los Comisarios de Seccion, con la presencia del médico de Policía Dr. Blancas, se comprobó que allí se trataba de un crímen del que era mas de un individuo el autor segun opinion del médico pues no presentaba el muerto herida alguna en las manos denotaba que hasta la defensa le habia sido imposible.

Uno de los agentes llamado Manuel Romero, que estaba de faccion en la esquina de Maipú y Charcas, dijo que hacia media hora habia visto pasar aquel soldado, en compañía de dos marineros.

El cadáver fué trasportado á la Comisaria, y mientras tanto el Comisario Auxiliar Sr. Loaces, inició la pesquiza que debia darle por resultado aprehender á los autores de aquel crímen.

Concurrió á cuanto café está situado en esa Seccion; pero no pudo obtener dato alguno, hasta que en el negocio situado en la calle de Florida núm. 441, se le dijo que aquel soldado se llamaba Bartolomé Soto y pertenecia al 2º Batallon del 1er. Regimiento.

Supo además que en el mencionado café, hacía un rato que Soto se habia hallado con los Cabos de Marina Manuel Mariño y Mariano Quiroga, y con un particular llamado Juan Benitez, domiciliado Santa Fé núm. 88.

Que mientras tomaban una copa de bebida, Soto habia propuesto á los Cabos jugarles cinco nacionales á la baraja, lo que estos no aceptaron.

Que luego salieron juntos á invitacion de los Cabos que le dijeron que iban á un velorio cerca de allí.

Con estos datos, aprehendió inmediatamente á Benitez que se hallaba en su domicilio.

Apremiado por el interrogatorio á que lo sometió el Comisario Titular Sr. Segovia, dijo:

Que cuando anduvieron una cuadra juntos, el cabo Mariño le dijo á él que se retirase, pues no lo conocian en el velorio á donde se dirijian y no lo dejarian entrar.

Qué él no siguió con ellos, pero que previendo que iban á robar al soldado, se ocultó en la esquina de Arenales y Maipú.

Que llegado á la vereda alta, Mariño empujó al soldado que cayó á la vereda baja, y sobre él se precipitaron ambos marineros.

Que atraido por la curiosidad él fué hasta aquel sitio, viendo cadáver ya á Soto, de cuyo bolsillo sacó Mariño la suma de diez y seis pesos moneda nacional.

Mariño guardó siete pesos, dió cuatro á Quiroga y cinco al esponente para que callara, con lo que se retiraron.

La intencion de los cabos fué la de robar al soldado creyendo que tenía mas dinero, pues había querido apostarles cinco nacionales.

Pocos momentos despues los asesinos estaban presos en el cuartel respectivo, y confesaron su crimen.

En poder de Mariño se encontró un cuchillo de hoja sumamente afilada, cabo negro de asta con incrustaciones de nácar.

Su hoja había sido lavada, pero el cabo presentaba manchas de sangre.

Fué el instrumeto que sirvió para cometer el crímen.

La hoja ha dividido el esófago, produciendo una muerte inmediata.

El cadáver fué entregado al cuerpo á que Soto pertenecia, y del que era el soldado más viejo.

Robo—Ayer como á las tres de la tarde el hábil caco José Hernandez (a) Parracho, penetró á la relojeria de D. Saul Bartolini, sita en la calle de Cuyo núm. 481 y sustrajo tres relojes de oro de una de las vidrieras, cuya tapa abrió mañosamente.

Dado el golpe, salió apresuradamente á la calle y tras él Bartolini á quien no se le habia escapado la operacion del raspa, deteniéndolo y por medio de un vigilante fué conducido á la Comisaría 3a.

Registrado Parracho, no se le encontró alhaja alguna sobre él y negó el hecho con todo cinismo.

Se cree que cuanto hubo salido á la calle, algun colega que lo esperaba, recibió los relojes.

Infanticidio—En la madrugada de ayer, un agente de la seccion 15ª que recorría por la ribera, al pasar cerca de un sitio baldío que existe próximo al edificio de las Aguas Corrientes, encontró el cadáver de un párvulo, envuelto en unos trapos blancos.

Llevolo á la Comisaría, y de allí fué enviado al depósito fúnebre, donde el Dr. Cisneros practicó más tarde la autopsia, constatando la existencia de un crímen, pues, la criatura ha tenido algunas horas de vida extrauterina, y presenta en el cuello señales que acusan haberle oprimido esa parte hasta asfixiala.

De las indagaciones practicadas por el Comisario de esa seccion, se ha llegado á sospechar ser la autora de ese crimen la mujer María Garcia, cuya captura se ha recomendado con especialidad.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Luis S. Martines, 30 años, oriental, Jujuy 147, insuficiencia aórtica; Ballestera Ghia, 2 id, italiana, Crucero 46, escarlatina; Antonio Sanguinetti, 57 id, id, Entre Rios 470, insuficiencia aórtica; Juana Dominguez, 11 meses, argentina, Piedad 281, catarro intestinal; N. N., id, General Viamont 1067, nació muerto; Ventura Lafuente, 3 años, id, Solis 335, angina diftérica; Rosalía Lopez, 30 id, id, General Brown 61, fiebre puerperal; José D. Garcia, 23 dias, id, Junin 157, bronquitis capilar; Lorenzo Pianta, 8 id, id, Cochabamba 151, endocarditis reumática; Antonio Castro, 14 meses, oriental, Victoria 593, tos convulsa; Francisco Lenri, 62 años, italiano, Ombú 279, catarro bronquial; Catalina Invernezzi, 29 id, id, Florida 173, consuncion.

Cementerio de la Chacarita—N. G. párvulo, argentino, policía, asfixia; Andrés E. Grimada, 15 dias, id, Juncal 616, innanicion; Juan Gomez, 50 años, id, Junin 420, hipertrofia del corazon; Ernesto Borgella, 24 dias, id, Zeballos 527, consuncion; Silvano Correa, 45 id, Matheu 600, neumonia; Pedro Sanchez, 14 id, id, Perú 696, gastro enteritis, Tomás Fernandez, 54 id, id, H. San Roque; Gumesindo Perez, 84 id, id, id, tuberculosis; Dionisio Bonani, 40 id, suizo, id, congestion cerebral; Silvio Moro, 22 id, Hospital Italiano, italiano, fiebre tifóidea; Alejandro Parnizotti, 29 id, id id, meningitis; Leopoldo Sotelli, 45 id, id, tisis pulmonar; Josefina Prevort, 69 id, francesa, Cangallo 79, neumonia.

Juanita Victorica

En las primeras horas de la mañana del dia de hoy siguiendo el derrotero fatal trasado á la humanidad por el dedo misterioso del destino, ha entregado su alma á su creador la distinguida señorita Juanita Victorica, hija de nuestro querido amigo Enrique.

Juanita ha muerto como mueren los que, teniendo el alma limpia de pecado, ven trás los fugaces sufrimientos de su agonía, los resplandores infinitos de la eternidad que ningun ser humano puede resistir; pero, que resisten con la fuerza de la virtud los moribundos que la tuvieron por inseparable compañera.

Juventud, distincion y hermosura, todo lo había reunido Dios en aquella alma purísima, tesoro de perfecciones y encanto de un hogar modelo de virtud y de cariño.

Juanita Victorica no era solo un angel, era una perfeccion de esas que de tarde en tarde coloca Dios en el camino de la vida, para hacernos admirar con sacrosanto respeto la belleza de sus grandes obras, llenándonos más tarde de amarga desesperacion al hacerlas desaparecer con la misma facilidad con que los creó, haciéndonos comprender así, que las perfecciones no son de este mundo de engaños y miserias.

Adios Juanita, poco te traté, fuí uno de tus amigos más lejanos, pero quizá el que más lamenta tu prematura muerte; y si no creyera que los ángeles que dejan la tierra por el cielo no deben ser llorados, sería el primero en ir hasta las solitarias playas del océano sin límites de la eternidad que por siempre guardarán tus despojos y detenerme en ellos, con el santo respeto que inspira el dolor de regar tu temprana tumba, con mis sinceras lágrimas.

Pero yo lo he dicho, los angeles como tú no deben ser llorados. Así, pues, adios jóven hermosa y candorosa, coronada de virtudes celestiales, estímulo de halagüeñas esperanzas, dulce y consoladora aparicion... ¡quién no sentiria lo poco que has durado!...

Cándido F. Chaneton.

PUBLICACIONES VARIAS

General Rodriguez

Creemos conveniente llamar la atencion del P. E. para que en atencion á las simpatías de que goza en este Partido el actual Juez de Paz D. Claudino Rodriguez, sea reelecto en el año entrante de 1885.

Largo seria apuntar los dignos antecedentes de este funcionario y nos basta decir que en el año actual este señor se ha consagrado dia á dia á las obligaciones que incumben á un Juez recto y honrado. Este señor no solo se ha captado la voluntad del Partido—sinó que ha propendido y propende en todo lo que és de su esfera á que este pueblo continue en la via del progreso.

No dudamos que la Superioridad atienda á este vecindario, reeligiéndolo al actual Juez D. Claudino Rodriguez en el año entrante 1885.—*Varios vecinos.*

Al público y á mis relaciones

Me hago un honor en ofrecer mis servicios como Rematador tanto de la Capital como de la Provincia así mismo como comisionista en general.

Mis largos años de práctica recomiendan mis conocimientos en la venta de propiedades y tierras.

Aquellas personas que buenamente quieran ocuparme pueden verme en mi escritorio Victoria 74. Recoba nueva, en el patio, pieza al frente, de 12 del dia á 4 de la tarde.—*Luis Godoy*, Rematador Público. n27-1p.

Armonipiano

ADVERTENCIA AL PUBLICO

Hemos sabido que algunos mal intencionados propalan la noticia que el *Armonipiano* es un instrumento inventado 20 años há.

Así mismo algunos almacenistas de pianos, con el perverso fin de hacer daño á mi crédito, dicen que yo falsifico los pianos estrangeros.

Ambas asersiones son falsas: el armonipiano es un instrumento de reciente invencion, desconocido hasta ahora en el país y no debe confundirse con el antiguo melopiano, ensayo primitivo del mismo inventor el ingeniero Caldera de Turin. Podemos esponer al público los documentos auténticos del contrato con los propietarios del invento, celebrado en Milan por el sócio de esta casa Sr. Cardona, debidamente legalizados por el consultado y por este Ministerio de Relaciones Exteriores.

La segunda calumnia es de que yo falsifico pianos, puedo refutarla con los certificados de origen y las facturas de los fabricantes extranjeros con quienes estoy en directa relacion.

En una circular que publiqué á mi regreso de Europa, manifestaba que había comprendido este, con objeto de ocuparme de la importacion de pianos por haber dejado por completo la fabricacion.

Pero si la maligna intencion que se trasluce de lo dicho por mis adversarios se tomara en sério, deberia agradecerles el honor que atribuyen á mi talento artístico que llega á imitar con tanta perfeccion los renombrados pianos de Pleyel, Erard, Stemway, etc.

Déjense de bromas pesadas y cuando quieran hacer daño, sean por lo ménos mas inteligentes en inventar calumnias, porque de lo contrario ofenden al público, á quien con tales calumnias lo suponen entonces muy ignorante, lo que por nuestra fortuna no sucede.

Detractores incorregibles sostenian ayer que los pianos presentados por mi en la Exposicion Continental, hechos en mi fábrica, eran del extrangero y yo los daba por mios! y hoy siempre mintiendo dicen que los mios los hago pasar por extrangeros. Pueden esos señores dejar de calumniar y no atacar á quien no se ocupa de ellos para nada.

El armoni-piano, como piano, puede ser tanto de Ricordi como de Erard, Pleyel, Ronish, Stemway etc, pues el congenito armonipiano se aplica á cualquier piano vertical ó de cola, y se garante su solidez tanto cuanto dura el piano.

Esperamos que el público sabrá apreciar y convencerse de lo espuesto.—*J. A. Medina* y Ca.—Calle Victoria 163 y Rivadavia 379. n27-v29

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Noviembre 26 de 1884.—Durante la hora oficial ha reinado en el mercado de Acciones del Banco Nacional una animacion extraordinaria. Abrieron estos títulos muy firmes á 163, aflojando rápidamente hasta tocar 162, de aquí reaccionaron á 163, otra vez, manteniéndose despues durante largo tiempo y con operaciones alternativas entre este precio y 162¾, cayeron hasta 162¼, fluctuaron entre este y 162 1|2, cerrando al primero de estos dos últimos precios, con el mercado sostenido.

Las operaciones realizadas para fin de mes han alcanzado á la suma de 7347 acciones.

Para Diciembre, se operó poco, solo se apuntaron 500 de 160 á 161, quedan ofrecidas.

Al contado, se anotaron 30 acciones á 160.

El mercado de Cédulas, aún cuando continúa poco animado ha mostrado hoy una pequeña tendencia de alza, mejorando sus precios en 1|2 % sobre las cotizaciones anteriores. Se cotizó hoy la série A al contado, á 99½ y 99; la F á 78 y 77¾, obteniendo este último precio algunos lotes para fin de mes.

En las Acciones, por cuotas, hemos tenido tambien bastante animacion, se realizaron para fin de mes 50 á 76½ y 1200 á 77 1|2, quedan á este precio entre comprador y vendedor.

En otros títulos no se ha operado.

Títulos diversos de crédito:—*Acciones del Banco Nacional*—Mercado muy animado y sostenido, se anotaron:

Al contado	30	Acciones	á 160
D'bre 31	500	"	á 160-161
Fin de mes	7347	"	á 163-162½-½-162-¼-¼-¼-½-163-162½-163-162½-163-162½-½-½-162½-163-163¼-162½-½-½-½-½-½
	7877	Acciones	

Cédulas Hipotecarias—Mercado mas firme, se apuntaron:

Al contado	5050	Série	A	á 99½-99
"	17400	"	F	á 78-77¾
Fin de mes	30000	"	"	á 77¾
	52,450 $ m/n			

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 50 %. Se anotaron para fin de mes 50 á 76½ y 1200 á 77½.

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion 482 %. La última operacion para los de 1881, fué á 78 y para los de 1863 á 92 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 o|o.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 121.
Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m|c.
Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.
Gas Buenos Aires—Id id á 125.
Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.
Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $ f—$ f 805, nominal.
Deuda extrangera—Oro 94%.
Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.
Ferro-Carril del Sud—Nominal.
Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion de £ 20.
Ferro-Carril del Norte—Nominal.
Ferro-Carril de Campana—Nominal.
Propietarios de la Higiene—50%—Nominal.
Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.
Fomento de Barracas—30 % premio.

Ultima hora—Las Acciones del Banco Nacional han continuado en alza. Se han realizado como 5000 de 16½ á 164 1|2, para fin de mes, quedan compradores á 164.

Para Diciembre, se hicieron 500 á 160.

En Cédulas, nada.

En las Acciones, por cuotas, se realizaron 500 á 77 y 100 á 76 1|2, para fin de mes. Para Diciembre 500 á 87 1|2.

6

FOLLETIN

MARIO UCHARD

MI TIO BARBASSOU

Del francés para "LA PRENSA"

"¿A caso es mi culpa, si me agradan más las mujeres que amo, que las que no amo?

P. D.—Sobre todo ni una palabra á Luis de la burla de que ha sido víctima.

V

Triple animal! En qué buen pantano me has metido!

Cómo! ¡Te confío la extraña aventura en que estoy lanzado, recomendándote el misterio más absoluto, y dás mi carta á tu mujer á riesgo de atraerme; por tu indiscrecion, las burlas más acerbas respecto de mi posicion de Pachá? ¿No comprendes que, si esa aventura llega á divulgarse, imposible se me haria la residencia en Paris, donde seria presa fácil para los diaritos de allí, cual todo un personaje excéntrico y legendario?

No podria presentarme en el Club, en el teatro, en un salon, sin que me recibieran con sonrisas de sorna.

Ya me estoy viendo paseando en el bosque, seguido por papanatas contentos de poder enseñarse al dedillo unos á otros: "el señor que posee un harem" ¿Has perdido la cabeza para hacerme semejante traicion?

Cuento sériamente contigo para que me vuelvas la honra, aceptando ante los ojos de tu mujer el rol de burlado del que te he revestido. Pues le he escrito que ni una palabra de esa historia es cierta; que es una novela que invento, para ocupar mis horas de ócio, el tiempo que debo forzosamente pasar en la soledad de Ferouzat, á fin de terminar los trámites de mi herencia.

Pero, como no dudo de que tu mujer no perderá tiempo en mostrarte mi carta; espero que tu amistad hará que finjas creer en el engaño de que te hago víctima.

Solamente á esa condicion, continuaré mis confidencias, que, ahora, suspendo porque quiero ántes que me jures que serás discreto.

VI

Confío en tu palabra y continúo mi novela desde el punto en que la habia dejado:

Ya verás por ella lo que hubieras perdido con su suspension.

Pero, ántes, una palabra de exordio:

Amigo mio, te cuento una historia estraordinaria, sobre todo por las diversas sensaciones desconocidas hasta ahora que encuentro á cada paso—pues convendrás en que mis amores no se parecen en nada á las situaciones fáciles de prever en todo enamorado; hubiera sido en verdad una sensible pérdida para el porvenir de la psicologia, si el héroe de semejante aventura no hubiera sido un filósofo como yo, capaz de hacer de ella el más escrupuloso análisis.

Desde luego, para comprender bien las singularidades de esta situacion, tienes que hacer completa abstraccion de todo lo que conoces en amores accesibles á los pobres tenorios de nuestros mundos.

Esa union efímera de amantes y queridas en que el capricho es la sola ley, y que él mismo puede deshacer, esas posesiones inmorales y dudosas que nada puede garantir, en que se codea el rival de la víspera y el del dia siguiente.

Hay en todos esos amores algo de precario y humillante...

Con nuestras costumbres, ningun secreto, ningun misterio, pues la belleza de una mujer, la más amante, la más amada, se deja ver por todos los ojos.

Es como el goce de un bien en condominio.

En mi harem, los encantos de Hadidjé, Zoubra, Nazli, Kondjé-Gul, vírgenes de toda mirada, no han embriagado más que mis ojos. Mi posesion tranquila no conoce la mordente inquietud de los celos que inspira siempre el recuerdo de un rival.

El porvenir no es ménos seguro que el pasado, sus existencias me pertenecen, ellas son mis esclavas, yo soy su dueño.

Esto dicho, continúo:

No me haré la injuria á mi mismo de hacerte recordar que mi interesante relato se interrumpia *al primer dia siguiente...* á la primera claridad de la luna de miel!

La gracia, el encanto, de semejante dia es ciertamente lo que hay de más arrobador. Los tímidos rubores y los abandonos nacientes; el recuerdo todavia tan reciente de las primeras sensaciones; todo eso mezclado con el sentimiento de posesion completa. Se han entregado en absoluto. El amor ha levantado todos los velos...

Un tierno secreto compartido ha ligado para siempre las almas que se buscan y se confunden en una sola vida.

Habia entrado en el castillo ántes que nadie se levantara; despues de tomar el baño, me dormí no despertando hasta las doce. Almorcé, luego esperé que fueran las dos para regresar á *El-Nousha.*

Mostrar demasiada precipitacion hubiera parecido indicio de un sentimiento vulgar. Queria mostrarme á la vez discreto y apasionado; esa hora del dia conciliaba aquellos dos sentimientos.

Decirte en qué estado se hallaba mi espíritu, tanto valdria que te describiera un fuego artificial.

Hay turbaciones del corazon que escapan al análisis.

El arrobamiento en que me encontraba, embriagaba mi mente, como el humo del hatchich y me costaba reconocerme en ese personaje de hechicería. Precisaba hacer un esfuerzo para constatar mi identidad y cerciorarme de que todo aquello no era un sueño... Sí, era yo...

Luego, pensaba que las volveria á ver... Ellas me esperaban. Ya se habrian hecho sus confidencias...? Qué recibimiento me esperaba?

Mi rol de Sultan me era tan nuevo que temblaba de cometer algun solecismo que me hiciera desmerecer ante sus ojos.

Habia ido á ciegas en ese paraiso de Mahoma y no conocía sus leyes.

¿Tendría que mostrarme majestuoso como un vizir, ó abandonarme sencillamente á las sentimentales posturas de un enamorado?

En mis dudas, casi tentado estuve para pedirle á Mohammed-Azis algunas lecciones al respecto, como hizo el Pachá de la ribera del Bósforo; ¡pero eso no turbaria mi felicidad?...

Introducir una jerarquía en mi harem? No queria ni aún hablar de ello, pues, en verdad, la eleccion de una favorita me hubiera sido imposible.

Las amaba á las cuatro, de un amor igual, y no hubiera podido sufrir que estuvieran reducidas á tres, pues me hubiera parecido un amor incompleto.

Llegó la hora sin que hubiera decidido nada y tomé la resolucion de proceder segun las circunstancias.

Me dirijí, pues, hácia mi harem.

Ya te he dicho, creo, que una pequeña puerta que está en el parque y de la cual tengo únicamente yo la llave, comunica con *El-Nousha.* De ahí un especie de laberinto conduce al *Kasre*, por una calle de árboles que puede uno creer que fuera un sendero perdido.

Cuando llegué al último meandro que dá á los jardines descubiertos, apercibí bajo el verandah á Mohammed-Azis, quien parecia esperarme.

Corrió hácia mí apresuradamente y me dijo tantos *salem aleks* á no concluir nunca. Desde la primera palabra comprendí que sabia todo... Me informé; y en el mismo momento que me contestaba que me estaban esperando, oí gritos de alegrías luego ruidos de precipitados pasos, mezclados con el *frou-frou* de la seda,... y ví llegar en el verandah, tumultuosamente y disputándose el placer de quien llegaria primera, á Kondjé-Gul, Nazli, Hadidjé y Zouhra. se echaron en mis brazos las cuatre á la vez con risas de niño, estrechándome tendiendo sus rosados lábios y celándose mi primer beso. Todo esto hecho con el más ingénuo abandono...iba á decir con la mayor inocencia...hasta el punto que yo mismo quedé sorprendido. Más, de repente á una palabra de Mohammed, quien nos miraba enternecido y siempre presa del más grande contento, volviéronse confusas.

Les reprochaba, sin duda, la falta de decoro, pues se desprendieron suavemente de mis brazos y llevaron las manos á su frente.

Ya puedes adivinar si abrevié esa fórmula de respeto, atrayéndolas nuevamente á mí... Sobre eso, nuevas risas y muecas irónicas dirigidas al pobre Mohammed, quien tomó un aire azorado levantando las manos al cielo como tomándolo por testigo de que él no entraba para nada en eso olvido de toda etiqueta oriental.

Despues de ese debut admitirás sin trabajo que no me preocupé más de las dificultades que había creido entrever en mi rol.

Me habia imaginado una situacion delicada, provocada por los celos nacientes, susceptibilidades de rivales, actitudes ofendidas y hasta reproches y llantos de amantes traicionadas.

Cinco minutos despues, nos fuimos al jardin. Llegadas la ante víspera, no habian aun puesto los piés fuera del harem.

Visitar su mansion las encantaba; era una algazara, una volubilidad de voces de jóvenes y sonoras á recrear los pájaros. A cada paso, una nueva descubierta, alguna flor rara, algun sombrío sendero, desde cuyo fondo salia una cascada de frescas aguas que se derramaban serpenseando por el césped, en mil arroyuelos, para afluir todos en último á un lago sobre el cual se hallaban varios puentecillos pintados con vivos colores.

Eran preguntas acerca de todo.

Kondjé-Gul era, naturalmente, siempre la intérprete; todas escuchaban abriendo tremendos ojos; luego iban juntando flores que colocaban en sus cabellos y en sus vestidos, poniéndolas como collares y, luego, para hacerme admirar sus adornos, á cada instante una de ellas corria hácia á mí, como para recibir un beso.

Si quieres saber lo que experimenta un mortal en semejante caso, forzoso me es confesarte que no está en mí de podértelo decir.

Me encontraba tan sorprendido, tan cautivado por sensaciones nuevas y desconocidas, que me abandonaba á ellas sin reflexion, sin conciencia de mi mismo.

Primeramente, querido, para darte exacta cuenta de ello, necesitarías tener nociones potéticas que tú no posees, á pesar de ser autor.

Necesitarias conocer la belleza, el encan exótico, de las hijas del Oriente; esa desenv tura juvenil y de una voluptuosa indolen esos movimientos ondulatorios del talle que dá la costumbre de caminar arrastrando babuchas, esa gracia flexible y felina y la funda fascinacion de sus miradas lá das.

Tendrias que haberlas visto en sus traj traños y pintorescos dibujando tan bien s mas armoniosas. Los anchos calzones c atados al tobillo y ajustados al talle p estrecha faja de oro; las chaquetas bord perlas y sus camisas de seda de Brusa rentes como una gasa, ó bien el largo abierto por delante y que ellas levant cola atándola á la cintura para poder cómodamente.

Todo eso con tonalidades de colo suavidad encantadora.

Era un deslumbramiento de fr gracias originales tales que renun bírtelas.

En ese momento llegamos al pi ranca, donde forzosamente tenían el arroyuelo por sobre piedras es Ahí, grandes gritos de terror.

Obtuve de Zouhra, que me pa miedosa, que le atravesara asida Hadidjé la siguió; pero cuando á Nazli, la muy miedosa se colg tan temerosa de aquel inme tuve que tomarla en mis bra hasta la otra orilla.

Kondjé-Gul, cual una coqu mo ejemplo.

—Oh! llévame á mí tambie ¡Como estábamos en el arr bucha cayó en el agua.

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con máquina Rotativa de Marinoni, la primera y única en la República Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NUM. SUELTO DEL DIA....... 5 centavos m|n. oro

" ATRASADO..... 10 " "

POR MES.......... 1.20 " "

" 1 AÑO.......... 12.00 " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA

POR MEDIO DE AGENTES

POR 1 MES.......... 1.40 centavos m|n. oro

ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE

POR 1 MES.......... 1.50 centavos m|n oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

POR 1 MES.......... 2 pesos m|n. oro (Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso 60 centavos m|n oro, por mes.)

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche.

Avisos de los pobres GRATIS.

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

Cambios—El mercado de cambios va mejorando, se han pasado algunas sumas de importancia, fuera de lo girado por el Banco Nacional á los tipos siguientes:

Sobre Lóndres 46⅞—París de 4.84 á 4.86—Amberes de 4.85 á 4.87.—Hamburgo de 3.94 á 3.95.

Sobre Rio Janeiro, ha subido bastante. Los últimos tipos á que se ha girado, varian de 11.800 11.900 reis.

Para Montevideo, se paga siempre 4 á 4 1|4 o|o de premio.

Monedas—Muy solicitado el oro especial, por el cual se paga un fuerte premio. Cotizamos: Cóndores, Napoleones, Libras, Brasileros y Argentinos de 4 3|4 á 5 % de premio.

Descuentos—Los Bancos particulares, continuan todavía sirviendo solamente á cierta clientela especial, y con muchas limitaciones.

El tipo á que se han descontado buenos pagarés de comercio es 9 1|2 %.

El dinero en caucion de títulos, se ofrece en plaza al 9 %.

Letras de Tesorería—Estos títulos que se descontaban con dificultad al 12 o|o, se hacen ahora mas fácilmente al 10 o|o.

Bancos—Los Bancos oficiales descontaron ayer cantidades insignificantes. En vista de la mejoria que experimenta el mercado de cambios y segun el pedido que se haga para el paquete del 8 del mes entrante, es que recien resolverán los Bancos sobre la actitud que deban asumir con respecto á facilitar los descuentos.

Caucion de acciones—Circuló en la Bolsa el rumor de que los aliados, en la especulacion de Acciones del Banco Nacional, habian conseguido caucionar 30,000 acciones en el estrangero, por intermedio de una importante casa de comercio de esta plaza, cuyo nombre se indicaba.

La importancia de esta operacion hace que demos la noticia con las reservas del caso; esperando que sea plenamente confirmada.

En general, los rumores de Bolsa, son armas de la especulacion y siempre debe desconfiarse.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS	A SALIR
NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
29 *Tasso* Amberes	30 *V Mont'video* Havre
30 *Congo* Burdeos	
30 *Ana S.* Barcelona	

En Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
28 *Aconcagua* Liv'rpool	28 *Aconcagua* Liverpool

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital, ha recaudado en el dia de ayer, la cantidad de ps m|n. 98,958.58 repartidos así:

Importacion..........	65,602.70
Exportacion..........	5,739.05
En letras..........	27,616.83
Total ps m|n	98,958.58

La misma Aduana ha percibido desde el 1º del corriente hasta la fecha ps m|n. 1.530,559.40.

Despacho de manifiestos—Noviembre 26—Señor Contador Interventor D. Eduardo Anido:—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con los manifiestos y cópias de factura presentados ante las 3 p. m., habiéndose despachado 260 y detenidos 88, por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento..........	7
" " endosos..........	2
" " transferencias..........	3
" " fechas, registros, etc..........	5
" " cópias..........	1
" no estar con arreglo á la tarifa..........	28
" " en forma..........	4
Desigual el juego de documentos..........	5
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)..........	7
Por no pedir todas la partida..........	1
Mal las marcas y números..........	6
Ignorando contenido..........	3
Sin firma del interesado..........	2
Enmendados, abreviados, etc..........	9

De estos pertenecen á los señores:

S. Amadeo 1, Gerbert 1, Ledesma 1, Heath 1, Zambianchi 1, Parpaglioni 1, Burgaud 1, Belando 1, Portalis Carbonier 1, Garibaldi 1, Bell 2, J. Bovio 3, Heinsman 1, Cabruja 1, Dechnie 1, Landera 2, Ayesar 1, Piera 2, Landreau 1, Brandes 1, Cavalleri 1, Mattaldi 1, Fernandez 1, Pingel 1, Quesnell 2, Miller 2, Cobas 3, F-C del Oeste 1, Sanchez 2, Girault 1, Arizmendi 1, Casenave 1, Challe 1, Bemberg 1, Barbagelata 1, Demarchi Parodi 1, Gazcon 1, V. Ferrer 2, Monsegur 9, Girou 3, Cucullu Arribas 2, Pestaña 4, Rolleri 1, Martinez 2, Chayla 1, Tornquist 4, Day 4, Bowers 1, O. Elvero 1, Apesteguy 2, Necol 1, Moine 1, Oliveri 1, Nothman 1.

Dios guarde á Vd.—*L. Medina*.—Conforme—*G. Baretti*, oficial 1º.

Venta de propiedades—Con intervencion de la Oficina de Patentes y Contribucion Directa, se efectuaron ayer en el municipio las siguientes:

Rodriguez Peña 25, de metros 7 por 30, en 5435 pesos m|n.

Cuyo 1247, de metros 8 por 59, en 2232 ps m|n.

Constitucion 124, de mts 16 por 60, en 9320 ps m|n.

Junin entre Talcahuano y Paraná, de metros 8 por 41, en 289 ps m|n.

Un terreno, lote núm 17, Seccion 6ª, fraccion B., con una estension de 10,000 hectáreas, en 22,000 pesos m|n.

Venezuela entre Rincon y Pasco, de metros 3 por 17, en 62 ps m|n.

Moreno entre Pichincha y Matheu, de metros 8 por 43, en 2500 ps m|n.

Callao y 2ª Bella Vista, de metros 10 por 32, en 2400 ps m|n.

Santa Fé 784, de metros 6 por 45, en 7100 ps m|n.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Noviembre 26 de 1884.

Al Agente—Llegó el "Ilios" de Liverpool, sale para esa conduce 1200 toneladas de carga para Buenos Aires y 1415 para San Nicolás y Rosario. Correspondencia por "Minerva".

A la Bolsa, 3 p. m. Cadiz "Astrea"—Barcelona "José Varo"—Southampton "Tamar"—Liverpool "Ilios".—Unificada á 52 1|8.—Ningun negocio.

Salen "Minerva" y "Cosmos".

Al Agente—Salió hoy de Génova el "Orione" con 1300 pasageros y cargamento completo.

Corrales de Abasto—Hé aquí el movimiento habido durante la quincena del 1º al 15 del actual segun datos que tomamos de la Revista de los Sres Lavalle y Madrer:

ENTRADAS		SALIDAS	
Total de la quincena..........	13,342	Total de la q'ncena (muertas)..........	8365
Entradas desde el 1 de Enero al 31 de Octubre..........	301,584	Id id desde el 1º de E'ro al 31 O'bre	174282
Existencia anterior..........	3099	Id id de terneros en la quincena..........	1190
		Id id desde el 1º de E'ro al 31 O'bre	22235
		Vendido para saladero desde el 1º Enero al 15 Noviembre..........	12720
		Id invernada id id..........	56175
		Estraccion de hacienda grande..........	32934
		Id id de terneros..........	6704
		Existencia..........	3280
Total..........	318,025	Total..........	318025

La quincena ha dado una entrada de 13342 cabezas, ó sea un aumento aproximativo de 8 por ciento sobre la anterior, resultado lógico visto lo adelantado de la estacion. Ya algunas tropas han llegado al Sud anticipando el arribo de otras que estan en camino; así puede esperarse durante el mes que viene, fuertes entradas de todas partes. Es sabido que los campos en todas partes de la Provincia están en buen estado y las haciendas de consiguiente. Pero, sino caen las lluvias es no solamente posible sinó probable que las haciendas se mantendrán sin arribar á mayor gordura, pues la alfalfa de sazonamiento en los pastos, que se irán en vicio, debido á la mucha agua, impedirá el engorde de los animales. Las haciendas del Norte están en muchas partes en muy buen estado, pero, será en muchas partes, casi imposible formar tropas debido á la altura de los cardales. Los precios mas ó menos se mantienen como la quincena pasada con tendencia á bajar.

Frutos del país. MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 26 de 1884.

Han entrado 27,350 @ lana, 6,589 @ harina, 743 fardos trigo y 2767 id maiz.

Nuestro mercado de lanas sigue en baja. Hoy se ha notado una mayor flojedad que ayer, especialmente en ciertas clases, secundarias.

Las entradas por otra parte siguen en aumento, [illegible] á hacer mas presion en [illegible].

[illegible] dadas las condiciones en [illegible] colocado el mercado monetario y [illegible] y demanda por parte de los compradores [illegible] limitado.

Los cueros en general sin variaciones de precios [illegible] bien restringidas.

[illegible] con el trigo y maiz, aunque muy [illegible] á consecuencia de que las [illegible] un poco abultadas.

[illegible] el detalle de las ventas:

Lanas—Se vendieron 26,300 arrobas de la manera siguiente:

[illegible] superior, regular é inferior por M Duggan [illegible] 2000 especial, buena é inferior por E. Casey, á 100, 82 y 67; 1800 especial, buena, regular é inferior, por Novoa y Cernadas, á 100, 85, 83, 70 y 65; 1000 superior y buena por G. y Murature, á 94, 85 y 82; 3000 superior y buena por M. Chillado, á 94, 90, 88 y 85; 200 de barriga por el mismo, á 38 y 30; 200 de barriga por G. y Bilbao, á 40 y 38; 800 superior y buena por los mismos, á 95, 91 y 89; 2500 superior, buena ó inferior por A. Ojea, á 95, 90, 89, 84, 65 y 60; 500 superior por Perez y Alonso, á 90; 1000 buena por Leguineche, á 85; 3500 buena y regular por S. Unzué, á 88 y 72; 400 buena por J. Bellocq, á 89; 1500 buena por L. Balleto, á 85; 3000 regular por R. Basavilbaso, á 74; 300 regular y barriga por L. y Benitez, á 73, 72 y 35; 200 de borrega buena por J. Robbio, á 70; 1300 regular por el mismo, á 76 y 70.

Cueros vacunos — Se realizaron 350 de campo especiales por M. Basavilbaso, á $ 162; 50 superiores por Perez y Alonso, á 160; 50 superiores por L. Balleto, á 158; 120 buenos por Novoa y Cernadas, á 155; 28 becerros inferiores por J. Robbio, á 135.

Cueros lanares — Se vendieron 350 docenas de campo, superiores y desechos por L. Balleto, á 26 y 18 en la libra; 200 superiores y desechos por R. Basavilbaso, á 28 y 17; 200 superiores y desechos por G. y Bilbao, á 26 y 18; 300 buenos y desechos por Novoa y Cernadas, á 25, 24, 16 y 15 1|2; 150 regulares y desechos por G. y Murature, á 22 y 16; 50 inferiores y desechos por L. y Benitez, á 21 y 14.

Cueros de corderito—Se realizaron 200 docenas regulares por R. Basavilbaso, á $ 14; 100 inferiores por G. y Bilbao, á 12; 50 inferiores por L. Balleto, á 12.

Trigo—Se realizaron 200 fanegas candeal regular por G. Murature, $ 90; 150 regular por O. Galindez, á 90.

Maiz — Se negociaron 300 fanegas morocho desgranado bueno por L. Balleto, á $ 42; 200 regular (con bolsas) por Del Porto, á 42; 200 regular (sin bolsas) por J. Robbio, á 40 y 38; 350 inferior y podrido (con bolsas) por D. Perazzo, á 39 y 26.

Nabo—Se vendieron 160 arrobas inferior por C. y Galindez, á $ 11.

Afrecho—Se realizaron 500 qq mezclado con afrechillo, por F. y Larguia, á $ 17.

Pasto—Se negociaron 28 fardos alfalfa gruesa por N. y Marques, á $ 400.

MERCADO CONSTITUCION, Noviembre 26 de 1884.

Entraron 6300 @ lana y otros frutos.

Siguen los frutos en general, en la misma posicion de los dias anteriores, es decir, flojedad para las lanas, firmeza para las pieles y los demás frutos sin variacion.

Los negocios operados hoy no han tenido gran importancia.

Vá en seguida el detalle de las ventas.

Lanas—Se vendieron 16,050 arrobas de la manera siguiente:

2700 arrobas especial, superior y fina por Landera, á $ 110, 105, 100, 93, 90; 2000 especial, buena y barriga inferior por S. Mandiá, á 103, 88, 75 y 40; 2100 fina por J. de los Santos, á 98 y 94; 100 fina por Cosentino, á 96; 400 fina por Serantes, á 95; 1500 fina por Bonifacio, á 94 93; 3700 fina, buena y borrega regular por Udnondo, á 93, 91, 90, 85 y 84; 2000 fina por G. y Bilbao, á 92; 850 buena y regular por E. A. Mendez, á 90 y 82; 700 buena por L. Mor, á 85.

Cueros lanares—Se realizaron 100 docenas superiores, buenos, desechos y corderos por J. de los Santos, á 28, 26, 25, 19 y 18; 200 superiores, buenos y desechos por R. Gutierres, á 27 1|2, 27, 19 y 17; 350 superiores, buenos y desechos por Leyte y Cia., á 27, 26, 23 y 18; 40 superiores buenos y desechos por Udaondo, á 27; 20 superiores por S. Mandiá, á 27; 500 superiores, buenos, desechos y corderos por Cosentino, á 26 1|2, 24 1|2, 18 y 17; 80 superiores, buenos y desechos por E. A. Mendez, á 25 1|2, 22 y 18.

Cueros de corderito—Se han vendido 280 docenas de campo superiores por Leite y Cia., á $ 15; 100 buenos y desechos por E. A. Mendez, á 12.

Cerda de potro—Se vendieron 50 arrobas superior por Casaux, á $ 162; 10 buena por E. A. Mendez, á 158; 50 buena por Leite, á 157.

Sebo—Se colocaron 25 pipas 6 bords. estilo embarque superior por Chapar é hijos, á 41.

Corrales de abasto— Noviembre 26 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
A. Ceballos	M. Bernal	Suipacha	78
"	D. Andlarena	Lujan	69
Duggan hnos	D. E. Martinez	S. A. de Areco	35
"	M. Arriotes	Chascomús	73
J. B. Anasagasti	C. Borchez	Cañuelas	63
S. A. Gomez y Ca	G. Suarez	Moreno	39
L. Lynch y Ca	S. Postilla	Chababuco	86
"	F. Lujan	"	54
M. Alvarez é hijo	R. S. Gomez	Chascomús	82
J. C. Boer	P. Alfaro	Baradero	70
D. Esquivel	A. Hornos	S. A. de Areco	59
M. Paz y Ca	L. Sosa	Merlo	112
"	S. Luro	Vecino	72
R. Dias	B. Avila	San Vicente	36
			918

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo 280 á 360—2º Id 240 á 260—Flaco chancheria 150 á 200—Cueros de novillo 120 á 155—Id de vaca 90 á 100 — Terneros de 1 año arriba á 150—Id mamones á 50.

Se carnearon para el abasto, animales 602 y 70 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Minerva" y "Cosmos" de Montevideo, "Apolo" y "Saturno" del Uruguay, "Tridente" y "Gral Racedo" del Rosario, "Belgrano" y "Pampa" del Havre.

Anuncian salida para hoy: "Apolo" y "Saturno" ~~para Montevideo, "Cosmos" y "Minerva" para el~~ Uruguay, "Tridente", "Gral Racedo" y "Meteoro" para el Rosario, "Myrtle Branch" para Burdeos.

MARÍTIMA-ULTRAMAR, Noviembre 26 de 1884.

Pampa—Vapor francés de 1677 tons, capitan Vane del Havre, á P Christophersen con: á Goffre F 4 fdos lanas; Auzain 1 c quincalleria; Superville 2 cjs relojes; Jolly 1 c art de escritorio; Repetto P 500 bcas azúcar; A Manigot 200 id id; Rolleri 500 id id; Miller A 30 fdos corchos; J Moreno 1 c piano; Laplace 9 c herramientas 28 bigornias; Moine 4 bord 6 c drogueria; Wedekind 5 c tejidos; Romani 2 cascos tinta; Dussand 6 fdos 1 c betun; Manigot 62 fardos velas; Bouquet 1 c pitos; Logegaray 3 cascos cristaleria; Matthey 2220 atados alambre; C Zorraquin 3 c merceria; Clarck 9 fdos 3 c drogueria; A Navarro 1 c mtras; Quesnel 1 c id; Tornelli 1 c id papel pintado; C Capella 1 c id; J Seré 1 c id; P Ayscar 1 c id; Ruggiero B 1 c id; C Rivolta 1 c id; O Mendesky 1 c papel; Devoto R 10 cascos porcelana; A Godet 30 cjs art diversos 27 c conservas 27 btos maquinaria; A Lacaille 1 a merca etc; G A Cranwell 2 c drogueria; Nicholson B 3 c medias; Gerber A 6 c pianos; Cabanius 1 c tejidos; Broussat 10 cascos cristaleria; H Kalko 2 c lenceria; Demarchi P 5 fardos harina; Rocha hnos 750 bcas azúcar; Matthey 250 id id; Gandolfi y Moss 1500 id id; J Monenain 100 id id; Bilard 300 id id; S Rolleri 200 id id; G Profumo 200 id id; Moine S 50 c agua mineral; A Charros 150 bcas 50 c azúcar; Mallmann 1 c semillas; B A ter 5 c muebles; M Angé 3 c merca; Beligard 3 c perfumeria; Canale 8 bcas quesos; Lutscher 1 c 1 casco porcelana; Deneu 1 c loza; Piñeiro 3 c merca; Herraiz B 5 cascos cristaleria y porcelana; E Pieton 2 c ferreteria; Christophersen 6 c máquinas Marinoni; M del Pont 12 cjs caños; Gomez M 17 c merceria y perfumeria; Grambin 1 c música; Franzoni 4 c drogueria; Mussel 129 c champagne; Basset 2 c semillas; E Vieira 10 cascos cristaleria; Lajonane 3 c libreria; E Perez 7 c ferreteria; Galli 10 c harina; Christophersen 628 canastos papas; M del Pont 1 casco cristaleria; Santiago hnos 40 bcas quesos; Roverano 4 c conservas; Mendesky 11 c libreria; Romero G 2 c tejidos; Pellerano 9 c tejidos; Barbagelata R 1 c muestras; Joly 12 c libreria; Jacobson 3 c id; Arizmendi 3 c manufacturas; R Almeida 9 cascos porcelana 4 c muebles; Seneis 1 fdo lona; J Bougmati 1 c libreria; Verazzi L 11 c tejidos; Zuberbühler 12 c id; Arijon T 2 c sombreros etc; B Viale 31 c guadañas; H Brun 1 c lenceria; R Bossi 2 c muebles; J Rousseau 3 btos tejidos; Mattaldi 3 c quincalleria; Arijon T 1 c bronces; B y Pico 1 c algodon; Cucullú A 6 c 2 fdos tejidos; Igon 1 c libreria; Jost 3 c ferreteria; Crauwell 1 c perfumeria; Stein 2 c papel y carton; B Cohas 1 c quincalleria; J Mossi 1 c semillas; L de Arama 1 c modas; Monguillot 3 c meros; A Godet 11 c chocolate; Ramos M 4 c muebles; Gerber H 4 c pianos; P Dufour 2 c piedras; F Lacroze 3 c prensa hidráulica; Moine 12 c drogueria; J Abella 29 c muebles; Demarchi P 47 c drogueria; Bolondo L 79 c art para fósforos 3 fdos tejidos; Perissé J 8 c sombreros etc; A Cadret 1 c impresos; Portalis C 17 c ferreteria; Lafontaine 13 c perfumeria; J Bazille 1 c sombreros; J Echevarria 7 c camisas; P Denes 7 c art de menaje; L Logegaray 14 c id id; Rivolta C 2 cascos cristaleria; J Sabattè 5 c muebles; A Manigot 6 c art de Paris; Portalis C 2 cascos cristaleria; Loghman 8 cjs merceria; M Arnold 6 c molinillos; A Rivolta 4 cascos cristaleria; J Panco 5 id id; J Bazille 1 c quincalleria; Bemberg 1 c lanas; J Luraschi 3 c muebles; O Giron 14 c chocolate 15 c confiteria y resortes para carros; Mieli 20 c art de menaje; Repetto P 20 cascos 20 c espíritus; Astoul hnos 5 c talabarteria; Cartavio A 17 c art diversos; E Chayla 17 c id; G Fernandez 2 c id; Mallmann 10 c lanas, Genta 4 c drogueria; Fonton 17 c cueros y máquinas; Mantels P 25 cjs quincalleria; Rivolta C 18 c barniz; Oliva S 2 cjs óptica; A Capdeville 5 c bordados; J Gondret 3 cjs juguetes y perfumeria; Villanueva 7 c juguetes y quincalleria; Bourgaud S P 24 c tabaco 50 cascos tiza 12 c merceria; A Capdeville 8 c agua mineral; Challe B 13 c perfumeria y bordados; J Shaw 2 c muebles; E Cornó 3 c merca; J Mondelli 6 c pinturería; A Franzoni 2 c drogueria; Pini B 31 btos ferreteria; F Lajonane 2 c libreria; Mainier D 8 c camisas y merceria; J Bollo 10 c puntas; T Hegembarth 1 casco porcelana; Artaza L 33 btos art diversos; Tavernier 5 c ferreteria; F Pommez 20 cascos avengues 5 cjs hebus; Pini R 5 c papel pintado; V Lambert 20 rollos papel; O Bemberg 4 c tejidos; E Tornquist 6 c lanas; S Wolff 4 c id; Rivolta C 4 c tornillos; J Burnichon 7 c perfumeria etc; L Logegaray 8 c ferreteria; Forgues A 50 cascos tiza 5 bcas pinturas 100 bcas ocre 32 c espejos 2 c muebles 11 btos tejidos; C Garbolino 3 c merceria y perfumeria; Brandes 4 c merceria; Pini R 260 piedras 40 c quincalleria; Huergo 11 c impresos; Griet 19 c muebles; A Lacau 18 c muebles, merceria y perfumeria; P Puy 9 btos id; E Chapon 3 cascos hormas; J M Challe 7 c art diversos; Santa Marina G 21 c quincalleria 721 piedras de afilar; Bozzo B 8 btos loza y porcelana 6 c papel; Dillmann 783 btos ferreteria 305 atados alambre 100 braseros; órden 4 c sombreros 3 c tejidos 92 c conservas 14 btos juguetes merceria etc 1 c algodones 2 c cartones 4 c tacalao 6 c ferreteria 6 c tejidos 2 c art para cigarrero 4 c perfumeria 1 casco cristaleria 1 c muebles 5 cascos porcelana 1 c bronce 4 cascos porcelana 2 c estado 2 c talabarteria 8 c camisas 1 c lenceria 1 c tejidos 4 c ornamentos para iglesia 29 btos ferreteria 49 piedras de afilar 5 c muebles 6 c camisas 1 cajon sombreros 1 c naipes 2 c cepillos 1 c juguetes 17 máquinas Marinoni y tipos 5 cascos cola 1 c madera 53 c champagne 1 c bronce 1 c máquinas para tostar café 13 c conservas 2 cascos 1 c loza 2 c cola 2 c muebles 1 c tejidos 8 c tinta 4 c perfumeria 6 cascos vino 1 c joyeria 2 c máquinas Marinoni 5 c papel 8 barricas quesos 2 c alambre 1 c muestras 70 c licores y dulces 1 c alfombras 10 c cristaleria 740 c vino 37 cascos vinagre 2 quesos 3 c libros 3 [illegible] 3 c papel 1 c id pintado 1 c cristaleria 100 canastos papas 75 btos máquinas agrícolas 50 fdos corchos 2 c tejidos.

Dorado—Vapor francés de 1045 tons, capitan Duret de Burdeos á P Christophersen con: á A Devoto 200 bord vino; A Godet 40 c goma 20 bcas cacao; J Moreno 10 c conservas 15 c coñac 17 cjs conservas; O. Giron 76 c uvas; P Seminario 74 sacos cacao; Logegaray 140 c coñac; Rolleri 63 c vino; Rocha hnos 100 bord vino; Labarthe C 50 id id 25 c vino 20 c honges; A Berron 30 c licores 80 cascos rom y coñac; E Bidart 150 bord vino; Chapar é hijo 100 id id; G Casaux 100 id id; Pedeflour 100 id id; Peters hnos 68 id id; Labarthe C 75 id id; Logegaray 100 c bitters; Feuillan 114 bord vino; Moore T 500 c coñac; D F 50 bord vino; A Devoto 100 id id; A Cadret 100 id id; Soulié 30 id id; Peters hnos 132 id id; Carlisle hnos 100 id id; S Rolleri 100 id id; D F 200 bords vino.

SALIDAS, dia 26—"Villadel Salto" y "Rio Uruguay" para Montevideo, "Diana" para el Rosario y "Amazone" para Burdeos.

SECCION DE SOLICITADAS

LUIS EIZAGUIRRE

Dr. en Medicina

Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle de Independencia 477.

n13-perm.

ERNESTO BULLRICH

CORREDOR DE DESCUENTOS

SAN MARTIN 90 (PIEZA Núm 21)

Se encarga de solicitudes, de descuentos para los Bancos de la Provincia y Nacional y de préstamos en el Banco Hipotecario. n13 v13d

Lotería pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 4,000 pesos m|n. 1,300 suertes, se juega el Sábado 29 de Noviembre de 1884. El billete entero vale 1 ps. m|n ó sea 20 centavos el quinto

La estraccion empieza á las 8 a. m.

Remedio infalible contra el cólera—Hé aquí la notable receta que hemos encontrado en un libro escrito por un sábio médico aleman, Mr. Sperawahnk, de la escuela alopática.

Estrato de oro puro..........	500 onzas
Sulfato de equipaje..........	3 arrobas
Cloruro personal..........	6 "
Cogñac Ottard Dupuy..........	1 cajon

Mézclese y empaquétese en un tren de gran velocidad, trasportando al paciente á 500 leguas de todo punto, infestado con lo cual la salvacion es segura

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO

Compañía italiana de ópera bufa, cómica y opereta, Lambiase y Crodara, dirijida por el artista Filippo Bergonzoni. Juéves 27 de Noviembre de 1884. Debut del tenor Enrique Carosellí. La ópera cómica en 3 actos **Armi é Amori**.

AVISOS FUNEBRES

Juana Victorica

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Noviembre de 1884

Sus padres Enrique Victorica y Gregoria P. de Victorica invitan á las personas de su amistad á acompañar los restos de dicha finada, hoy Juéves 27 de Noviembre á las 10 a. m. Unica invitacion. Casa mortuoria, Santa Fé 441. n27-1p

Francisco Ghigliani

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Noviembre de 1884

Julia Calcagno de Ghigliani esposa, sus hijos, su hermano Agustin, y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á conducir los restos de dicho finado al Cementerio del Norte hoy á las 5 p. m, Casa mortuoria, Montevideo núm 102. n27-1p

Etelvina Fernandez de Viale

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Noviembre de 1884

Mateo Viale esposo, Paula Villalba de Fernandez madre, Francisca U. de Viale madre política y demas familia, invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas generales que se dirán en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el Lúnes 1º, de Diciembre de 8 á 11 a. m. á cuyo favor quedarán agradecidos.

La familia asistirá á la misa de 11.

Unica invitacion. n27 v29

Coronel Pedro Rada

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Noviembre de 1884

Sus hijos Servando y Luis, su esposa y demas hijos ausentes y sus amigos, invitan á todas sus relaciones para el entierro que tendrá lugar hoy á las 9 en punto de la mañana.

Casa mortuoria, Paseo de Julio 92. n27 1p

Cármen Galvez del Postigo de Crespo

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Noviembre de 1884

Sus hijos Joaquin y Eduardo Crespo, su hija política Antonina P. de Crespo y demás deudos, invitan á las personas de su amistad y relacion á conducir sus restos al Cementerio del Norte hoy Juéves á las 4 1|2 de la tarde. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion.

Casa mortuoria, Bolivar 241 n27 1p

Encarnacion Rodriguez de la Torre

Q. E. D. D.

Falleció el 26 de Noviembre-1884

Su esposa Nicandra C. de Rodriguez de la Torre, su hija Inés Rodriguez de la Torre, sus hermanos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion á acompañar los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy Juéves 27 del corriente á las 4 de la tarde, favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria Uruguay 314. n2 71p

Graciana Ipar

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Noviembre de 1884

Su esposo Martin Garbala, su madre, hijos y demás deudos suplican á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral cantado, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar el Viérnes 28 del corriente en el templo de la Asuncion de María, de Barracas al Sud, á las 10 a. m.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. n26v28

Angel Core

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Noviembre de 1884

Su esposa Luisa O. de Core, su madre y hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral que se ha de celebrar en el templo de San Miguel Arcángel, el Juéves 27 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. n25v27

Eduardo Wallace

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Noviembre de 1884

La familia invita á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar el Miércoles 3 de Diciembre en la iglesia de Balvanera á las 11 de la mañana; favor que agradecerán.

El dueño se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. n25v3d

AVISOS NOTABLES

Cajistas

Se necesitan en esta Imprenta. Será escusado se presenten sinó son buenos oficiales. n27 1p

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de una seccion del proyecto general de edificio para Departamento de Inmigracion de esta Capital.

Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros de la Nacion (Florida núm 6.)

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior, el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—El Secretario. n27v27d

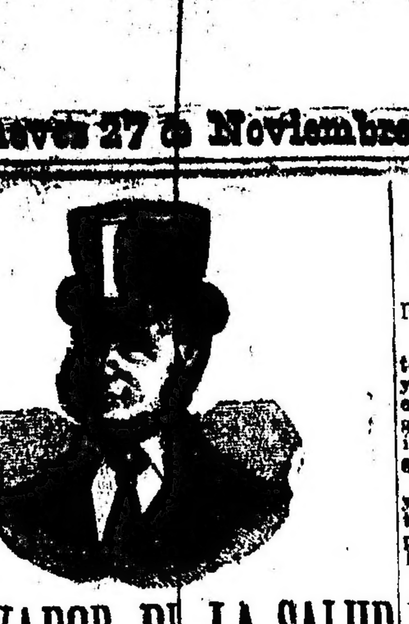

RENOVADOR DE LA SALUD

Wells's Health Renewer

Los que, á consecuencia de los excesos de su juventud se encuentren con su salud quebrantada, pueden restablecerla con tomar el **Renovador de la Salud** de Wells's seguros que en poco tiempo se hallarán fuertes, robustos y enteramente libre de sus dolencias.—Pruébenlo—Precio 1.50 ps. m|n.—Unica agencia:

195--FLORIDA--195

CATARRO DE LA VEJIGA

El catarro ó irritacion de la vejiga puede curarse siempre por mas crónico que sea, con tomar el Buchud-Paiba de Wells — Nunca deja de efectuar una curacion completa — Precio 1.50 m|n.

Unica agencia—195 Florida. n21 v28

LICOR DEL GRAN CHACO

ÑANGAPIRY

Este delicioso licor se recomienda al público en general como uno de los mejores, como sabor agradable y sus virtudes tónicas, higiénicas, digestivas, estomacales, etc. Es compuesto de plantas aromáticas, siendo su base principal el *Nangapiry* (planta del Chaco).

Prueben para convencerse

SE VENDE

En los principales cafes y confiterias

VENTA POR MAYOR Y MENOR

170-SUIPACHA-170

n16v16d

Fabrica Nacional de Licores

33-CALLE SALTA-35

Entre Rivadavia y Victoria

Certifico que las 5 muestras de Ginebra, Coñac, Anis Caramanchel, Caña y demás bebidas presentadas á esta oficina por el señor don José S. Garcia, han sido sometidas al análisis químico, y segun los resultados obtenidos, deben ser las cinco muestras consideradas como buenas, y por lo tanto aptas para la alimentacion. A pedido del interesado se espide el presente en Buenos Aires, á 21 de Noviembre de 1884.—Firmado, Pedro N. Arata. n23v3d

Atadoras reformadas de Wood,

Segadoras de brazo de Wood,

Máquinas de cortar alfalfa de Wood,

Máquinas de cortar abrojo de Wood,

Aceite especial, garantido, para idem,

Hilo para máquinas de segar.

Unicos introductores,

TOMAS DRYSDALE Y CA.

92-MORENO-96

n25 v3d.

VICTOR ERAUSQUIN

Cirujano dentista

17-FLORIDA-17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas barato que en otra parte.

Las piezas dentarias que escedan de cuatro dientes, cobraré por ellas á razon de 4 ps. m|n. por diente. d2-pm

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la

168 — CALLE SUIPACHA — 168

Consultas de 1 á 3 de la tarde

Especialmente en enfermedades del corazon o12v12d

CONTADURIA MUNICIPAL

Licitacion de CARNE

El Mártes 16 de Diciembre á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de carne, á los establecimientos municipales que la consuman durante el año 1885.

La entrega de la carne se hará diariamente, á la hora y en la cantidad que los administradores designen, y el pago será á los noventa dias de hecho el servicio.

El que obtenga la provision, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil pesos nacionales, en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantia del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó de rechazarlas todas. Noviembre 21 de 1884. n22v16d

Obras del Riachuelo

Licitacion

Para construccion DE MUELLES

Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1,000 metros lineales de muelle de madera dura con el terraplen correspondiente.

La ubicacion de dichos muelles, es: 150 metros en el local que ocupaba la estacion del ferro-carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada, entre el pescante fijo y el muelle de los Sres Drysdale y Ca; 250 á continuacion del muelle, sobre la Canaleta vieja y 620 en la margen derecha, inmediato al Puente de Barracas, frente al establecimiento de los Sres Prandere y Sansinena, con las alineaciones que demuestra el plano general del Puerto que existe en la Oficina de la Comision.

Todo proponente aceptará en pliego de condiciones confeccionado para la obra y que está de manifiesto en la Secretaria á disposicion de los interesados.

La Comision abrirá las propuestas el Lúnes 22 de Diciembre del corriente año á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran; debiendo ser entregadas al infrascrito antes de esa hora.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—*Eduardo Banquería*, Secretario. n22v22d

LICITACION

Obras del Puerto del Rosario

Por resolucion del Ministerio del Interior se llama nuevamente á licitacion, por el término de treinta dias que vencerán el veinte y seis de Diciembre próximo, las obras de la primera Seccion del Puerto del Rosario constituidas por el perímetro de la primera dársena, de conformidad con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Ministerio del Interior hasta antes de las 3 de la tarde del dia mencionado. El importe de las obras asciende á seiscientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales ($ 630.572-54 m|n.) y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884.—El Secretario. n20v20d

HOTEL

"LA DELICIA"

PUEBLO ALMIRANTE BROWN (ADROGUÉ)

A los que residen en la ciudad y asisten diariamente á La Plata, se les ofrece alojarlos cómodamente y servirlos á precio bajo en el Hotel "La Delicia", economizando dos horas de viaje en ida y vuelta y gastos de tren-vía y tren. Dicho hotel está situado inmediato á la estacion férrea José Mármol que sigue á la de Temperley, en direccion á La Plata.

Pueden los que gusten hacer ménos largo el viaje y disfrutar lo agradable que ofrece estar en el estenso establecimiento, saliendo de él ya almorzado para comer á su regreso, pormenores en el hotel "La Delicia"—Noviembre 1º de 1884—Juan Lomagno. n1v1d

LICITACION DE LECHE

PARA LOS

Hospitales Municipales

El Lúnes 15 de Diciembre á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de leche, á los diversos establecimientos Municipales.

Las propuestas se harán en un sello de cinco ps. m|n, y prévio depósito de doscientos pesos nacionales en Tesorería como garantía de la firma del contrato.

La entrega de la leche se hará diariamente, á la hora y en la cantidad que los Administradores designen, y el pago será á los noventa dias de hecho el servicio.

El que obtenga las provisiones depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, mil ps. m|n. en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia salvo el recurso que acuerda la ley.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó de rechazar todas.—Noviembre 21 de 1884. n2 2v15d

Lotería de la Beneficencia

DEL

ROSARIO DE SANTA-FE

(SOCIEDAD AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley 29 Noviembre de 1880

PATENTADA

Por el superior Gobierno Nacional

Esta lotería se juega en el Rosario de Santa-Fé con globos de igual sistema que los de la lotería de Beneficencia de la Capital y Montevideo.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en efectivo, pesos m|n. **30.000 oro** en garantía de los prémios de esta lotería, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion—Cuyo 144.

La lotería que está en circulacion es compuesta de **12 millares con 1,000 suertes**.

El valor del billete es de pesos 2.50 m|n. oro, divididos en quintos de 50 cts. m|n. oro

Los billetes son litografiados en papel verde claro, tinta punzó numeracion negra, y el reverso café con la inscripcion:

27 de Noviembre de 1884

PROGRAMA

1	de	10000	10000
2	"	500	1000
3	"	200	600
5	"	100	500
20	"	25	500
42	"	15	630
927	"	10	9270

1000 suertes ó 5000 quintos ps. m|n. 22500

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete en los dias hábiles en su administracion Cuyo 144, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustracion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Las extracciones empezarán á las 12 del dia, llegando á esta Capital los estractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten gratis.

LA COMISION ADMINISTRADORA

NOTA—Al público se pide que despues de las 12 no compren billete alguno para evitar esplotacion. o10 pem

Municipalidad

De OLAVARRIA

El dia 30 del corriente á las 2 p. m. en el salon Municipal, se procederá á vender en remate las quintas señaladas en el plano, con los números 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, y 22, compuesta cada una de 6 hectáreas, 50 áreas y 96 centiáreas.

Base para la venta, será de 12 pesos m|n. la hectárea.

El pago se hará en la forma determinada en el artículo 39 de la Ley de Egidos de 3 de Noviembre de 1884.

La venta será hecha con obligacion de poblacion y cultivo.

Una persona no podrá comprar mas de dos quintas. Olavarria Noviembre 2 de 1884.—*Manuel Duarte*, Presidente Sustituto—*Jacinto Ferreyra*, (hijo), Secretario. n7v30

MUNICIPALIDAD

De la CAPITAL

Credito Publico Local

Se previene á los interesados, cuyos nombres se consignan al final, que los Mártes y Viérnes de cada semana, de la 1 á las 3 p. m, podrán presentarse en esta oficina, á la brevedad posible, para recibir sus créditos.

Francisco Castro, Sebastian Pidal, J. T. Ure y Cia, Laureano Fré, Manuel Garcia, José Cochon, Bernardino Leis, Ramon Costa, José Ermela, Juan Anglade, Manuel Tarrio, Pablo Cazone, Vicente Lagos, Ramon Mìguez, José Costa y Perez, Ramon Perez, José Jardelo, Juan Abato, Jose Siremargo, Sociedad de los Propietarios, Ramon Dominguez, José Mantinos Moreno, Benito Garcia, Nicolás Casdelli, José Bermudez, Cayetano Solia, Miguel Nocheti, Antonio Sirimargo, Luis Doubas, Nicolás Vungaro, Antonio Lumbardo, Andrés Baraldo, Nicolás Martinez, Alberto Nasarre, Bartolomé Imbert, Francisco Belo, Ramon Rego.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.—Por autorizacion, *Augusto De Latorre*. n20v28

LICITACION

PARA IMPRESIONES

El Lúnes 22 de Diciembre próximo á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas, para impresion de los diversos formularios que necesita la Municipalidad durante el año 1885.

La relacion de las diversas impresiones y sus modelos podrán verse en la Contaduría todos los dias, previniéndose que los formularios deben ser idénticos en tamaño, letra y formato al modelo municipal.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos m|n (5 m|n) y los cálculos y precio deben venir en la misma moneda, sin enmendaturas ni raspaduras y con las sumas totales hechas.

Las que no lleven esas condiciones no serán tomadas en cuenta.

Los proponentes depositarán en la Tesorería Municipal la suma de trescientos pesos nacionales en garantía de que el contrato será firmado y esa suma quedará á beneficio de la Corporacion sino se verifica esa clausula á los tres dias de aceptada la propuesta, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los que obtengan la provision deberán depositar en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente la suma de mil pesos m|n (ps 1000 m|n) ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna, como tambien ordenar al contratista las impresiones á medida que se vayan necesitando.

El contrato será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que les acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. n21v22d

Contaduria Municipal

LICITACION DE CARROS

El Viérnes 12 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la construccion de cien carros destinados al servicio de limpieza y cincuenta al de Obras Públicas, ambos en lotes de veinte y cinco.

El pago se hará á los 90 dias de recibido cada lote.

Se previene que la mayor brevedad en la construccion será tomada en consideracion.

Las propuestas se presentarán en un sello de cinco pesos m|n. y acompañadas del certificado de haber presentado en Tesorería la cantidad de quinientos pesos nacionales (500) en garantía de que será firmado el contrato dentro del tercero dia y no verificado el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la construccion, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la cantidad de mil pesos nacionales en Cédulas Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

Las diferencias que pudieran suscitarse, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó rechazarlas á todas.—Noviembre 21 de 1884. n22v12d

JOCKEY CLUB

Programa de entrada de las grandes carreras que tendrán lugar en el año 1885-86

MARZO—Premio—Criadores

Para potrancas mestizas, nacidas despues del 30 de Junio 1882—Tiro 1000 metros—Entrada 50 ps. m|n. Premio 800 ps. m|n. al primero, 200 ps. m|n. al segundo y el tercero salva su entrada—Peso 50 kilos.

ABRIL—Premio—Productos

Para potrillos mestizos nacidos, despues del 30 de Junio 1882 Tiro 1100 metros—Entrada 50 ps. m|n. Premio 800 ps. m|n. al primero, 200 ps. m|n. al segundo, el tercero salva su entrada.—Peso 50 kilos.

MAYO—Premio—Progreso

Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 30 de Junio 1882—Tiro 1200 metros. Entrada 50 ps. m|n—Premio 1000 ps. m|n. al primero; 200 ps. m|n. al segundo, el tercero salva su entrada Peso 50 kilos para potrillos, 48 kilos para potrancas.

AGOSTO Premio—Jockey Club

Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 30 de Junio de 1882—Tiro 1750 metros Entrada 80 ps. m|n.—Premio 3000 ps. m|n. El segundo ganará 200 ps. m|n. que se deducirán del premio. Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas.

SETIEMBRE—Premio—La Plata

Donado por el Superior Gobierno de la Provincia para potrillos y potrancas mestizos, nacidos despues del 30 de Junio de 1882 Tiro 2000 metros—Entrada 50 ps. m|n.—Premio 4000 ps. m|n. al primero, 400 ps. m|n. al segundo, 100 ps. al tercero—Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas.

OCTUBRE Gran Premio Nacional

Donado por el Exmo. Gobierno Nacional, para todo potrillo y potranca nacido despues del 30 de Junio de 1882—Tiro 2500 metros—Entrada 50 ps. m|n. Premio 10000 ps. m|n. al primero, 600 ps. m|n. al segundo, 100 ps. m|n. al tercero—Peso 57 kilos para potrillos; 55 kilos para potrancas.

OCTUBRE—Premio—Palermo

Para caballos de 4 años—Tiro 3500 metros—Entrada 50 ps. m|n.—Premio 2000 ps. m|n.—Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas. Recargo para ganadores de un premio de 5000 ps. m|n. ó mas 7 kilos: recargo para ganadores de dos ó mas premios de la misma ó mayor cantidad, 10 kilos.

NOVIEMBRE—Premio—Buenos Aires

Donado por el Superior Gobierno de la Provincia, para todo potrillo y potranca, nacida despues del 30 de Junio de 1882 Tiro 3000 metros—Entrada 50 ps. m|n.—Premio 6000 ps. m|n. al primero, 600 ps. al segundo, 100 ps. m|n. al tercero. Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas.

DICIEMBRE — Handicap—Premio municipal

Donado por la Municipalidad de la Capital, para todo caballo nacido despues del 30 de Junio de 1882—Tiro 3500 metros—Entrada 60 ps. m|n.—Premio 2000 ps. m|n. Forfait 30 ps. m|n.—Los pesos se publicarán despues de corrido el premio Buenos Aires y el plazo para declarar forfait vencerá á dias despues de publicarlos.

MAYO 1886 Premio de Otoño

Donado por el Exmo. Gobierno Nacional, para todo caballo—Peso por edad—Tiro 3500 metros.—Entrada ps. 30 m|n. Premio 4000 ps. m|n.

OCTUBRE 1886 Premio Palermo

Para caballos de 4 años—Tiro 3500 metros—Entrada 50 ps. m|n. Premio 4000 ps. m|n.—Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas; recargo para ganadores de un premio de 4000 ps. m|n. ó mas, 7 kilos; recargo para ganadores de dos ó mas premios de la misma ó mayor cantidad 10 kilos.

NOTA Las cartas de entrada se dirigirán al Secretario del JOCKEY CLUB, debiendo especificar en ellas, el nombre y pelo del caballo, nombre de padre y madre y sus respectivas procedencias, acompañando los certificados que lo acrediten y todos los requisitos indicados por el Reglamento de Carreras. El importe de las entradas deberá adjuntarse en dinero.

Las cartas de inscripcion serán abiertas en los salones del JOCKEY CLUB el dia 4 de Diciembre de 1884 á las 8.30 de la noche. Los interesados pueden ocurrir por formularios á la Secretaría del JOCKEY CLUB.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1883.

El Secretario.

Carlos P. Rodriguez.

RESOLUCIONES DE LA COMISION DIRECTIVA DEL JOCKEY CLUB, REFERENTES Á LA INSCRIPCION DE CABALLOS PARA LAS CARRERAS DE 1885.

El Jockey Club costeará un veterinario oficial para la verificacion de la edad de los animales que se inscriban en las carreras enumeradas bajo su patrocinio. Dicha inscripcion se hará por el referido perito, acompañado de dos miembros del Club designados por la Comision Directiva.

Además del certificado ó pedegree de que habla el art. 21 del Reglamento de carreras, deberá acompañarse un certificado del veterinario oficial del Jockey Club que acredite que el animal cuya inscripcion se solicita tiene la edad requerida por el programa.

Para las inscripciones del 4 de Diciembre próximo, los certificados podrán presentarse hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Los gastos que se orijinen para la verificacion de la edad de los animales serán costeados por el Jockey Club.

El dueño ó encargado de presentar un animal para las carreras patrocinadas por el Jockey Club deberá acompañar á la carta de entrada la suma de 10 ps. m|n. para cada caballo inscripto por gastos de verificacion de la edad.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—El Secretario. n25 v29.

"RELIANCE"

TACUARI 28, 30 Y 32

TACUARI 28, 30 Y 32

LA MEJOR

SEGADORA y ATADORA

QUE HASTA AHORA HA VENIDO AL PAIS

Todas sus piezas son hechas con prolijidad, el mecanismo es sencillo, á la par que fuerte, es la mas liviana, el atador automático está colocado detrás de la máquina, á fin de balancear el peso, la garilla la deja bien atada y muy pareja.

Ha ganado en todos los concursos en los cuales ha entrado, en Norte América en la cosecha de 1884.

Se encuentra en venta á precios sin competencia en la

Casa Introductora y Agencia Norte-Americana

DE

TOMAS G. FOLEY & Cª.

28, 30 y 32-TACUARI-28, 30 y 32

Unicos agnetes de afabrica Sandwich, Manufactoring & Ca.

TRILLADORAS A VAPOR

Y con motor de caballos, de las afamadas fábricas WHEELER & MELICK & Co. y PITTS AGRICULTURAL WORKS, hay en venta, como tambien variedad de artículos del ramo. N-14 J. y S.

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.

Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 40 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCES y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

de la Facultad de Paris.

EUREKA

NO MAS AGUA TURBIA! NO MAS AGUA IMPURA! NO MAS ALGIBES!

PRUEBEN EL BLOCK PLASTICO

Patentado por el Exmo. Gobierno Nacional

Aparato sencillo, novísimo y barato — Directamente aplicable á las cañerias de las aguas corrientes

Transforma instantáneamente el agua en el límpido cristal

Libre de impurezas orgánicas, vegetales, animales y minerales.

Reciben órdenes para colocarlo.

OSCAR BERGMAN & Ca.

162-CALLE VENEZUELA-162

Telefono Gower Bell número 329. n20 v20d

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS de BACALAO de HOGG

Su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.

MODELO DEL FRASCO

ADVERTENCIA | EXIJASE en el rotulo el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS.—*En el Estranjero, en todas las principales Farmacias.*

FERRO-CARRILES

De la Provincia

LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion de un edificio de material para depósito de mercaderias en la Estacion Pergamino.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. en la Oficina del Director de la 3ª Division hasta el 6 de Diciembre á las 2 p. m., dia y hora en que se habrirán las propuestas.—El Director General, n22v5d

CONTADURIA MUNICIPAL

LICITACION DE PAN

El Miércoles 27 de Diciembre próximo á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de pan á los establecimientos municipales que lo consumen, durante todo el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 ps. m|n., debiendo cada proponente hacer un depósito de doscientos pesos m|n. como garantía de la firma del contrato.

El pan debe ser de primera calidad, y su pago se hará por la Municipalidad á los noventa dias de entregada la provision. Esta debe hacerse diariamente, á la hora y en la cantidad que los administradores designen.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos nacionales en Cédulas Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento de contrato: y éste será á todo evento, sin que se pueda alegar por el contratista ni aún el caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Las cuestiones que sean suciten será resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884. n23v17d

LICITACION

PARA LA

PROVISION DE VIVIRES

Á LOS

Hospitales y Hospicios Municipales

Llámase á licitacion para el 20 de Diciembre próximo á las 2 p. m. en la Contaduría Municipal, para proveer á los Hospitales y Hospicios de los víveres necesarios.

La relacion de los artículos puede tomarse de la Contaduría, los que deben ser de primera calidad, sujetándose en todo á las condiciones de este aviso.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos nacionales (5 $ m|n.), y no se admitirán las que se presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiendo todas ellas estar en moneda nacional y sumadas, como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato durará todo el año de 1885 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aún en caso fortuito, y debiendo el proponente sujetarse á la lista de artículos que se pondrá á su disposicion.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion, tienen que depositar en la Tesorería Municipal, la suma de cuatro cientos pesos nacionales (400 $ m|n.), como garantías de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta, quedará el depósito á favor de la Corporacion, devolviéndose en el dia á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantías en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia, mil pesos nacionales (1000 $ m|n.), ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago de las provisiones se hará á los noventa dias de recibidos los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley establece.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constasen en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas conveniente á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. n25v20d

Agencia de comisiones y consignaciones
De Pedro A. Benvenuto
"LAS HERAS"
Se encarga de todas clases de comisiones en general.
o17v25n

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris
HIERRO DE QUEVENNE
CURA: ANEMIA, COLORES Pálidos, POBREZA de la SANGRE, etc.
Hierro en estado puro,
Mas activo que los demas ferruginosos
No irrita el estómago
cual los hierros líquidos ó solubles;
Sin sabor
ni accion sobre la dentadura.
Véndese: 1º en POLVO; 2º en GRAGEAS.
Téngase con las Falsificaciones.
DEPÓSITO:
Pral. la GENEVOIX, 14 r. des Beaux-Arts, PARIS

Saladero de Bahia Blanca
A LOS ACCIONISTAS

La Comision Directiva en sesion de 12 del corriente, ha dispuesto cobrar la 2ª y 3ª cuota de 20 % ... en el 40 % sobre las acciones suscritas, lo que se avisa á los accionistas para su conocimiento.

El recibo de estas cuotas, como el anterior irá firmado por el Sr. Presidente de la comision D. Antonio C. Cambacéres y por el Sr. Tesorero de la misma D. Salvador G. Gomez. n15v30

ENFERMEDADES SECRETAS
CH. ALBERT
VINO de ZARZAPARRILLA: Llagas Escrófulas, Granos, Empeines, Vicios de la sangre, Debilidad.
BOLOS de ARMENIA: Gonorreas recientes ó antiguas, Flores blancas, Color pálido.
GRANOS de SALUD PURGATIVOS: Nuevo purgante vegetal indispensable por su accion especial en todo tratamiento contra los Vicios de la sangre y Herpes, Bilis, Flemas, tec.
Esta tratamiento, el mejor conocido, cura radicalmente las Enfermedades mas antiguas é inveteradas.
Noticia *gratis* y Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.
Paris, 19, Calle Montorgueil, 19, Paris.

Ferro-Carril Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Horario provisorio

Desde el 17 de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

	A. M.	A. M.
Central	7.30	10.15
3 Esquinas	7.42	10.27
Quilmes	8.15	10.55
Pereyra T. C. E.	8.50	11.30
La Plata	9.20	12.10

REGRESOS

	P. M.	P. M.
La Plata	2.0	4.0
Pereyra T. C. E.	2.40	4.40
Quilmes	3.20	5.15
3 Esquinas	3.50	5.43
Central	4.5	5.55

Todos son expresos. *La Administracion.* perm.

CONTRA
los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia. — Como no contienen Opio, Morfina ni Codeina, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche.
Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

CONTADURIA MUNICIPAL
Licitacion de Medicinas

El Juéves 18 de Diciembre á las 4 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de medicinas á los Hospitales durante el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 pesos nacionales y precio depósito en tesoreria de cuatro cientos pesos moneda nacional, como garantia de que el contrato será firmado dentro del tercero dia, despues de aceptada una propuesta, en caso de no hacerlo así, este depósito quedará á favor de la Municipalidad; el que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, mil pesos moneda nacional, en bonos municipales, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Los interesados podrán ocurrir á la Contaduria á tomar copia de la lista de medicinas, debiendo ajustar las propuestas á esta nota en el órden de su colocacion y unidad de medida ó cantidad sin enmiendas ni raspaduras. Se previene que será rechazado toda propuesta que falte una de estas condiciones. El pago de las medicinas se hará á los noventa dias de su entrega, y el contrato será á todo evento, sin que se pueda alegar ni aún en caso fortuito.

Los medicamentos que no se hallen incluidos en la licitacion, será entregados al contratista á los precios corrientes de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas. Toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente, salvo el recurso que acuerda la ley.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. n21 v18d

VINO Tónico-Nutritivo DEFRESNE
Con Peptona. (*Carne asimilable*)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES
El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo*.
Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los modros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion.
DEFRESNE, Provedor de los Hospitales de Paris.
Y todas las Farmacias
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; A. MOINE.

Licitacion de materiales
PARA
La maestranza de la limpieza publica

Llámase á licitacion para el Viérnes 19 de Diciembre próximo á las 2 p. m. para proveer de los materiales necesarios á la maestranza de la limpieza pública.

La relacion de los materiales puede tomarse en la contaduria municipal, los que deben ser de primera calidad.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos m|n. (5 ps. m|n.) y no se admitirán las que se presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiendo presentarse todas ellas en moneda nacional y sumadas, como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato será para todo el año de 1885 y á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesoreria Municipal la suma de cuatro cientos pesos m|n ($400 m|n) como garantia de la firma del contrato, y en caso de no presentarse á verificarlo dentro de los tres dias, este depósito quedará á favor de la corporacion.

El ó los que obtengan la provision deberán depositar como garantía en el Banco Nacional y a la órden de la Intendencia, mil pesos moneda nacional, (1000 ps m|n.) ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará á los 90 dias de recibidos los artículos.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constase en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

Las cuestiones que pudieran suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el reclamo que la ley establece.

La Intendencia se reservará el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. n21v15d

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 3000 de estos teléfonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA
Abono mensual $ 6:50 m|n
Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos) S19 pm

Muebles
Gran rebaja de precios
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico: juego de dormitorio, de comedor, de sala y escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque, no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa se el Sr. Tomás Roca. 372—Cangallo 376 La comision Union telefónica núm. 124. perm.

OBRAS DEL RIACHUELO

Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren del dragado y á las tripulaciones del mismo de los artículos necesarios en los ramos que se espresa

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo se llama á propuestas para proveer durante el año próximo el tren del dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:

Carbon de Cardiff
Artículos Navales
Comestibles y Bebidas
Carne y Verdura

Cada ramo de los que en que se ha dividido la proveeduria demanda una propuesta separada.

Las propuestas se presentarán cerradas al suscrito el Lunes 15 de Diciembre hasta la 1 p. m. en punto. Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.

La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicados anteriormente en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservando se el derecho de aceptar las que considere mas convenientes ó rechazar todas.

Será condicion indispensable que aquellos á quien se adjudiquen las proveedurias tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.

Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Sr. Presidente de la Comision, la suma de 300 ps. m|n, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato. Las correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 p. ojo del valor del contrato en dinero efectivo ó en títulos de crédito público Nacional, devolviéndosele entonces el depósito primitivo de 300 pesos.

Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer.

En Secretaria existen *los pliegos de condiciones* á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 pesos nacionales y su fórmula será la siguiente:—Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

"El que suscribe acepta en todas sus partes el "pliego de condiciones para proveer de .... al tren de "dragado acompañando al efecto el documento que "acredita haber depositado en el Banco Nacional á "la órden del Sr. Presidente la suma de 300 pesos nacionales.

"Acompaña tambien la lista de artículos con los "precios á que se obliga á hacer la entrega (y en la de artículos navales agregará " y las muestras de aque los)

Firma domicilio

Oficina de las Obras, Rivadavia 141.—Noviembre 15 de 1884. Eduardo Benguria—Secretario. n15v15d

63-FLORIDA-63
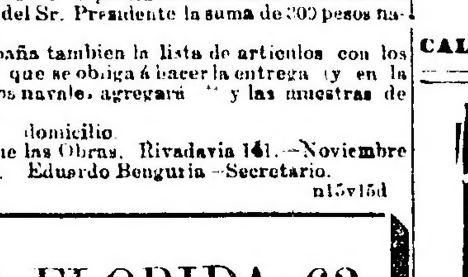
DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 - FLORIDA (altos)
Esquina Piedad
perman

LOTERIA ESTRAORDINARIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR
Ps. 100.000 M|N.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999 —El valor del billete es de 15 ps. moneda nacional, divididos en quintos de 3 ps.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion.

Diciembre 24 de 1884
PROGRAMA

20,000 billetes á 15 $ m|n.—$ m|n. 300,000
Deducion 35 % " 75,000
Al público $ m|n. 225,000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
20	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos, $ m|n. 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, no oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Noviembre 12 de 1884—*La Comision Administradora.*

Ermanno Casale
EX-AGENTE DE "LA PRENSA"
En Chacabuco
Se le ruega contestar á la brevedad, las cartas que le ha dirigido la Administracion de este diario. n12 perm

¡A los interesados!
Adoquines, Trotadoras, Cordones Escalones y Piedra bruta

Los que suscriben, ponen en conocimiento de quienes se interese, que han dado principio á la esplotacion de una cantera de la mejor piedra que existe en el Departamento de la Capital, paraje conocido por "Punta Gorda Bucco," en la que se vá á fabricar loza, tratadoras, escalones, y principalmente *adoquines* y demás clases que soliciten los interesados, á precios equitativos, haciendo presente, que esta cantera tiene un muelle para el embarque, sin ninguna clase de obstáculos.

Para tratar pueden dirigirse al escritorio, situado en Montevideo en la calle de los Andes núm. 239.

Montevideo, Octubre 7 de 1884. Pablo Prando y Cia. o9 v|d

GRAN ASERRADERO A VAPOR
DE MARMOLES D L AZUL
DE JUAN MORGLIA

Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que están colocado en la estacion del F. C. S. elaboradas en mi establecimiento.
Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.

CALLE ROSALIA Y LARGA
BARRACAS AL NORTE

Precio de los Mármoles por metro cuadrado

Chapas Mármol amarillo	de 2 á 4 cent. $n 9 el m. c.		
"	"	4 á 6	" 8 "
"	"	6 á 8	" 10 "
"	"	8 á 10	" 12 "
Chapas Mármol negro	de 2 á 4 cent. $n. 7 el m. c.		
"	"	3 á 6	" 9 "
"	"	6 á 8	" 11 "
"	"	8 á 10	" 13 "
Chapas Mármol chocolate	de 2 á 4 cent. $n 8 el m. c.		
"	"	4 á 6	" 10 "
"	"	6 á 8	" 12 "
"	"	8 á 10	" 14 "

NOTA Los compradores pueden elegir á su gusto las chapas que no excedan de Mtos. 2.50; pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision. o29v29 Ero 85

PASTILLAS DE PALANGIÉ
con Clorato de Potasa y Brea

Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con éxito en los **males de garganta, la inflamacion de las amigdalas, la ulceracion de las encias, las aftas, la ronquera y la extincion de voz.** Tomándose al principio de un constipado, de una bronquitis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoracion, y detienen la marcha de la inflamacion. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son tambien muy **apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secrecion** salival y conservar la boca húmeda y fresca.

PALANGIÉ, farmco de 1a Clase. — Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las princip. Farmacias y Droguerias

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden - Iluminacion eléctrica Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 **2a. clase $f. oro 120** **3a. clase $f. oro 50**

El espléndido y rápido vapor
"PERSEO"
Saldra el
PARA
GENOVA Y NAPOLI

El espléndido y rápido vapor
"UMBERTO I"
Saldra el 7 de Diciembre
PARA
RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA GENOVA Y NAPOLES

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Maritimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO
PERSEO
ORIONE
Agentes:
LAVARELLO y Ca.
CALLE DE CORRIENTES NÚM 75

Societa
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I
MARGHERITA
L'ITALIA
Agentes
ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NÚM 102

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rusia

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.
Depósito principal 207, calle San-Honoré, Paris

AGAR CROSS & Ca.
83 - CALLE MAIPU - 83
CASA INTRODUCTORA
DE
Maquinarias y articulos de corralon

UNICOS AGENTES
Ruston Proctor & Ca., trilladoras, motores, bombas, etc. etc.
Davey Paxmau & Ca., motores fijos.
Harrison Mc. Gregor & Ca., cortadoras de alfalfa y segadoras Albion.
J. & G. Howard, atadoras, rastrillos, arados, rastras, etc., etc.
n1 v1d

Palidez (Clorosis) y Anemia
son combatidas con felicidad por el uso regular
del **HIERRO BRAVAIS**
Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.
Depósitos en todas las principales Farmacias.

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semil. y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones: semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases forma al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182
n2pm

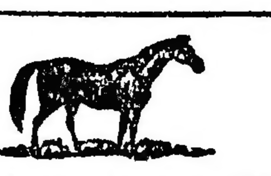

DR. EMILIO MARIN
MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio

116—CALLE ARTES—118

Cura cualquiera enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico. Especialista para sanar *radicalmente* la cojera de las manos (manoteadura) de los caballos.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la Cochería y Caballeriza del Hipódromo del Sr. D. Eduardo Desgustini, calle de Arenales 41, esquina á Esmeralda, y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion, contando para ello con un local espacioso y un gran revolcadero. n11 v1d

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

POR EL MISMO
Seis toros
SANGRE "DURHAM"
PUROS 7|8 y 15|16
Procedentes del Establecimiento
EN
San VICENTE
Propiedad del señor don
ELEODORO DEL CASTILLO
SE REMATARAN
En nuestra casa
CALLE ALSINA Núm. 78
EL
VIERNES 28 DE NOVIEMBRE
A las 2 1|2 P. M.
n27

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un terreno de Chacra
SITUADO
En SAN ISIDRO
Lindero con los hornos de ladrillo de las Aguas Corrientes
29,969 varas cuadradas
Tasacion: ps. 599-38 m|n.
BASE 2|3 PARTES
PESOS 400 M. N.
En nuestra casa, calle Alsina 78
EL SABADO 29 de Noviembre
A LAS 2 P. M.

Procederemos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado, con arreglo al siguiente EDICTO JUDICIAL

El martillero don Adolfo Bullrich y Ca. autorizado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe, una fraccion de campo situado en el Partido de San Isidro, de propiedad de la testamentaria de doña Maria Antonia Lucas de Ibañez, y cuya superficie es la siguiente. Se compone de 2 hectareas 2 áreas y 76 centi-áreas ó sean 29 969 varas cuadradas mas 49 centímetros de otra. Tiene por linderos á don Bernardo Ollamburo, Hornos de la Comision de Aguas Corrientes, el lote num. 4 de D. Adolfo Darragueyra, y el lote núm. 3, de D. Cárlos Darragueyra. Ha sido tasado á dos centavos m|n. vara cuadrada siendo un total quinientos noventa y nueve pesos con 38 centavos nacionales, siendo la base de venta las 2|3 partes de su tasacion; Por otro dato ocúrrase á la Secretaria de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto —La Plata, Octubre 23 de 1884. n27

POR EL MISMO
DE 5 TOROS DURHAM
Dos TOROS Herefora
Una vaquillona Durham
Y una vaquillona Hereford
Productos del Establecimiento
"LA ELVIRA"
Propiedad del señor don Manuel F. Cutiellos
En nuestra casa, calle Alsina 78
EL VIERNES 28 de Noviembre
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por orden del Sr. D. Manuel F. Cutiellos y procedentes de su Establecimiento "La Elvira", en el Partido de Las Flores.

Un solo lote de animales reproductores que se encontrarán en nuestra casa cuatro dias antes al del remate y cuyo detalle y pedegrees podrán verse en los catalogos que se repartirán oportunamente.

EN SEGUIDA

Una yunta de yeguas mestizas tostadas y un gran caballo saino, animales sumamente mansos, tiran solos y acompañados, de la marca de don Cláudio Stegman n18

POR EL MISMO
De la hermosa y comoda
CASA DE FAMILIA
CALLE PERU NUM. 644
Entre San Juan y Cochabamba
En el paraje mas alto
BASE DE VENTA
PESOS 6000 M|N.
ALQUILER
Pesos 1300 m|c.
Ad - Corpus

El Juéves 27 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, ausente en Europa.

La propiedad arriba señalada construida en terreno de 7 mts. 15 ctms. de frente al Oeste, ó sean 8 3|4 vs. por 60 mts. 2 cts. de fondo, ó sean 70 vs.

El edificio se compone de 7 hermosas habitaciones, sala con portada, dos dormitorios y comedor en el primer patio y en el segundo dos dormitorios más. Los pisos son de baldoza y los cielos razos de yeso, bien empapeladas, persianas, algibe, gas, pozo, grandes parrales sobre zarzo de fierro, cocina y letrina. El fondo que tiene un metro más de altura que los dos patios está dividido de el os por una balaustrada y hay allí algunos árboles frutales, parral etc.

La casa produce el módico alquiler de 1300 $ al mes por ser un inquilino antiguo y de primer órden.

La casa reconoce un gravámen de 4000 $ série C. de los cuales hay amortizados yá como 1500 $ y con cuya hipoteca puede seguir el comprador si le conviene y á estilo de plaza.

Con todas estas ventajas creemos que la base de venta es muy módica, á saber: seis mil pesos nacionales oro.

Títulos garantidos

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. n14

POR EL MISMO
DE ROMANAS DE HIERRO
Juegos de pesas de bronce
Metros de madera dura
BALANZAS, &
En la Casa Municipal
Calle Moreno 32
Por órden del señor Intendente
El Sabado 29 de Noviembre
A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr. Intendente Municipal, los siguientes artículos:

343 Romanas de hierro sin uso oxcidadas de medio hectógramo, gran cantidad de pesas de 1, 2 y 3 hectógramos, gran id id de pesas de 1, 2, 5, 10 y 20 kilógramos, 611 juegos de pesas de bronce en caja en perfecto estado, 80 id id descompletas, 27 pesas de bronce de 10 kilógramos, gran cantidad de mts. madera dura, 1 lote balanzas y romanas, 31 lámparas 20 tubos de lámpara, 12 caceroles, 58 mecheros, 10 mates, 20 tenedores, 19 cucharas, 34 marcos para retrato, 12 cerruchitos, 12 torros, 20 latones, 1 palangana, 10 baldes, 91 pares de suecos, 9 sillas de paja ordinaria, 18 cuadros grandes, 19 bustos de yeso, 52 canastas y demás artículos que estará á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Más informes Alsina núm. 78. n. 18

POR EL MISMO
Una gran propiedad
CALLE
SANTA-FÉ N. 538
Entre Paraná y Montevideo
23 y 1|2 varas de frente
POR
70 varas de fondo
A dos cuadras de los terrenos destinados al Palacio Legislativo (Congreso) Teatro Nacional, etc.
Base de venta ps. 20,000 m|n.
AD-CORPUS

El Miércoles 3 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado

La vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de 23 1|2 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

El edificio actualmente ocupado por una Escuela del Estado se compone de un gran salon de 11 varas de ancho por 21 de largo, otro salon á la calle con techo de teja el primero y azotea el segundo, 6 piezas mas, cocina, galpon, letrina etc., etc. patios, gran fondo con árboles, parrales etc., etc.

La calle Santa-Fé es una de las mas importantes de la Capital y lo demuestra la cantidad de espléndidos edificios que existen en ella ya concluidos varios, en construccion otros y á demas es sabido que á pocas varas de allí vá á construirse el grandioso palacio para el Congreso, un espléndido templo, Teatro Nacional, lo que darán mayor impulso á todas las propiedades inmediatas.

Bajo estos conceptos reputamos la base de 20,000 ps m|n. baja, de los cuales unicamente habrá que desembolsar un poco mas de la mitad, así es que el comprador toma á su cargo la hipoteca de 8000 ps m|n. Série E. á estilo de plaza.

Títulos perfectos.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. n24

POR EL MISMO
De una bien situada
PROPIEDAD
Calle Bolivar No. 604
BASE DE VENTA
PS. 5,000 M. N.
Produce $ 56 m|n. al mes
AD-CORPUS

El Juéves 27 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, remataremos con la base que arriba se fija y por órden terminante de su propietario.

La casa arriba indicada, construida en terreno de 8 1|2 vs. de frente al Oeste por 51 de fondo. Sus habitaciones son: sala, zaguan, dos dormitorios, comedor que cuadra el patio primero y tres dormitorios mas en el segundo, en el tercer patio que es mas alto que los anteriores, hay una pieza para el servicio, cocina, letrina y un pequeño fondo con parral.

Los patios embaldosados y lo mismo los pisos de las habitaciones que estan empapeladas y tienen cielos rasos de yeso.

La calle es muy transitada y comercial, adoquinada y con tramway.

La propiedad redituá á su dueño como 56 á 58 pesos nacionales al mes, habitándola al mismo tiempo, así que produce una renta de mas de 14 ojo al año sobre la base de venta que son 5000 pesos m|n.

Los títulos garantidos, pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. n14

POR EL MISMO
DE UNA LINDA
Fraccion de campo
300 CUAD. CUADRADAS
En el Partido SUIPACHA
Cerca de una estacion del Ferro-Carril Trasandino
Una parte del campo produce
22500 PS. AL AÑO
BASE DE VENTA
1000 Ps. cuadra
En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 28 del corriente á las 2 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su propietario: Una area de campo ubicada en el Partido Suipacha de esta provincia compuesta de 300 cuadras cuadradas teniendo 1209 metros de frente por 3059 metros de fondo, linda por el costado nord oeste con los Sres. Castilla y al nor este y Sud Este con Francisco Martinez y al Sud Oeste con Julia Castula Martinez.

Una parte del campo lo cruza el ferro carril trasandino quedando á una corta distancia de una de sus estaciones. Este campo es alto en su mayor parte cont ndo por los bajos con buenos cañadones que es una gran ventaja para el verano, la prueba es que 200 cuadras están contratadas hasta el 31 de Diciembre del corriente año produciendo 22 500 ps al año pudiendo calcularse por termino medio esto; el todo puede darfacilmente 35,000 ps al año que es mas de **uno por ciento mensual** sobre el precio de 1.000 pesos por cuadra que no hay quien por allí quiera vender á 1500 pesos la cuadra.

Los campos estan inmediatos á la Capital, forzosamente tienen que aumentar todavia cuando del valor actual, que comparados con los precios que se pagan en Australia y Nueva Zelandia por campos inferiores á estos alcanza escasamente á la mitad de estos.

Las últimas ventas de campos efectuadas, en el Partido de Mercedes, linderos al que está ubicada esta fraccion ha sido á razon de 3,000 pesos m|c. cuadra.

Con estos datos que anteceden, tienen los interesados con que formarse una idea de esta propiedad.

Títulos perfectos, que están á la disposicion de los Sres, licitadores en nuestra casa Alsina 78. n12

POR EL MISMO
DE 6000 OVEJAS
Mestizas finas
350 cabezas VACUNO
Caballos de tiro
Silla
Carruages
Carros
Muebles, etc.
MAJADA TIPO
EN CACHARI
A SEIS LEGUAS DE LA ESTACION
POR LIQUIDACION

El Lunes 8 de Diciembre (dia de fiesta) remataremos á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño y liquidacion: 6000 ovejas mestizas con lana. En cuatro majadas.

Una majada tipo con carneros puros de primera, cabaña Duportal.

350 cabezas ganado vacuno con mas de 100 novillos para hacer tropa inmediatamente.

Caballos de tiro y de silla.

Carruages, carros muebles y demás enseres del establecimiento que queda seis leguas de la estacion Cachari, F. C. S., Partido del Azul y sobre el arroyo de los Huesos, lindero arroyo por medio con el campo del Sr. D. Calixto Moujan.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega de todo lo vendido se hará despues de concluido el remate. Por mas pormenores ocurrase á nuestra casa Alsina 78. n12

POR EL MISMO
De una propiedad
CALLE CHILE 524 y 52[illegible]
Esquina Santiago del Estero
342 al 352
Tres casas! Tres casas
17 y 1|2 varas frente á Chile por 31 y 1|2 id id á Santiago del Estero
Alquiler mensual $ 128 m|n.
BASE DE VENTA
Ps. 12,000 m|n
El Jueves 4 de Diciembre
A LAS 4 P. M.

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba mencionada por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad esquina á las calles de Chile y Santiago del Estero, dividida en tres casas, del modo siguiente:

Santiago del Estero 352—Compuesta de piezas bajas con cielos rasos, cocina etc. y tres piezas altas, cocina y letrina, algibe, pisos de baldosa y demás comodidades.

Chile 520—Esquina ocupada por un almacen y compuesta de un gran almacen piso de tabla ... pieza más, sótano, patio, cocina, gas, etc.

Chile 524—Compuesta de 4 piezas ... altas con pisos de baldozas, cocina, letrina, y demás comodidades.

Esta propiedad está alquilada dando de renta ... pesos m|n. que es mas del uno por ciento sobre la ... base que le hemos puesto.

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestro escritorio Alsina 78. n25

POR EL MISMO
RICOS MUEBLES
Sala
Comedor
Dormitorios
Cuadros
Adornos
Espejos
Alfombrados
etc etc etc
EN LA CASA HABITACION
CALLE TEMPLE N. 72[illegible]
Por ausentarse la familia al campo
El Sabado 29 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio, y al contado por haberse ausentado la familia al campo, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un rico juego de raso ... capitoné armazon dorado con flecos, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 juego de nogal y esterilla compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 rica mesa de sola dorada, con 1 espléndido espejo, 1 rico espejo chimenea dorado, 1 sillon cómodo de razo ... jardineras de Boule; pescadera, ricos cuadros grabados, acuarelas, adornos de mucho valor y gusto, rico alfombrado de Bruselas., etc.

2da. Sala—1 lindo juego de bambú con asiento de esterilla última novedad, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas y una mesa de centro, 1 galería, cortinado completo, 1 mesa de toilette de bronce, ricos grabados, adornos, alfombrados de Bruselas, etc., etc.

Escritorio—Una gran biblioteca doble de nogal, 1 escritorio de nogal con biblioteca, 2 galerias y cortinados, cuadros, sillones, alfombrados, etc.

1er. Dormitorio—Dos roperos de caoba con espejo, 1 cómoda escritorio caoba, 1 lavatorio caoba, 1 escritorio caoba, 1 mesa toilette caoba, 1 mesa de luz, 4 sillas fantasía, cuadros, camas, galerias, alfombrado, adornos, etc.

2do. Dormitorio—Un ropero negro, 1 lavatorio negro, 1 cama negra, 1 cama de bronce, 2 camas de fierro, sillas, 1 espejo de vestir, etc., etc.

Comedor—Un aparador cristalero, 1 mesa de comer, 1 mesa de cortar, 1 confidente de reps, 6 sillas, cuadros, cortinados de reps, adornos, centros, ... de porcelana y cristales, platinas, aceiteras, ... heladeras, etc.

Patios—Bancos y mesa de jardin, pilastras de mármol, bombas, estátuas, 1 linda puerta de reja y otra de vidriera. n25

POR EL MISMO
Del rico Menage
Que adorna
LA CASA HABITACION
DEL SEÑOR DON
Alfredo Huergo
POR
AUSENTARSE AL CAMPO
Rico Piano

Lindo juego de sala—Gran juego de comedor de roble ciré—Espléndido juego doble de dormitorio, de nogal y cedro, camero—Rico juego de nogal de una persona—Espejos bisonté—Adornos, bronces, cuadros, alfombrados, arañas, etc., etc.

CALLE ESMERALDA 408

El Mártes 2 de Diciembre á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y al contado todo el menaje cuyo detalle á continuacion se expresa y que es como sigue:

SALA

1 rico juego de sala compuestos de 9 piezas, 1 sofá, 2 butacas y seis sillas forrado en cachemir ingles capitoné con fundas, 1 tete á tete de igual color y clase que los muebles, 1 gran chifonier de bano con cuerpos con cristales á los lados, 1 gran espejo de Veneciana con doble marco dorado, 1 gran espejo de Veneciana ovalado, 3 cortinados completos con cenefas punzó de cachémir y 1 araña de cristal, ... cos, estatuas, floreros, adornos, lindos cuadros, etc. ricos alfombrados de Bruselas.

Costurero

1 juegnito de fantasía 1 cortinado completo, 1 jardinera 1 alfombrado 1 brazo de gas cuadros etc.

Comedor

1 rico juego de roble macizo ... compuesto de un aparador cristaleros 3 cuerpos 1 mesa de comedor 1 mesa de trinchar y 10 sillas asiento y respaldo de ester. 1 reloj cu-cu 1 rico espejo de ... 2 estatuas 2 jarrones cuadros adornos etc etc alfombrado 1 araña 1 guarda fuego y útiles etc etc

1º Dormitorio

Rico juego de nogal ciré frances y flamante compuesto de una cama con columnas colchon elastico baldaquin y cortinado de jute Rico ropero de espejo con luna bisonté, lavatorio 3 cuerpos piedra oscura, mesa de luz 4 sillas fantasia tapizadas, brazo de gas alfombrado ricos cuadros juegos de lavatorio y de aguas saliveras adornos etc. etc.

2º Dormitorio

Gran juego de nogal y cedro lustrado por dentro compuesto de cama para dos personas completa con baldaquin y cortinados, gran ropero de 3 cuerpos con 1 espejo, lavatorio de 3 cuerpos y dos mesas de luz, 2 galerias completas, alfombrado, 1 pendiente para gas, cuadros, adornos., etc.

Escritorio

1 juego de escritorio nogal americano compuesto de 1 escritorio, 1 biblioteca, 6 sillas, cuadros, adornos etc., etc., y muchos otros muebles que no detallamos por su estension y que estarán visibles el dia antes del remate.

A las 2 p. m.

Un coupé en muy buen uso y un par de guarniciones. n23

POR EL MISMO
De una legua de campo
En el Partido de Lincoln
Poblada y rodeada
De grandes establecimientos
Y muy inmediato al gran
Ferro - Carril Trasandino
Base para la venta
PS. 8,000 M. N.
En nuestra casa
ALSINA No. 78

El Viérnes 28 del corriente, á las ... de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

Una legua cuadrada ubicada en el Partido de Lincoln y marcado en el Plano gráfico de Mendez con el nombre de Valerio Correa.

El campo está poblado actualmente con vacas, yeguas, etc., pero podrá entregarse inmediatamente despues de escriturado.

En sus inmediaciones existen los grandes establecimientos rurales de Gmo. Samson, König ... y Cia., Ostendorp y Cia., Santord y unidos otros pues es sabido que el Partido de Lincoln es uno de los mas poblados y que contiene vastos establecimientos á mas de los citados, como los de Duggan hermanos, Carabassa y Cia., Quirno Costa, Juan ... dela, Durañona y un sin número largo á detallar que basta para demostrar la escelencia de los campos de Lincoln, y de cuyo pueblo dista este campo á 12 leguas y 9 leguas de la línea férrea trasandino donde tendrá una Estacion.

Son estas ventajas que no deben perderse de vista mañana, cuando se ha fijado una base tan baja para la venta como ser 8000 ps. m|n., de cuales hay como 20,000 ps m|c. pagaderos en 4 anualidades. Títulos del Gobierno de la Provincia.

Por mas datos, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

POR EL MISMO

REMATE FERIA

[illegible]edentes del Establecimiento

Los Jagüeles

[illegible]dad del Sr. D. Ricardo Newton, los potreros de la Quinta del Vendedor inmediato al local de las Férias [de] Chascomús y á 5 cuadras de la Estacion. Toros puros, 3|4 y 7|8 sangre. [Va]cas 3|4 y 7|8 sangre Durham, cu[n] potrillos 3|4 sangre Trakenen hijos [de] Hermes. 10 yeguas mestizas para [tiro] liviano. 500 á 1000 vacas al córte.

[El] Domingo 30 de Noviembre

A LA UNA

[Rema]taremos á las mas alta posturas y dinero de [contado] en el local arriba indicado, por cuenta y ór[den del] Sr. D. Ricardo Newton y procedente de su [acredi]tado establecimiento "Los Jagüeles" los siguientes animales.

[Torit]os sangre Durhan de 16 á 18 meses de edad.
Toros 3|4 y 7|8 sangre Durham de 18 á 24 [meses] de edad; en lotes de 10 ó al gusto de los compradores.
[Va]cas 3|4 y 7|8 Durham, en lotes pequeños.
[Po]trillos 3|4 sangre Trakenen, de un año de [edad,] hijo del puro "Hermes" importado por el [Sr. N]ewton. 10 yeguas mestizas para tiro liviano.
[500 á] 1000 vacas al córte.
[El c]rédito de que goza este Establecimiento, de [muchos] años atrás, nos evita á darles un bombo [neces]ario.
[El] tren sale de la Plaza Constitucion á la 8.10 y llega á Chascomús á las 11 a. m.
[El] remate comenzará á la 1 p. m.
[Para] mas informes ocurran á nuestra casa Alsina
n9

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

[Suc]ursal en *LA PLATA, al lado del CORREO*

[COMU]NICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

[DE U]NA LINDA PROPIEDAD

Perfectamente situada

[Con]struccion moderna y sin economia

Uno y medio por ciento

ALQUILER MENSUAL GARANTIDO

[B]ARRIO DE GRAN PORVENIR

CALLE

[M]EJICO N. 654

Entre San Jose y Lorea

BASE bajisima

La mitad de su valor

[$] 4500 M. N. ORO

TITULOS PERFECTOS

[E]l Jueves 4 de Diciembre

A las tres de la tarde

[Rem]ataremos por órden terminante de su dueño [por] ausentarse á Europa, la linda propiedad arriba [espre]sada situada en una excelente posicion y donde [las p]ropiedades toman dia á dia un inmenso valor, [q]uedando un solo dia desocupadas.
[Su e]dificio es de lo mejor, hecho sin economia de [ningun] genero: 6 piezas espaciosas empapeladas, [cielo]-rasos, piso de tabla y baldosa, las puertas con [ma]rcos, gas en toda la casa, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, maderas duras, [co]cina, letrina, etc., etc. una linda quinta con árboles frutales y adorno, parras, etc., el frente de la [casa] precioso.
[El t]erreno mide 8 y 3|4 varas de frente por [...] de fondo.

VENTA AD-CORPUS

[N]OTA—La casa puede visitarse todos los dias. [El c]omprador abonará 200 ps m|n, en garantia de [su e]scrituracion. n27

POR EL MISMO

AL NORTE

[D]e una buena Propiedad

Inmejorable situacion

El barrio high-life

[Ca]sa para renta o habitarla

[C]ALLE TALCAHUANO 479

Entre Santa-Fé y Arenales

[El] LUNES 8 de Diciembre, fiesta

A LAS 4 P. M.

BASE DE VENTA

[P]esos 6700 mln.

[El] dia indicado venderemos en remate público por [órden] terminante de sus dueños por separacion de [socied]ad la propiedad espresada, situada en una es[pléndida] situacion donde las propiedades aumentan [dia á] dia de valor.
[Su] edificio es sólido, compuesto de 6 piezas, 1 con [piso] de tabla y cielos rasos de yeso, una chica y otra [de al]tos, cocina, letrina, etc., maderas duras, lindo [tod]o á la moderna.
[El] terreno mide 7 metros 58 centímetros de frente [...] por 35 metros 50 cent de fondo.
[La] casa tiene 2 patios y un fondo como para hacer [un] lindo jardin.

Titulos perfectos, garantidos

[N]OTA—El comprador abonará la suma de 200 ps. [...] en garantia á su escrituracion. n27

POR EL MISMO

[D]E UN BUEN TERRENO

Formando esquina

[...] y 1|2 varas de frente por 65 varas de fondo

[C]ALLE RIVADAVIA

Esquina á calle Sesta

[E]n el Pueblo bajo de Belgrano

Donde estará la bandera

[El] Lunes 8 de Diciembre

(FIESTA)

A las 4 p. m.

[A]l mas alto precio

[V]enderemos por órden terminante de los herederos [de la] testamentaria de la señora doña Teresa Martí[nez de] Piaggio todos mayores de edad, el terreno es[presa]do compuesto de 32 1|2 varas de frente al N. [por ...] de fondo al S O linda por el N E con la ca[lle] Rivadavia, por N O con la calle Sesta, por al S O [con] doña Micaela Carranza y por el S E con doña [...] Castillo.
[Es]tá 4 cuadras de la Estacion hácia el bajo ó sea [...]
[N]OTA—El comprador abonará el 5 ojo sobre el [imp]orte de la venta. n26

POR EL MISMO

[D]E TODAS LAS EXISTENCIAS

Del cafe restaurant

DEL PROGRESO

[C]ALLE RIVADAVIA 1229

[B]illar

Armazones

Mesas

Conservas

Bebidas, etc.

[E]l Viernes 5 de Diciembre

A las 12 del dia

[V]enderemos en remate público por órden de su [dueño] y al mas alto precio todas las existencias del [dicho] Café Restaurant cuyo detalle en parte es el [sigui]ente:
[Ar]mazon con vidriera, mostrador con piedra már[mol y] vidriera de sobre mostrador, mesas de fierro [con] piedra mármol, id con tapa de nogal, 1 billar de [prime]ra del fabricante Rochol, espejos marco dora[do, c]uadros, perchas, sillas de Viena, roperos, brazos [de gas,] 1 gran cocina económica con 2 hornos, ba[tería] de cocina cobre y fierro batido, loza, cristales, [...], etc.
[Un] gran surtido de conservas finas francesas, [...], coñac, vermouth, bitter, ajenjo, ginebra, [...], kermaü, cerveza blanca y negra, aperi[tivo], Oporto, id Burdeos y muchos otros ar[tículos que] no se detallan por su mucha estension.
n26

POR EL MISMO

DE UNA CASA-QUINTA

Formando esquina

Aproposito para veranear

En Moron

El mejor pueblo del Oeste y reconocido por el mas sano

Quinta conocida por la del Mirador de Piaggio

SIN BASE

SIN PRECIO

Por lo que OFREZCAN

ADEMAS

Todo el menaje de la casa, coches, etc.

El Domingo 7 de Diciembre

A las 2 de la tarde

Remataremos por órden terminante de los herederos de la testamentaría de la señora Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad y por liquidacion de testamentaria, la casa-quinta espresada situada en el partido de Moron á 4 cuadras del pueblo de [...] y sobre el camino que vá á San Justo á una cuadra del gran Boulevard del Porvenir, frente á la conocida quinta del Sr. Amaral.
Su terreno mide 100 varas de frente al N. O. por 78 varas 38 centímetros de fondo al S. E. (todo frente), cercada toda la quinta de alambre y cina-cina y eucaliptus.
Su edificio es sólido con 6 buenas piezas 5 bajas y 1 de altos, balcones con celosías de cedro, techos de teja francesa con ladrillo, abajo pisos de baldosas, todas las ventanas con persianas, corredores cubiertos de teja francesa, cuarto para quintero, cocheras, cocina, letrina, pozo etc., todo el terreno esta sembrado con árboles frutales de riquísima fruta traidos espresamente de Europa, árboles de adorno, etc.

Ademas se vendera el menaje

Que adorna la casa

Acto continuo de vender la propiedad, venderemos todos los muebles que adornan la casa, bateria de cocina, loza, una Victoria italiana con caja de mimbre con 4 ruedas, guarniciones etc., etc.

TODO AL MAS ALTO PRECIO

Titulos de la propiedad garantidos

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo sobre el valor de la compra que efectuasen. n26

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

CON EDIFICIO

EN EL

Pueblo de Las Conchas

Perteneciente á la Testamentaria de D. Fermin Montes de Oca

3ª y ULTIMA REBAJA

Base de venta bajisima

$ 2688 M. N. ORO

EL REMATE SE EFECTUARA

En nuestra casa Bolivar 85

El Sabado 20 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios.
El primero todo de material en cal y barro, con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables dos con piso de madera y una de ladrillo y pozo de balde.
El segundo se compone de 1 pieza de 9 mts 5 dects. por 6 metros 9 decis paredes de barro, rebocadas y blanqueadas, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galería sobre pilotes de madera, hay ademas 2 cuartitos y dos pozos con norias. El terreno mide al N. O. frente al camino de Carupá 1044 mts 7 dects. linda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira por el lado N. O. 318 metros 8 decis. calle por medio con don N. Baleutrini por el N. E. 311 metros 7 decis con frente al canal de San Fernando, por el S. E. 237 metros 85 cents, con frente al canal por el S. E. 495 metros 0 decis con frente al canal, por el S. O. 465 metros 37 cents. calle por medio con don Adolfo Gomez, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado. En una gran parte de su frente al camino de Carupá existe un segundo cerco intercalado de eucaliptus de grandes dimensiones formando todo uno superficie de 415,168 metros.
NOTA—El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps m|n. oro. n26

POR EL MISMO

JUDICIAL

De todas las existencias

DE LA TIENDA Y MERCERIA

Calle de Montevideo 458

Perteneciente al concurso

De D. Mariano Defrancisco

EL VIERNES 28

DE NOVIEMBRE

A LAS DOCE DEL DIA

El dia indicado remataremos las existencias de este concurso por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y conforme al presente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Bollini y Muro, han sido nombrados para vender en remate público todas las existencias del concurso formado á D. Mariano Defrancisco. Buenos Aires Noviembre 15 de 1884. *Juan Gonzalez*. Secretario.

Existencias

Camisas para hombre y niños, calsoncillos hilo, medias para hombres y señoras, bramantes varias marcas, percales, géneros para vestidos, sederias, género para sábanas, corsés, gran surtido de medias de color y blancas, camisetas, batas, camisas y enaguas para señora, vestidos hechos para señoras y niños, gran surtido de ropa hecha, tricotas de lana, mantas de color y negras, chiripás, bombachas, servilletas, alemanesco, tartanes, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. n20

POR EL MISMO

Notable remate

AL NORTE

El paraje mas pintoresco

DE PROPIEDADES

Y de 20 grandes lotes de terrenos

En el Gran Boulevard

SANTA-FÉ

Esquina á G. Ro y otras

EL TERRENO MAS ALTO y HERMOSO DEL

BOULEVARD SANTA-FÉ

A 4 cuadras de la Estacion Centro-América. A [...] del palacio del Sr. Coronel Pico. Una cuadra antes de la conocida quinta del Sr. Mendez.

EL BARRIO HIGH LIFE

Dónde reside lo mejor de la sociedad

VENTA LIBERAL

Al mas alto precio

POR LO QUE OFREZCAN

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 14 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Remataremos el dia indicado los preciosos terrenos arriba espresados, los mas lindos de la ciudad y á propósito para edificar lindas casas con jardin, etc., terrenos altos de inmenso porvenir con frente al gran Boulevard Santa Fé, Gallo y otros
Todos los lotes son grandes con 60, 80 á 100 varas de fondo, con árboles frutales, etc.
Ademas existe una propiedad esquina con gran terreno y árboles frutales.
La venta se efectuará en lotes al mas alto precio y conforme á los planos que se repartiran, el mismo que se agregará á las escrituras.
Los terrenos están perfectamente situados á solo 4 cuadras de la estacion del tramway Centro América, la calle de Santa Fé será en breve la mejor de la ciudad y la calle obligada para asistir al Gran Parque 3 de Febrero—La de Gallo será tambien importante y tendrá tramway para el Hospital General de Mujeres, Penitenciaria y Paseo de Julio.
Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 85.
n25

POR EL MISMO

AL NORTE

De una linda PROPIEDAD

Construccion á la moderna

Solidamente edificada

Barrio de INMENSO PORVENIR

CALLE LIBERTAD 570

11 y 1|2 varas de frente por 33 varas de fondo

Casa para renta o habitarla

Rodeada de grandes edificios, tramways, etc.

Base de venta

Pesos 6500 mln.

Titulos garantidos

El Domingo 14 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaria de la señora Da. Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad por liquidacion de testamentaria la propiedad citada, perfectamente situada, paraje centralísimo y de inmenso porvenir, donde las propiedades toman dia á dia mucho valor, su construccion es á la moderna, perfectamente edificada sin economía, su edificio se compone de 7 grandes piezas empapeladas cielos rasos, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, tirantes y alfajías de Urunday, todas las puertas de los patios con celosías, ventanas con persianas, un gran algibe, gas en toda la casa, cocina, letrina, sótano, frente y zaguan pintado al óleo los zócalos y todos los umbrales de marmol, etc. etc.
El terreno mide 11 1|2 varas de frente al Este por 33 de fondo al Oeste.
Los títulos pueden verse en la escribania del Escribano D. Bernabé Burgos, siendo estos garantidos.
NOTA El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 ps m|n en garantia de su escrituracion. n26

POR EL MISMO

De un magnífico campo

Cuatro leguas cuadradas

Con agua dulce y pasto tierno

LOTE 13 LETRA A SECCION [...]

TERRITORIOS NACIONALES

Próximo al Rio Colorado

Base bajisima

Un peso moneda nacional la hectarea

El Mártes 2 de Diciembre, á las 4 de la tarde

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderémos por liquidacion de sociedad el espléndido lote de cuatro leguas cuadradas, próximo al Rio Colorado, á 25 leguas al Oeste del gran puerto de Bahia Blanca, con agua dulce á poca profundidad y abundantes pastos.
La base para la venta será de 1 ps m|n la hectarea ó 2500 pesos la legua, que es la mitad de los precios corrientes. Aprovechen la oportunidad pues la venta debe realizarse por liquidacion forzosa.
El campo linda con los del Sr Cárlos M. Martinez arrendados en su mayor parte á 8 y 10000 ps. m|n la legua, rodeado de poblacion, puede soportar el campo de 6000 á 8000 ovejas y 400 vacas por legua, existen varios cañadones y pastos tiernos y las lomas con pasto colorado á propósito para vacas.
Los datos sobre la buena calidad del campo pueden verse en el Departamento de Ingenieros. n25

POR EL MISMO

LIQUIDACION FINAL

DE

Terrenos

En la parte mas linda

Y pintoresca de la Capital

CALLE DE BOLIVAR

ESQUINA A SUAREZ

Al pie de la Barranca

Tramway por las calles de Bolivar y General Brown

Esta ultima empedrada

La de Bolivar pronto va á ser adoquinada como así las de Piedras y Tacuarí hasta la calle General Brown

Venta completamente liberal

Orden terminante de vender

Sin base

Sin precio

Al mejor postor

ESCRITURAS GRATIS

Por lo central y la espléndida posicion que ocupan, no hay terreno igual en todo el radio de la Capital, calles con gas, aguas corrientes, etc., etc.

Titulos á satisfaccion del comprador

El Domingo 30 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Venderemos en público remate á la mas alta postura, sin base, los espléndidos lotes de terrenos mencionados, situados en uno de los mas lindos parajes del municipio, lindando con grandes edificios al lado de los nombrados terrenos del Sr. Gonzalez Moreno y donde hay un gran centro de poblacion.
Recomendamos á todos visiten esos terrenos para que puedan darse cuenta de su ubicacion.
Para ver el plano á nuestra casa Bolivar 85. n20

POR EL MISMO

ESPECIAL REMATE

De 4 magníficos

Lotes de Terreno

SITUADOS

En el Boulevard Callao

Esquina á General Guido

(Antes Talcahuano)

A dos cuadras de la Avenida Alvear

Y á tres del futuro Congreso de la Nacion

Frente al espléndido edificio proyectado para la Comision de Obras de Salubridad.

Todo adoquinado hasta la esquina

Barrio el mas importante y de mas porvenir de la Capital

42-40 varas de frente al Norte calle Callao por 42-90 varas de frente al Este calle General Guido

Tres lotes de 10 varas

Y la ESQUINA de 12-40

BASE DE VENTA

$ 400 m|n. vara de frente

El Lunes 8 de Diciembre

DIA DE FIESTA

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público y con la base anunciada, este espléndido terreno situado en el paraje mas alto y mas lindo del municipio, todo rodeado de edificios donde habitan las familias mas conocidas, con un edificio viejo pero con ladrillos de primer órden, y un jardin hecho con bastantes plantas. El terreno es elevadísimo y como porvenir no hay ninguno otro, pues el dia que se abra la proyectada avenida de Mayo, será esta y la de Callao las dos grandes vias del municipio. Para la venta se dividirá en 4 lotes, tres de 10 varas de frente cada uno por 42-90 varas de fondo y el otro que es la esquina, de 12-40 varas de frente.
La base de venta es bajísima.

Igual 400 ps m|n. vara de fte.

Titulos completamente garantidos.
NOTA—El comprador abonará 100 ps m|n, oro por cada lote en garantia de la compra. n3

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE

LAS EXISTENCIAS

Pertenecientes al concurso

De los Srs. Fabregas Hnos

Artículos de tienda
Merceria
Roperia
Zapateria, etc.

5 piezas de material, hornos, alambrados, armazones, estantes, etc.

El Sabado 29 de Noviembre

A LAS DOCE DEL DIA

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Cuartel 6º Seccion 2ª

Paraje conocido por LA VERDE

Donde estará nuestra bandera

El dia indicado remataremos al más alto precio y dinero de contado las existencias pertenecientes al concurso espresado y conforme á los edictos publicados. n15

POR EL MISMO

OJO! Capitalistas

IMPORTANTE REMATE

De una gran PROPIEDAD

Dividida en tres lotes

SITUADA EN EL GRAN

Boulevard Belgrano 1251 y 53

ESQUINA A

Segunda CATAMARCA

Situacion importantisima

Y DONDE las PROPIEDADES Tomaran gran valor

Construccion á la moderna

Con materiales de primer órden

Sin economía de ningun género

Bases de ventas bajisimas

VENTA FORZOSA

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO

30 DE NOVIEMBRE

A LAS 5 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad arriba espresada, situada en uno de los parages mas lindos de la Capital.

LOTE PRIMERO

PROPIEDAD BELGRANO N. 1251

BASE DE VENTA

Pesos 8000 m|n.

Su terreno mide 10 y 1|4 vs. de frente al S. por 35 y 1|2 varas de fondo al N.

Su edificio se compone de 8 piezas cinco de ellas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, tirantes de madera dura, pinturas al fresco, edificio en 1 las otras tres, dos son de altos y 1 baja [...] madera, tirantes de madera dura [...], algibe con brocal hecho de fierro, aguas corrientes, gas en toda la casa, cocina, letrina con asiento de cedro, dos hermosos patio embaldosados con baldosa [...], el zaguan con piso de mosaico y el techo de yeso, umbrales de marmol, puertas de cedro, ventanas con balcones, el frente todo rebocado en Portland, aceras [...] y medianeras etc.

LOTE SEGUNDO

PROPIEDAD BELGRANO N. 1253

(Esquina)

BASE DE VENTA

Pesos 9000 m|n.

Su terreno mide 6 3|4 vs. de frente a la calle Belgrano, por 35 y 1|2 vs a la calle 2a Catamarca.

Su edificio se compone de un hermosísimo salon con un gran sótano de 6 1|2 de frente por 30 de fondo, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, tirantes [...], todo hecho en cal [...] cedro, letrina, aguas corrientes, [...] rejas á la calle [...] todo rebocado en Portland etc., etc.

LOTE TERCERO

TERRENO CALLE DE CATAMARCA

(Contiguo á la esquina)

BASE DE VENTA

Ps. 1000 m|n.

11 y 1|2 varas de frente por 17 de fondo

NOTA El comprador que no pueda [...] tal al contado, se le harán concesiones [...] que se estipularán en el acto del remate.
OTRA Todo comprador abonera 200 ps m|n por la compra que hiciere en garantia [...]
Por mas datos á nuestra casa Bolivar [...] n15

POR EL MISMO

TERRENOS

Perfectamente situados

Terrenos altos y de gran porvenir

A UNA CUADRA

Del Boulevard Santa-Fe

Calle Charcas esquina á Salguero

Sin base!

Sin precio!

Por lo que ofrezcan;

El Domingo 30 de Noviembre á las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos al mas [alto precio] por órden terminante de su dueño 4 lotes de terreno formando esquina, perfectamente situado [...] del tramway y gran Boulevard [...] de buenos edificios paraje [...] porvenir.
Los lotes son de 10 varas de frente por [...] de fondo apropósito para hacer linda casa.

OTRO

De una hermosa esquina

BOULEVARD

Santa-Fe esquina á Salguero

25 varas á Santa-Fe por 30 varas á Salguero

Sin base! Al mas alto precio!

Todos con titulos garantidos

A las cuatro en punto

NOTA Todo comprador abonará [...] ps m|n. en garantía de la compra por cada lote. n15

POR EL MISMO

DE UNA PROPIEDAD

Paraje centralisimo

A media cuadra de la plaza

SAN MARTIN

Rodeada de tramway,

Calle de Charcas 192

Entre Esmeralda y Maipú

GRAN RENTA 1 0/0 GARANTIDO

BASE

3 000 PS. M. N. ORO

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 30 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

El dia indicado remataremos al mas alto precio la propiedad indicada situada en espléndido paraje sumamente central, eme para renta [...] habitarla su edificio se compone de 4 piezas de material perfectamente edificadas [...] embaldosados, pisos de tabla, cielo rasos [...] construccion sólida [...] caral[...], paredes [...] patios embaldozados.
Su terreno mide [...] varas de frente por [...] varas de fondo.
NOTA El comprador abonará en el acto de la venta [...] n20

A. Mascias

Sin base. Por lo que dén. El Domingo 7 de Diciembre á las 2 de la tarde. En el Partido Gral Las Heras, 87 cuadras de campo flor, á 30 cuadras al O. de la Estacion del Ferro carril, campo conocido por de la viuda de Mo[...], con dos magníficas poblaciones de material, techos de azotea y una con techo de paja. Terreno de forma regular casi cuadrado, espléndido para agricultura. La fraccion que ocupa la mas preciosa loma del Partido. Renta 60 nacionales mensuales para pastoreo, puede dar mas para agricultura. Alerta Pichincheros. No faltar.
El campo se venderá infaliblemente por lo que dén, por órden terminante de su dueño. Titulos garantidos. Por mas datos á los martilleros, Bolivar 32. n22

Luis Godoy

De una buena propiedad formando esquina á las calles Zeballos y Armonia, a [...] para negocio y familia á una cuadra del tramway, en el verdadero y lindo local altísimo y de gran porvenir. A una cuadra del gran paseo plaza 20 de Noviembre. Venta sin limitacion.
El Domingo 30 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, venderemos la mencionada propiedad, compuesta de 11 y 1|2 varas de frente por 21 de fondo. Tres buenas habitaciones y demas comodidades. Esta venta tiene que efectuarse al mas alto precio. Mas informes Victoria 74 recova nueva, primer patio.

POR EL MISMO

En el importante y lindo Pueblo de Flores, hoy Capital de la República, calle Circunvalacion antes de llegar á la capilla del Señor Rebollo, un lindo y simpático terreno que se venderá por lo que den.
El Domingo 30 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos dicho lindo terreno, compuesto de 25 varas de frente por 52 de fondo, entre lindos edificios. La bandera indicará el punto de remate. Mas informes Victoria 74 recova nueva, primer patio del dia á 4 de la tarde. n20

Francisco Leyria

ESPLENDIDO REMATE

DE

7000 OVEJAS MESTIZAS

Rambouillet, Negrette

Y

Un plantel Lincoln Pampas

EN EL PARTIDO OLAVARRIA

Estancia conocida por el

"Fortin Aldecoa"

A dos leguas de la Estacion Rocha (F. C. del Sud), por liquidacion, sin base, por lo que dén.

AL CONTADO

El Domingo 14 de Diciembre á las 11 de la mañana, procederé á vender por órden de su dueño por liquidacion de negocios, siete mil ovejas finas esquiladas, en la misma Estacion Rocha, casa de negocio de Don Rafael Oribe, donde estará la bandera divididas en 4 majadas comunes con su dotacion de padres, una tropilla de 200 cabezas mas o menos erad[...] por dos carneros Rambouillet y uno Negrette procedentes de la cabaña del Sr. Lahitte; un plantel de ovejas Lincoln pampas servidas por carneros Lincoln puros importados. Amas una oveja Lincoln pura, con cria, dos manadas de yeguas y treinta caballos gordos de tiro y silla.
Los compradores se recibirán al siguiente dia de la venta, pudiendo quedar en el campo el tiempo que quieran hasta Febrero del 85 sin pagar arrendamiento.
Las ovejas que vendo dan en campos de pastos fuertes del 14 al 15 ojo.
Los estancieros pobladores de campos nuevos no deben perder esta oportunidad para adquirir haciendas aclimatadas á una temperatura fria y campos de pastos fuertes, con economía de cartas para [...]
El que sabe lo que es arrear ovejas de grandes distancias podrá valorar las ventajas que les ofrece esta ocasion.
Las personas que concurran al remate [...] Bahia Blanca [...]
[...]
Antes del remate se servirá un espléndido almuerzo [...]
Por mas datos [...] n[...]

H. Baizan

El Domingo 7 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Despues de haber tragado galletitas, Cerveza, Hesperidina con agua porque pura cuesta muy caro, sonará la música flamenca las banderas y habrá descarga de 21 bombas y cohetes.
[...] segunda al remate [...] lote.

De 84 lotes de TERRENO

Comprendiendo 2 fincas

[...] esquinas situados [...] Bustamante y [...]
[...]
[...] n21

POR EL MISMO

El Domingo 7 del corriente á las 2 de la tarde, 1 [...] lotes de terreno. Rodeados por las calles de [...] Cabildo y Paraguay, [...] Nicolas Besera, [...] calle de Córdoba num. 620, Manuel [...], Independencia y Pichincha, [...] Pedro Pezolani, Juan B. [...], [...] Mariano Cavotorta, Pedro [...]
[...] n21

POR EL MISMO

El Domingo 30 de Noviembre á las 4 de la tarde [...] lotes de terreno [...] situados á las calles de Guayaquil, Lapeida, [...] y calle [...] Avenida Alvear [...]
[...] el paseo de Palermo [...]
[...] América del Sud, [...] Avenida Alvear [...]
[...] Hospital de Mujeres [...] tramway [...]
[...]

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros y roperos, [...]

REMATES AL CONTADO

Los Lunes, Miercoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos confíen para efectuar en nuestra casa o fuera de ella, de [...] de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la capital ó en la campaña, los anunciamos como se practica en aviso especial. pu

Pedro Salces

JUDICIAL

De una acertada [...] Sello [...] Estado Unidos Independencia [...] Base para la venta [...] pesos 31 cent m|n ó sean [...] m|n. Ad Corpus.
El Domingo 28 de Diciembre á las [...] al mas alta oferta [...] compuesta de 2 piezas [...] con pisos de ladrillo y techos de [...] terreno de [...] varas de frente [...] por 17 1|2 de fondo al Oeste.
Esta venta ha sido ordenada por el Sr. Juez de la Instancia Dr. Basualdo, en los autos testamentarios de Da. Tomasa Barbieri que tramitan por la secretaria á cargo de Don Eduardo Murua, donde los interesados pueden imponerse del título de propiedad.
Por otros datos ocurrase á mi escritorio Bolivar 46 Escribania de Pereyra
NOTA El comprador dará como garantía el 5 ojo sobre el precio, en el acto de firmar el boleto. n5

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo un surtido de articulos de talabarteria.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145. perm

Francisco Constenla

De un lindísimo Terreno

ESQUINA

A la calle Belgrano y 24 Noviembre

En la Estacion Caridad

PARAGE

Lindisimo y de gran porvenir

17 varas de frente á Belgrano
[...] á 24 Noviembre

Base 2-50 cents vara cuadrada

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde, venderé al mas alto precio, siempre que la oferta pase de la base la propiedad arriba indicada.
Mas datos á mi casa, Bolivar 14.
NOTA El comprador dará el 5 ojo de seña al firmar el boleto de compra-venta. n23

POR EL MISMO

SEMANAL

MUEBLES
MUEBLES
MUEBLES

De lujo
Del pais
Y estrangeros

[...] juegos de [...], Juego de comedor [...] Lavatorios [...] Platina y loza [...]

En mi casa Bolivar N. 14

El Jueves 27 de Noviembre

A las 12 del dia

[...]

POR EL MISMO

SEMANAL

¡ Mercaderias Generales !

Articulos de

TIENDA
BAZAR
CRISTALERIA
ZAPATERIA
JUGUETERIA
ETC. ETC.

VINOS [...]
YERBA [...]
ALHAJAS [...]

El Viernes 28 de corriente [...] generales que no detallo [...] n3

Francisco Wright

DE UNA CASA

TERRENOS

EN LA

Ciudad de Concordia

Curuzú-Cuatiá y Caseros

Bases bajisimas

El Domingo 14 de Diciembre, á las cuatro de la tarde

Por encargo [...] del Banco Argentino [...] Juez de Comercio de la Capital, Dr. Don [Gabriel] Larsen del Castaño, se venderá en remate público y á la mas alta postura [la casa] y terrenos situados en la ciudad de la Concordia, como los terrenos situados en Curuzú Cuatiá y Caseros [...] se seguirá la venta de los terrenos por los martilleros Sarda y Concordia [...]

En la ciudad de Concordia

Una casa situada en la calle de [25 de] Mayo que perteneció á la testamentaria de [...] coronel [...] Gonzalez [...]

3365 [...]

Terrenos

[...] fondo del finado coronel Gonzalez [...]
[...]

Terreno en Curuzú-Cuatiá - Provincia de Corrientes

[...]

Terrenos en Caseros - Provincia de Corrientes

[...] CONCORDIA [...]
[...]

Meliton Cernadas

DE una ESPLENDIDA FRACCION

DE CAMPOS

EN EL

PARTIDO de RAMALLO

TASACION $ 2.204 Mon. N.

BASE PARA LA VENTA

Pesos 1.468 mln.

El dia 15 de Diciembre á las cuatro en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, un terreno de campo situado en el Cuartel 3º del Partido de Ramallo compuesto de ciento setenta y tres metros de frente por siete mil setecientos noventa y cuatro metros de fondo, lindando por el frente con el Rio Paraná; por el costado Nor-Oeste con la testamentaria de Doña Josefa Rivero de Batista; por su costado Sud-Oeste con D. Pastor Leguizamon y por su fondo con Don Ramon A. Carvajal.
Nota: El comprador entregará el 5 ojo sobre el valor en que sea vendido.
Por mas informes ocurrir á la Secretaria del Juzgado á cargo del Sr. Turio ó al martillero, Comercio 49. n21

Wright y Piria

Colosal remate de terrenos

En la ciudad

DE MONTEVIDEO

Atencion á los banlistas

Bajisimas bases de venta

EL DIA

9 DE DICIEMBRE

A LAS 3 P. M.

OJO PICHINCHEROS

No perder la oportunidad

Por órden del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina D. Don Gabriel Larsen del Castaño, se venderán en remate público los terrenos que se detallan á continuacion pertenecientes al Concurso del Banco Argentino [...] de la Caja de Crédito. Las situaciones de estos son inmejorables y los precios de venta al alcance de todos. El primer terreno [...] de 5123 metros superficiales, se encuentra situado en el mejor punto del ensanchamiento de la plaza de la Aduana frente al Puerto, á propósito para establecer un [...] de [...] Gran Banco Sud Americano de Oyuela [...] prolongacion de la calle del Rio Negro, con frente á la Bahia, teniendo dos esquinas á un paso del Ferro-carril Central del Uruguay y al lado de la manzana [...] conocida por de [...] lindan lo por el Sud con la calle Venezuela, por el Este con la calle del Queguay, señalada la manzana en el plano oficial con la letra [...]. Este terreno fué tasado en 25602 [...] y ahora se manda vender rebajando un 25 ojo y sobre estas dos terceras partes, en la base de venta queda reducido á [...] pesos moneda de Montevideo.
Segundo Terreno en Montevideo, [...] Departamento, compuesto de 56[...] varas [...]
[...]
Tercero Las fracciones de terrenos [...] Departamento [...]
[...]
Cuarto Un terreno perteneciente al Concurso de la Caja de Credito situado en el [...]
[...]
[...] n25

C. R.

Carlos Ristorini

POR EL MISMO

De una linda

CASA-ESQUINA

Perfectamente edificada

En un barrio

DE MUCHO PORVENIR!

RENTA

Pesos 2000 mlc.

Situada esquina á las calles de Charcas y Junin 401, á una cuadra de la calle Santa Fe, en barrio de muchisimo progreso

El domingo 30 de Noviembre á las 4 en punto se rematará [...] al mas alta postura, este lindisima esquina, que son dos casas [...]
El frente del terreno [...] al Sur por treinta [...] calle Junin, esta finca podria ser divida en dos casas independientes tal como está, es una linda casa para tambo ó buen una casa cómoda para negocio y una casa [...] para familia, tiene un almacen [...] y dos grandes piezas á la calle Charcas tiene un zaguan cerrado y lindo patio [...] casa.
Calle Junin tiene un zaguan, con hermosas piezas, [...], otra buena pieza y cocina [...] casita.
El edificio es casi todo en cal, los pisos de tabla patios bien embaldosados como así mismo las azoteas [...] Buena agua [...] [...] al escritorio de C. Ristorini, [...] n1

Pedro de Elizalde y Ca.

Importante Remate

De los ricos y elegantes

MUEBLES

DE LA

Casa Habitacion

CALLE

RIVADAVIA 473

Por ausentarse su dueño á Europa

El Viernes 28 del corriente, á las 12 en punto, venderemos [al] contado los riquisimos muebles [...]

Sala—Rico juego de sala de nogal tallado [...] gusto compuesto de 1 sofá, 2 sillones y [...] 1 [...] mesa de nogal con piedra, 1 araña de cristal [...] espejo con marco dorado, 4 [...] grabados, 2 candelabros de cristal, 2 jardineras, 4 galerias con cenefas igual al torno de los muebles con sus respectivas cortinas de muselina bordada [...] de [...]

Ante-sala 1 juego jacarandá todo forrado en damasco carmesí compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas, 1 mesa de jacarandá tallada de lo mejor [...], 1 espejo ovalado con marco dorado, 1 rico [...] [...] cortinas, 1 araña de cristal con [...] varios adornos de bronce, 1 [...] en bronce, 1 alfombra [...] estraz

Dormitorio [...] 1 estante para libros, 1 [...] 1 [...] de caoba, 1 cómoda [...] de caoba con espejo, 1 [...] de caoba con cortinas, [...]

2do. Dormitorio [...] juego dormitorio de nogal compuesto de [...], 1 lavatorio, 1 mesa de luz [...] estilo Luis XV.

Comedor [...] juego de comedor de roble [...] aparador de tres cuerpos cristalero, 1 mesa para [...], 1 mesa de trinchar [...] sillas, 1 heladera, 1 mesita redonda, 1 sofa de marroquin, 1 rica araña de bronce de 4 luces, 1 reloj de marmol negro con copas de bronce, 2 cuadros [...], 1 juego de utiles de chimenea, 1 percha, 1 [...] fumador, [...] de roble haciendo juego.

3er Dormitorio 1 juego jacarandá compuesto de [...] 1 cómoda escritorio, 1 mesa de [...], 1 sillon con banquito de resp, 1 lavatorio con espejo, 1 rinconera jacarandá de tres cuerpos, 1 galeria de jacaranda con cortinas de muselina.

4o Dormitorio—Un rico juego compuesto de 1 [...] de jacaranda tallado, 1 armario jacarandá [...] de roble, 1 rico lavatorio de idem con espejo, 1 mesa de luz y 2 rinconeras de idem de tres cuerpos.

Costurero [...] armarios de caoba, 1 mesa de caoba [...], 1 [...] de nogal, 1 maniquí, 1 canasta costurero, [...] sillas de caoba, 1 sinfonier de caoba, [...], 1 mesita redonda de caoba.

Despensa [...] estantes y conservas, 1 filtro y varios otros [...]

Cuarto de baño [...] bañaderas y una mesa con brasero con [...] caño, para planchadoras [...], 1 bombo.

Cocina [...], 1 fiambrera, 1 mesa, 1 [...], 1 armario y varios útiles de cocina [...], 1 lote de loza.

Gallinero [...] estantes para botellas.
[...] Patio [...] de fierro para plantas, [...] n27

Federico G. Neves

Ad-Corpus. Titulos garantidos. Base 90,000 pesos m|c. intima. Calle 25 de Mayo num 320.
El Domingo 7 de Octubre, á las 4 en punto, vendré por órden terminante de su dueño la casa calle 25 de Mayo num. 320 dinero de contado.
El terreno es de 7 3|4 varas de frente al [Norte por] 22 varas de fondo al Oeste; el edificio es viejo, compuesto de 5 piezas de material, pisos de tabla, [patio em]pelado, letrina, cocina, etc., da de alquiler 100 pesos m|c. por mas datos al rematador San Martin 31 escritorio núm. 11. El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo sobre el total de la venta. n25

Luis F. Briones
JUDICIAL
DE HACIENDA VACUNA
Perteneciente
A la testamentaria de D. José Córdoba
850 cabezas al corte

Con mucha novillada, tasada á **pesos 8-66 m|n.** El dia 15 de Diciembre, en el pueblo de Junin, á las 2 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet ha ordenado se proceda á la venta en público remate por el martillero Luis F. Briones las siguientes existencias, pertenecientes á la testamentaria de Don José CORDOBA, 850 animales vacunos mestizos al corte tasados en 8 pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional cada uno, 105 animales yeguarizos, al corte, tasados en dos pesos con ochenta y nueve centavos cada uno, 11 bueyes, tasados en veinte pesos con sesenta y seis centavos, cuatro marcas de fuego con la accion correspondiente, tasadas en dos cientos seis pesos con sesenta y seis centavos nacionales oro, 25 caballos tasados en doce ps. con cuarenta centavos cada uno, varios útiles y herramientas, un carro en buen estado con sus guarniciones correspondientes tasado todo en cincuenta y cinco pesos moneda nacionale, una máquina segadora descompuesta, tasada en dos cientos pesos nacionales, un juego de bebida y una represa nueva en ciento cincuenta nacionales, siete quintales alambre de fierro tasados en veinte y cinco nacionales oro, un lote guadañas, orquillas, sarnada, palas y yugos tasados en 6 ps. nacionales oro, un cajon de cuatro varas para volantes de la máquina segadora tasados en 8 ps. nacionales una, una represa vieja en 2 pesos nacionales, un lote alambre en buen estado en diez pesos nacionales, veinte y siete bastidores de corral usados en veinte pesos nacionales, tres arados usados tasados en seis pesos nacionales, noventa postes ñandubay en cincuenta pesos nacionales, cinco palmas tranqueras en veinte pesos nacionales, un boleto de señal para distinguir el ganado lanar en cuatro pesos nacionales oro, una marquesa con pabellon, armadores y demas enceres en veinte pesos nacionales, un pié lavatorio en dos pesos nacionales, una mesa de alas en cuatro pesos nacionales, un aparador en seis pesos nacionales, una escalera en cuatro pesos nacionales, un reloj de campana en ocho pesos, una mesa de noche en tres pesos nacionales, estos bienes están situados en el Partido de Lincoln y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes (de su tasacion; por mas informes ocurrir á la Secretaría del que suscribo, donde tramitan los autos mencionados ó al martillero en la Capital calle Pozos 220.—La Plata, Noviembre de 1884.- *Luis Guerello.*- Secretario. n16

Tiburcio J. Bustos
ESPLENDIDO REMATE
DE MUEBLES
RIQUISIMOS JUEGOS
DE SALA
ANTE-SALA
COMEDOR
DORMITORIOS
ALFOMBRADOS
ESPEJOS
En la casa habitacion del señor don Ignacio Freire
Calle General Viamont 451
(Antes Temple)
Por haberse ausentado á LA PLATA

El Domingo 30 del presente á las 11 en punto p. m. he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante del referido señor y por haberse ausentarse á La Plata, los riquisimos muebles que en seguida se detallan y con solo 3 meses de uso.

Sala—Un juego de damasco de seda color granate compuesto de un sofá, 4 sillones y 8 sillas de jacarandá ricamente tallado, 1 feuff de raso del mismo color, dorado, 2 grandes espejos forma medallon luna francesa, 1 chifonier de baul incrustaciones en bronce, 1 mesa de centro id id id. jardineras, 2 grandes cuadros grabados sobre acero, representando La via appia y Le Giersece, 5 id id, 4 id pintados sobre porcelana marco de acero y dorado, galerias doradas con cenefas iguales á los muebles y riquisimas cortinas bordadas sobre tul flamantes, cortinas de id para puertas riquisimas, riquisimo alfombrado de Bruselas etc., etc.

1ra. Ante-sala—1 riquisimo juego capitoné de razo y peluf fantasia compuesto de un sofá, 8 sillones con sus fundas correspondientes, 1 gran espejo veneciano, 3 grabados sobre acero, 2 id sobre porcelana, galerias iguales á la de la sala, piano etc., etc.

2da. Ante-sala—1 juego y peluf dorado, de fantasia, compuesto de 1 sofá y 4 sillas, 1 rico escritorio para señora, 1 reloj y 2 candelabros, 2 estátuas de bronce, 1 espejo visoté, 3 galerias negras y doradas, 7 cuadros grandes sobre acero, 2 pintados sobre porcelana, alfombrado de Bruselas etc., etc.

Comedor—1 riquisimo juego de nogal tallado, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas tallado igual con respaldo y asiento de estorilla, 1 rico juego de porcelana pintado, ricos cristales, 1 juego plateado para agua, 1 rica carpeta para la mesa, 16 cuadros representando aves y frutas, 1 reloj de pared, licorera de bronce, barómetro, alfombrado é infinidad de objetos que sería largo detallar.

Vestíbulo—1 rico juego de esterillas y madera de la india compuesto de 2 sofá, 1 mesa y 6 sillas, bastonada, 39 cuadros de diferentes tamaños, perchas, etc.

Pasadizo y patio—Infinidad de camelias, jazmines, naranjos y diversas plantas, bancos de fierro etc., etc.

1er. Dormitorio—1 rico y elegante juego de jacarandá y roble compuesto de 1 magnífico ropero de espejo de 3 cuerpos, 1 cama para una persona, 1 lavatorio, 2 mesas de luz y otro ropero con espejo tambien del juego, cuadros, alfombrados etc., etc.

2do. Dormitorio—1 juego de madera de talco compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 toillet y 6 sillas, alfombrado de Bruselas etc.

3er. Dormitorio—1 cama de metal nikelado con colchon elástico, 1 ropero caoba, 1 mesa de noche, tohallero, espejo, alfombrado etc.

Escritorio para señora—1 escritorio de jacarandá, 1 mesita jardinera, 1 juego compuesto de 7 sillas y 1 sillon, 1 secretario, cuadros, alfombrado, espejos etc., etc.

Cuarto de vestir—1 juego compuesto de 1 confidente y 2 sillones cretona, 1 reloj de bronce, 1 ropero enchapado con espejo, 1 mesa de arrimo jacarandá, 1 id damero, 6 sillas negras incrustadas en nácar, cuadros y varios objetos.

Escritorio—1 escritorio jacarandá, sillas, fumadora, globos, biblioteca é infinidad de objetos de adorno, atril de lectuara, alfombrados, cuadros.

Otro vestíbulo—12 sillas nogal y esterilla. 2 espejos ovalados, cuadros de paisajes, pinturas, etc., alfombrados y muchísimos otros objetos.

2do. Patio—Plantas de infinidad de clases, todas escojidas como ser, jazmin, diamela, id del país, magnolias, etc., etc. bancos de fierro.

Cuartos de sirvientes—Camas de fierro, colchones, perchas, bañaderas, alfombras y muchisimos objetos que sería muy largo detallar.

Cocina—Bateria completa.

Todos estos detalles son parte de lo que hay que rematar, pues, aquí solo se dá la mitad, previniendo que todos los muebles son casi nuevos, pues solo tienen 3 meses de uso.

1 Cupé riquisimo, 6 meses de uso.

Por mas detalles al escritorio, Moreno 61.

NOTA—La casa se alquila y puede visitarse desde el Juéves 19. Edificio á la Europea, tiene 27 piezas.

Artefactos de gas, aguas corrientes, etc.

Para tratar Moreno 61, desde las 12 a. m. á 4 p. m.

NOTA—La casa se alquila y puede visitarse desde el Juéves 19. Edificio á la europea; tiene 27 piezas, artefactos de gas, aguas corrientes, etc., etc.

Para tratar Moreno 61 desde las 12 hasta las 4 p. m. n18

Manuel Marasso y Ca.

Gran remate naval del hermoso y veloz pailebot denominado CAPITAL V. anclado en el (Puerto Huergo) en la vuelta de Rocha frente á la casa del señor Spiro Ungaro donde flameará la bandera de remate.—Del Porte de 7500 arrobas su calado 9 cuartas.

El Domingo 30 de Noviembre á las 3 1|2 de la tarde. Venderemos en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños por liquidacion de sociedad el famoso buque arriba indicado, nuevo flamante que fué echado al agua el 24 de Junio de 1884 con todos sus útiles en perfectisimo estado que estarán á la vista el dia y hora del remate. Toda recomendacion es inútil, pues es conocida la rapidez y marcha del navio que anunciamos en venta, y no ménos su bonita construccion y el perfecto estado en que se haya con su bote y canoa.

NOTA—A las 3 de la tarde venderemos frente al Resguardo por órden de sus dueños en remate público el Paylebot "LUISITA FIGARI" de porte de 4500 arrobas su calado 8 cuartas con su lancha y canoa y todos sus útiles en perfecto estado, que estarán á la vista.

OTRA—En toda venta de propiedades y buques exijimos al firmar el boleto el 5 olo en seña sin escepcion ninguna. n20

POR EL MISMO

De 4 lindisimos lotes de terreno en la Boca del Riachuelo, próximos á la ribera y al Ferro-carril de la Ensenada. Rodeados de buenos edificios de material, al lado de lo del Señor Cichero; terrenos los únicos mas inmediatos al Rio (Vuelta de Rocha.)

El Domingo 30 de Noviembre, á las 4 de la tarde.

Venderemos en remate público por órden de sus dueños al contado y sin base 4 espléndidos lotes de terreno cuyo detalle es el siguiente:

Lote núm 1—Calle núm 127 entre Australia y Rocha se compone de 8 vs. 25 cent de frente por 34 varas 50 cent de fondo al N. y 34 varas de fondo al S.

Lote núm 2—Calle núm 127 entre las de Australia y Rocha se compone de 8 vs. 25 cent de frente por 34 vs. de fondo al N. y 33 vs. 50 cent de fondo al S.

Lote núm. 3—Calle Australia entre las de núm. 127 y Garibaldi (F. O. Ensenada) se compone de 10 vs. de frente al S. por 44 vs. 50 cent. de fondo al O. y 44 vs. 10 cent. al E.

Lote núm. 4—Calle Australia entre las de núm. 127 y Garibaldi, se compone de 11 vs. de frente al S. por 44 vs. 10 cent. de fondo al O. y 43 vs. 75 cent. al E.

Por más datos á los Martilleros; General Brown 53 y en la Ciudad Bolivar 60.

NOTA—En toda venta de buques y propiedades exijimos el garantia el 5 olo. n20

Andres Rolon
En el Gran Boulevard
DE LA
CALLE BELGRANO
A solo cuadra y media de la
ESTACION CARIDAD
BASE
PESOS 4,000 m|m

El Domingo 30 de Noviembre á las 4 y media de la tarde venderé en remate público la preciosa casa situada en la calle Belgrano N° 1332 edificada en terreno de diez y medias varas al frente N. por setenta de fondo al Sud cuyo edificio consta de seis piezas hermosisimas perfectamente construidas, con pisos de tabla y azotea embaldozada.

Como esta propiedad tiene que venderse forzosamente exediendo la base, creo no faltará un especulador al remate.

Para verla, todos los dias de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Títulos inmejorables.

NOTA - El comprador entregará al firmar el boleto el 5 por ciento sobre el precio vendido. n23

Teofilo Correa
JUDICIAL

De la velera y bien construida balandra
"Bella Luisa"
Anclada en el puerto de San Nicolás donde tendrá lugar el remate
TASACION. Ps. 2,250 M. N.
BASE PARA LA VENTA
213 PARTES Ps. 1500 m|n.

El Domingo 30 del corriente, á las 5 de la tarde, procederé por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, doctor don Federico M. Igarzabal, á vender en remate público y al contado, por un precio que no baje de las 2|3 partes de su tasacion, la hermosa Balandra "Bella Luisa" con todos sus útiles y volamen necesarios para la navegacion; perteneciente á la testamentaría de D. Antonio Pavazza.

Este hermoso buque, es todo de madera dura, está en perfecto estado y listo para navegar, pues tiene á su bordo cuanto es necesario para ello.

No olvidarse, el Domingo 10 á la 5 de la tarde. n16

POR EL MISMO
JUDICIAL
ESPLENDIDO REMATE
800 VACAS AL CORTE
900 OVEJAS MESTIZAS ID
VARIOS CABALLOS DE SILLA Y YEGUAS DE CRIA
SIN BASE
EN EL PARTIDO DE ROJAS
Establecimiento SAN EUSEBIO
AL CONTADO
¡¡OJO SEÑORES ESTANCIEROS OJO!!
Esplendido almuerzo
CARNE CON CUERO Y BUEN VINO

El Domingo 21 de Diciembre á las dos de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico M. Igarzabal, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Rufino Cufré, los que consisten en hacienda vacuna, lanar, yeguariza y varios útiles del establecimiento.

El Remate tendrá lugar en el establecimiento "San Eusebio" partido de Rojas. n16

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN ARRECIFES
De una fraccion de Campo
Y 330 OVEJAS AL CORTE
TASACION DEL CAMPO
PS. 3.635 M. NACIONAL
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
PESOS 2,424 M. Nacional

El Mártes 16 de Diciembre, á la 4 de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, doctor don Federico M. Igarzabal, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Santiago Lopez.

Una franccion de campo compuesta de 497 mts. de frente por 2595, mts. de fondo. con dos piezas de material, tasado en 3635 ps. m|n., no admitiendo oferta que no exeda de las 2|3 partes; 330 ovejas mestizas al corte, 700 medios portes ñandubay, 40 bastidores para corral, 1 carro, 2 marcas y algunos otros útiles del establecimiento.

NOTA- El comprador del campo entregará al martillero el 5 por olo á cuenta y en garantia de la compra, al fimar el correspondiente boleto. n16

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una BUENA FINCA
En el Pergamino
Calle San Nicolas
Tasacion pesos 1146 m|n.
Base de venta 2|3 partes pesos 764 m|n,

El Juéves 25 de Diciembre á las 5 de la tarde, procederé por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Federico M. Igarzabal á vender en remate público y al contado por un precio que exeda de las dos terceras partes de la tasacion, una finca perteneciente á la testamentaría de Don Rufino Cufré, cuyo edificio consta de 2 piezas de azotea y dos de paja, edificadas en un terreno que mide 17 mets. 320 milt. de frente por 63 mets. 518 milt. de fondo.

Al mismo tiempo, y perteneciente á la misma testamentaría, venderé varios muebles y prendas de plata.

No olvidarse, celle San Nicolás, donde estará la bandera.

NOTA:—El comprador entregará al martillero, á cuenta y en garantia de la compra el 5 olo sobre el valor de ella, al firmar el correspondiente boleto. n16

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
En Belgrano
DE LA CASA-QUINTA
CALLE
Rivadavia esq. Chacabuco
Perteneciente en condominio á la sucesion del finado señor don
FERNANDO VIERA BELEN
De órden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital
Dr. D. MARTIN BUSTOS
Tasacion pesos 12,400 M. N.
Base para la venta 2|3 partes
PESOS 8267 MON. N. ORO
AD-CORPUS

El Lúnes 8 de Diciembre, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ocho mil doscientos sesenta y siete pesos nacionales.

La casa-quinta arriba designada construida en terreno de 50 varas de frente á Rivadavia por 41 á la de Chacabuco, con 9 habitaciones de material, techo de azotea, cochera, cocina etc.

La quinta poblada de arboles frutales, y parrales con sarzo de fierro.

Exigiremos del comprador el 5 Olo de garantia.

Por más pormenores ocurran á nuestro Escritorio San Martin 90.

POR EL MISMO
De un magnífico terreno
En la calle Garantias
Hoy Rodriguez Pena
Entre Arenales y Juncal
A dos cuadras del futuro C. Nacional
Media cuadra
Del Boulevard Callao
Base para la venta
Ps. 300 moneda nacional
VARA DE FRENTE

El Domingo 7 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de trecientos pesos nacionales, vara de frente.

El terreno arriba designado, dividido en dos lotes.

El primero—10 varas de frente por 49 55|100 de fondo con un contrafrente de 17 10|100.

El segundo—10 varas de frente por 48 35|100 de fondo.

La situacion al Norte y especial de estos terrenos altos y su inmediacion al futuro Congreso Nacional y al Boulevard Callao, les dá un real y verdadero mérito agregándose á más que aquel es el barrio favorito para casas de recreo.

Exigiremos al comprador el 5 olo en garantia.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n30

Pedro Ebbeke y Ca.
DE 25 CAJONES
De 25 libras
Queso de Limburgo
EN LA ADUANA NUEVA
Depósito del Sr. Migoya
EL VIERNES 28 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado la partida de queso arriba mencionada. n26

POR EL MISMO
DE UN GRAN TERRENO
Esquina a las calles
Mejico y Alberdi
88 y 1|2 varas de frente al Sud sobre la primera y 57 y 1|2 varas de frente al Este sobre la segunda calle
Dividido en 13 lotes
El Domingo 30 del corriente, á las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado este valioso terreno perfectamente delineado por la Municipalidad y por consiguiente listo para edificar, paraje lindisimo donde no queda casi nada para vender, con tramway á una cuadra.

Planos del terreno estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa calle del Perú núm. 81 n16

Rufino Degreef
REMATE PERMANENTE
UNA VEZ POR SEMANA
Los dias Jueves
A LAS 2 P. M.
En la calle Piedad 78 y 80
Terrenos en La Plata
SOLARES QUINTAS Y CHACRAS
En todas las secciones
Desde la 1ª hasta la treinta y cuatro
Venta liberal
Sin base
Al mas alto precio

NOTA—La casa no exigirá seña á los compradores, pero estos tendrán obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. n8 perm

POR EL MISMO
DE UNA CASA
Situada en la calle Bollini núm. 192
entre Cuyo y Corrientes
A tres cuadras de la Estacion Lacroze y á dos de la Iglesia, inmediata á la Estacion del F. C. del O. en el Once de Setiembre.
Sin base, al mas alto precio

Y de todos los muebles que adornan la misma, pertenecientes á una familia que se ausenta de esta Ciudad.

El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 p m. venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño que se ausenta de esta Ciudad. Una casita situada en la calle Bollini 192, entre Cuyo y Corrientes. Contando su edificio de dos piezas y zaguan de material, techo de teja y piso de tabla, otro cuarto de tabla, un altillo, pozo de agua, cocina, letrina, etc.

Edificada en terreno de 7 metros 80 cts de frente por 15 mts 60 cent de fondo, faltando en el ancho del fondo algunas pulgadas que no alcanzan á una tercia.

Y los muebles que adornan esta casa, cuyo detalle en parte es como sigue: 1 ropero caoba con espejo, un piano Pleyel de gran formato, una cómoda biblioteca, una mesa centro, un lavatorio, sillas, sillones, mesa de arrimo, mesa de comedor, gran variedad de cuadros y muchos muebles que omitimos detallar —Títulos perfectos.

Por mas pormenores, ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. n25

POR EL MISMO
En mi casa, Piedad 78 y 80
De una
Fraccion de Campo
A PROPOSITO
Para agricultura o pastoreo
SITUADA EN SAN A. DE ARECO
CON FRENTE AL RIO
61 cuadras alambradas
Queda á seis ó siete cuadras del Pueblo y de la Estacion del Ferro-Carril
Base de venta $ 1500 m|c. cuadra

El Juéves 27 de Noviembre á las 2 p. m. en mi casa calle de Piedad 78 y 80 venderé en remate público por órden terminante de su dueño y bajo la base indicada una fraccion de campo situado en el partido de San Antonio de Areco, ubicado sobre el Rio de este pueblo, cuya área consta de 61 cuadras de forma regular y todo alambrado.

Linda por el frente con el Rio Areco, por el fondo con el terreno que fué de los Sres Donchoé y por los costados con Dan Patricio Donchoé y Dña Josefa G. de Lima.

En el campo hay una quinta alambrada que tiene dos cuadras de alfalfar.

Por planos y otros datos, ocurrir á mi casa Piedad 78 y 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 olo en el acto de firmar el boleto. n14

L. Mattaldi Hno.
POR LIQUIDACION
Y DESALOJO DE LA
Muebleria y Tapiceria
CALLE BELGRANO 452
FRENTE A MONSERRAT
Juegos de sala
Tapizados en seda de diferentes formas y estilos, juegos de dormitorio, muebles, etc.
El VIERNES 28
A las 7 1|2 de la noche

Procederemos á vender á la mas alta oferta y dinero de contado todas las existencias de este negocio por órden terminante de su dueño y por tener que desocupar la casa, cuyo detalle en parte es como sigue: 1 juego sala 9 piezas Luis XVI forrado en razo carmesi, 3 id id id Zuti Capitone forma Lambrequin, 1 id id id fantasia forma inglesa, 1 id id Cabriolet Cachemir y felpa, 1 id id id amburgués terciopelo frapé, 2 id reps mesas de centro 4 id consolas sillas de jacarandá forradas, juegos dormitorio nogal Bibliotecas escritorios roperos con espejo y sin el mesas de luz cómodas lavatorios camas para 1 y 2 personas, Etalleres sofáes sillones, bancos de piano camas de fierro y demas muebles que no se detallan por su mucha estension. n22

Isidoro de la Sota
JUDICIAL
EN ROJAS
SIN BASE
El Domingo 30 de Noviembre

Venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez del Partido Don Juan G. Muñoz (hijo) á las resultas del juicio que sigue Don Silvano Roques contra Don Dionicio Cuello por cobro de pesos lo siguiente: 8 animales vacunos, 2 caballos, 3 cerdos, 50 animales lanares, 1 carro de vara, 1 vovida, 7 fanegas trigo mas ó menos y otros útiles de labranza.

Este remate se efectuará en la chacra del mencionado Cuello en campo de Don Silvano Roques conocido por la pulperia La Pampa en los límites del Partido de Junin y Rojas á las doce del dia indicado.

Concluido el remate se hará la entrega á los compradores. Por datos al Juzgado de Paz donde tramita ó al rematador en Junin. n25

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN ROJAS
SIN BASE
El Domingo 30 de Noviembre

Venderé en remate público á la mas alta postura dinero de contado por órden del Juez de Paz del partido D. Juan G. Muñoz (hijo) y á las resultas del juicio que sigue ante este Juzgado D. Silvano Roqués por cobro de pesos contra D. Ramon Fulques, lo siguiente:

10 bueyes, 1 novillo, 12 animales yeguarizos al corte, 30 fanegas de maiz mas ó menos, 2 arados ingleses, 3 yugos, 11 palos ñandubay, varios útiles y trebejos de cocina.

Este remate se efectuará en seguida del de D. Dionisio Cuello en el mismo campo "pulperia La Pampa". Concluido el remate se hará la entrega.

Por datos al Juzgado de Paz ó al rematador en Junin. n20

Teofilo T. Sanchez
JUDICIAL
En San Nicolas
De dos fincas
Y 5 lotes de terrenos de quintas
Pertenecientes á la testamentaria
DE DOÑA
Ana Valdez de Espindola

El Juéves 4 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público judicial al contado y de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. don Federico M. Igarzábal, las fincas y terrenos que á continuacion se espresan:

1a. Finca situada en la calle Aguiar, compuesta de 4 piezas de azotea bajas y una de altos, con pisos de tablas, zaguan á la calle, letrina, pozo, cocina, etc. y edificada en un terreno de 11 metros 007 mls. de frente por 32 metros 510 mls de fondo.

2a.—Finca situada en la calle Comercio, compuesta de 3 piezas de azotea y un galpon techo de zinc y edificada en un terreno de 10 metros 39 mls de frente por 64 metros 95 mls de fondo.

1o.—Terreno situado en el alto verde con un rancho, compuesto de 94 metros 94 mls de frente por 519 metros 600 mls de fondo.

2o. Terreno en el mismo parajo compuesto de 13 metros 30 mls de frente por 190 metros 52 mls de fondo,

3o. Terreno en el mismo parajo compuesto de 94 metros 39 mls de frente por 43 metros 80 mls de fondo.

4o. Terreno en el mismo paraje compuesto de 76 metros 25 mls de frente por 283 metros 32 mls de fondo.

5o. Terreno en el mismo parajo, compuesto de 31 metros 14 mls de frente por 34 metros 64 mls de fondo.

1ª Finca Tasada en 1518 $ m|n. Base de venta 2|3 partes ps m|n 1040-21--2ª Finca, tasada en ps m|n 1501-305. Base de venta 2|3 partes ps m|n 1080-80— 1º Terreno, tasado en ps m|n 620. Base de venta 2|3 partes ps m|n 414.—2º Terreno, tasado en ps m|n 110 Base de venta 2|3 partes ps m|n 74 —3º Terreno, tasado en ps m|n 160. Base de venta 2|3 partes ps. m|n 108 4º Terreno, tasado en ps m|n 220. Base de venta 2|3 partes ps m|n 147.—5º Terreno, tasado en ps. m|n 26. Base de venta 2|3 partes ps m|n 17.

El remate de estas propiedades se efectuará sobre el mismo lugar donde esta ubicada la 1a. propiedad. n4

F. Segovia Alcaraz
JUDICIAL
El Domingo 30 de Noviembre
A LAS 5 P. M.
En el Hotel de D. Juan Capdevila
Del arrendamiento de
354 CUADRAS
Del espléndido campo de don Julio de la Torre

A tres leguas del pueblo de Zárate y con frente al caudaloso Paraná de las Palmas, por 3 años Base de venta por año 1500 ps. m|n, como garantia 3.00 ps m|n oro. Las condiciones se expresan en el edicto que á continuacion sigue:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Segovia Alcaráz, autorizado por el Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Julian Barraquero, procederá á la venta en arrendamiento, de un campo de propiedad de la testamenteria de don Julio de la Torre, ubicado en el partido de Zárate, compuesto de una estension de trescientas cincuenta y cuatro cuadras cuadradas ó sean quinientas noventa y siete hectáreas, treinta y tres áreas y noventa y nueve centiáreas, bajo las siguientes bases: 1a. Término del contrato, tres años; 2a. base para el arrendamiento, mil quinientos pesos moneda nacional oro; 3a. Rendicion de pagos por semestre adelantado. Por mas datos á la Secretaria de don Estanislao Lopez a la que me hallo adscripto.- La Plata, Octubre 29 de 1884.—*Pedro Bernatet.* Por mas datos Victoria 31, cuarto 22, de 2 á 4. n16

Miguel Cano
En Las Lomas de Zamora
DE
Hermosos terrenos
Para casas de recreo
Dos cuadras de la Estacion
Con FRENTE al FERRO-CARRIL
MAGNIFICA POSICION
Venta liberal y sin base
El Domingo 30 de Noviembre
A las 3 p. m.

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, sin base por lo que den, y sin retirar lote, de un espléndido terreno situado en el pueblo de las Lomas de Zamora en el costado de la Estacion del ferro-carril y dos cuadras antes de llegar á la misma, paraje sin rival en las Lomas de Zamora. El terreno se compone de 130 varas de frente por 30 vs de fondo, con dos grandes esquinas; dividido en 6 lotes de veinte y cinco y veinte varas de frente por 50 de fondo.

Este terreno linda por el S, calle por medio con D. Pantaleon Graso, y la testamentaria de Croter, por el N. calle en medio con don Rafael Portela, por el E. tambien calle en medio con don Manuel Villarino y por el Oeste con Dresco y Clemente Lorenzone.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno. Títulos perfectos y para ver estos y demas informes pueden ocurrir á mi casa, Reconquista 81.

NOTA IMPORTANTE Acto continuo venderé tambien un lindo lote de terreno situado inmediatamente á la Estacion Banfield, compuesto de 30 vs. de frente al E. por 50 vs de fondo, cuyo terreno linda por el frente calle en medio con don Da. Lucia Belvis, por el O. con Aguilar, por el S con Vandriol y por el N. con una calle sin nombre con la que forma esquina. n21

POR EL MISMO
Al Norte!
DE
MAGNIFICOS TERRENOS
A una cuadra
DE LA CALLE SANTA-FE
CON FRENTE A LAS CALLES
Bollini, Del Sar, (hoy Bustamante) Berutti y Arenales (hoy Juncal)
VISTAS SIN RIVAL.
Frente á la gran Cerveceria Argentina y al palacio-quinta del señor don Tulio Mendez, hoy propiedad del señor don Santiago Luro.
De la Estacion Centro-América solo distan cuatro cuadras
Todo edificado en contorno
Area total
12,270 varas cuadradas
DIVIDIDA EN 30 LOTES
DE VARIOS TAMAÑOS
Venta por division de condominio
¡SIN BASE!
POR LO QUE DEN
EL
DOMINGO 7 DE DICIEMBRE
A LAS TRES P. M.

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, y por division de condominio, sin base, por lo que den y con la condicion de no retirar lote y quemar por lo que den, la magnifica área de 12,270 varas cuadradas de terreno, dividida en 30 lotes de todos tamaños y varias esquinas.

Estos terrenos lindan por el frente Oeste con la calle de Bollini, por el Este con la calle del Sar, hoy Bustamante, por el Sud con la calle de Berutti y por el Norte con la calle de Arenales, hoy Juncal.

Dichos magníficos terrenos están situados á una cuadra, más ó menos, de la calle de Santa Fé teniendo al frente Oeste la espléndida quinta del ingeniero Sr Dawney, y en la misma direccion, una cuadra mas afuera el soberbio edificio de la Cerveceria Argentina. Por el frente Sud, sobre la calle Santa Fé, se encuentra el gran palacio quinta del Sr. D. Tulio Mendez, hoy del señor don Santiago Luro y siguiendo por la calle Bustamante en línea recta y solo á 4 cuadras de distancia, se ostenta el grandioso hospital de Mujeres, razon por la cual la calle del Sar hoy Bustamante, será adoquinada por cuenta de la Municipalidad sin ninguna demora.

La vista de estos terrenos no tiene rival por su altura y ventilacion, siendo ademas de inmediato porvenir por su excepcional situacion. Advertimos que hay gas y aguas corrientes á la puerta.

Los terrenos se venden á todo precio y sin base previa, porque hay empeño en liquidar. La ocasion, es pues, admirable para todos los que quieran hacerse de buenos terrenos donde edificar.

No está demás prevenir que los terrenos que vendemos, están rodeados de valiosos edificios.

Escrituras de primer órden pudiendo escriturarse al dia siguiente del remate.

Para planos y mas informes, á mi escritorio Reconquista 81.

NOTA—Se previene, que todo comprador entregará, en el acto de firmar el boleto, la suma de 40 pesos m|n., por cada loto, como garantia de la compra. No se venderá ningun lote, sin que sea llenado este requisito. n13

Andres Piaggio
AL NORTE AL NORTE
El Domingo 30 del corriete
A LAS 4 EN PUNTO P. M.
De la muy importante y productiva
CASA
O mejor dicho PALACIO
ALTOS Y BAJOS
Recien construido en cal, situado en el
Boulevard CALLAO
Formando esquina al Paseo de Julio, frente al rio y á un paso del gran paseo de la Recoleta; el local mas pintoresco de esta Capital, 3000 ps. m|c. de renta mensuales 3000 pesos m|c.
MUCHISIMA ATENCION
Base para la venta 10000 $n.
VENTA AD CORPUS
Títulos garantidos
Por órden terminante de su propietario

El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto p. m., remataré sin falta alguna la casa arriba indicada, compuesto su terreno de 14 1|4 varas de frente al Paseo de Julio, por 21 de fondo con frente al Boulevard Callao, ensanchando hácia el fondo hasta tener 16 1|2 varas.

Casa baja, se compone de un almacen y trastienda, tres grandes piezas para familia, cocina, pozo y demás necesarios, pisos de tabla, patios embaldozados, umbrales de mármol, sótano de 15 vs. de largo por 6 de ancho y 3 de alto, vereda de piedra de 5 vs. de ancho, recoba al frente en el Paseo de Julio.

Casa alta, se compone de 6 grandes piezas con balcones á las dos calles, cuarto de baño, idm para sirvienta, cocina, letrina y pozo, todos edificado en cal y con materiales de primer órden, entrepiso con tirantes de fierro y bovedillas, pisos de tabla, azoteas embaldozadas, tirantes y alfajias de Urunday, cielo razo de yeso, todas las piezas recuadradas, escalera de mármol con pasa-mano de cedro, cañeria de gas y para estufa.

NOTA Escuso el bombo, pues los interesados y todo el mundo conocen la localidad en que está situado el palacio que voy á rematar, y lo que lo ignore tómese la molestia de visitarlo, pués asi lo hizo Sto. Tomás, pues para creer quiso ver y tocar, por estas razones solo me permitiré recordar la asistencia de los interesados el dia del remate. Por mas pormenores al rematador Arenales núm. 274. n14

POR EL MISMO
JUDICIAL
El Domingo 28 de Diciembre
A LAS 4 P. M.
DE LA MUY LINDA CASA
CALLE
General Lavalle 1013
Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor don Luis A. Sauze y como perteneciente á la Testamentaria de don José Seitone.
Alerta Pichincheros
Tasacion bajisima, vale el doble
Pesos 3712-41 m|n - Base para la venta 2|3 partes pesos 2475 m|n.
6 metros 90 centímetros de frente al Sud por 42-70 de fondo al Norte

El Domingo 28 de Diciembre á las 4 p. m. remataré sin falta alguna la casa arriba indicada, compuesta de 7 piezas de material perfectamente construidas, techos y patios embaldozados, tirantes y alfajias de Urunday, pisos interiores de baldoza, cocina, letrina, sumidero y demas necesarios, zarzo de fierro para parras etc.

NOTA - Esto no precisa bombo, por cuanto todos saben la importancia que tiene esta localidad, pues solo dista dos cuadras de los talleres del Ferro-carril del Oeste, y 4 de la gran Plaza 11 de Setiembre, la mas comercial que tiene esta capital, terreno altisimo, títulos superiores los cuales se encuentran en la Oficina del Escribano Don Bernabe Burgos, ó Secretaria de Manuel Avila, 1o. patio.

Mas datos al martillero Arenales 274. n25

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 30 Noviembre
A LAS 5 DE LA TARDE
DE UNA CASA
CALLE DE GARAY NO. 285
BASE DE VENTA
Pesos 3,512 m|n.

Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Renetto; la casa se compone de 6 habitaciones, techos de baldosas, tirantes de maderas duras, piezas embaldosadas, cocina, letrina con un altillo, sumidero, pozo, etc., al frente de la calle tiene pilares de material y balaustre en la azotea, vereda de piedra.

TERRENO IRREGULAR

El terreno es forma de polígono irregular, mide en el frente del Sud calle Garay 13 metros 80 cts. y 14 metros 80 cts. en el frente del fondo Norte, que es una línea oblicua, por el costado Este tiene 19 metros 20 cts. en este costado la línea se inclina hacia fuera hasta los 10 metros 60 cts de la calle, con una desviacion de un metro, en este punto forma un martillo entrante de un metro y de allí vuelve á seguir desviandose hasta los 8 metros 60 cts. en que encuentra la línea del fondo ó costado Norte, por el Oeste mide 24 metros 14 cts. quebrándose esta línea á los 15 metros 75 cts. de la calle, lo que forma una superficie cuadrada de 314 metros. Lo que ha sido tasado en la suma de 3512 $ m|n.

NOTA - Los títulos se encuentran en la testamentaria que tramita por la Oficina del escribano don Sebastian Martinez, en Cabildo á la derecha; para ver, al rem[illegible] las 2 de la tarde.

POR EL MISMO
El Domingo 28 de Diciembre
A la 1 de la tarde
De Vacas
CABALLOS Y OVEJAS
EN EL
PARTIDO DE JUNIN
Establecimiento
MAIPU
EDICTO JUDICIAL

El martillero Waldino C. Ponce autorizado por el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Valentin M. Curutchet, procederá á vender en público remate los siguientes bienes de pertenencia de la testamentaria de Don Juan Bautista Echeverry: 18 caballos de silla, tasados en 10 nacionales cada uno, base de venta 2|3 partes que son 6 ps 2 cent. 682 ovejas al corte, tasadas á un peso, base de venta 66 centavos una. 205 vacas al corte, tasadas en 8 pesos una, base de venta 5 pesos una, 349 animales yeguarizos, tasados á 3 pesos uno, base de venta 2 pesos uno; se hace presente que estos bienes se encuentran en el partido de Junin, Establecimiento denominado "Maypu" – La Plata, Noviembre 18 de 1884. *G. F. Carballo*, Escribano Público.

Por datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde.

La venta tendrá lugar en el mismo Establecimiento n19

E. Gonzalez Piris y Ca.
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA CHACRA
En el Partido de Quilmes
Paraje denominado
CONCHITAS
Tasacion $ 5002-26 m|n.
Base para la venta $ 3334-84 m|n.
Atencion Señores Chacareros
500 vs. de frente por 1025 vs. de fondo con edificios, montes de duraznos, paraisos, higueras, etc.
El Domingo 7 de Diciembre
A las 2 de la tarde

Venderemos en nuestro escritorio en La Plata calle 51 esquina 9, frente al Hotel del Comercio, la chacra arriba mencionada, de acuerdo con el siguiente: EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros Emilio Gonzalez Piris y Ca., autorizados por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederán á vender en público remate el dia que ellos designen, una chacra ubicada en el Partido de Quilmes paraje denominado Conchitas, de propiedad de la testamentaria de D. Rafael Maciel, y ejecucion seguida por el Dr. D. Juan José Britos, contra D. Manuel Maciel, sobre cobro de pesos, cuya chacra se compone en su estension de quinientas varas de frente por mil veinte y dos de fondo, su edificio compuesto de dos ranchos de material, asentados en barro, techos de ripio, tirantes y puertas de pino, un rancho de quincho, techo de paja, un monte de duraznos, otro monte de paraisos, otro id de higueras y paraisos. Los que han sido tasados en todos sus ramos en la suma de cinco mil dos pesos veinte y seis centavos moneda nacional oro, siendo la base para venta las dos terceras partes de la tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la secretaria de D. Ramon E. Wright, donde se encuentra adscripto el que firma y están á disposicion de los interesados—La Plata, Octubre 31 de 1884—*Ricardo M. Wright.*

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará el 5 olo como garantia. Por más datos á nuestro escritorio en La Plata, ó Reconquista 72.

Andres W. Merea
En mi casa,
DEFENSA N. 72

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente: 1 juego de sala de 15 piezas razo punzó, 1 id de 9 piezas, 1 espejo cuerpo entero marco dorado, 1 id id negro, 1 aparador negro, 3 camas de nógal, 1 cama bronce, 12 sillas de crin, 1 sofá de id, cómodas, lavatorios, sillas esterillas, 1 aparato para gas, 3 cuadros, mesa de noche, 1 alfombra y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por órden de una joyeria en liquidacion venderé muchas alhajas de oro y plata y una cantidad de brillantes. n23

POR EL MISMO
En el pintoresco pueblo de Moron
DE UNA CASA
CALLE GENERAL ALVEAR N. 11
Donde estará la bandera
EL DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE
A LAS 3 EN PUNTO

Este remate fué suspendido el Domingo 16 por haber llovido á la hora en que debia tener lugar.

El terreno es el mas alto de este pueblo á una cuadra del palacio de los Sres. Gutierrez.

Por ausentarse su dueño del país procederá á vender la casa arriba espresada que mide 25 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sur, compuesta de sala, 5 piezas, cocina, pozo, letrina, zaguan, arboles frutales en el fondo, parral en el primer patio con zarzo de hierro, los techos de teja francesa. Base para la venta 35,000 pesos m|c. títulos perfectos.

No Olvidarse
EN MORON EL DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE n27

Angel Chiesanova y Ca.
Gran Remate
DE
ARTICULOS GENERALES
TIENDA
MERCERIA
ZAPATERIA
EN NUESTRA CASA
115- Victoria -115
Antigua casa de los señores Duarte y Wright

Gran remate de mercaderias generales as que se venderán al mas alto precio y al contado.

NOTA Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, prévio arreglo.

OTRA Los remates de la casa serán los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de todas las semanas. pm.

Guillermo Gowland y Ca.
IMPORTANTE
AVERIAS
220 rollos Cabo de Manila
SURTIDO
POR CUENTA DE SEGUROS
Y ORDEN
DE QUIEN PERTENEZCA
El Viernes 28 del corriente
A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura, la partida arriba indicada. n27

POR EL MISMO
Una buena finca para renta
CALLE
Chacabuco y Caseros
Base para la venta 4000 ps. m. nacional
LO mas ALTO de aquella LOCALIDAD
FRENTE MISMO A LA QUINTA DE
GONZALEZ MORENO
Donde pronto estara abierta la calle hasta Barracas
17 varas de frente por 17 de fondo

El Domingo 7 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura la base arriba estipulada, esta buena y bien situada finca con 7 hermosas habitaciones, 1 gran almacen, trastienda letrina, cocina, pozo de balde s. tano, techos embaldozados, edificada con buenos materiales.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 olo al firmar el boleto. n27

POR EL MISMO
IMPORTANTE
En el pintoresco pueblo
LOMAS DEZAMORA
MAGNIFICA MANSION
Por orden terminante
DE una CASA INGLESA
Una cuadra de terreno
CON UN
ESPLENDIDO EDIFICIO
CON 27 PIEZAS DE MATERIAL
Hechas á todo costo
Cielos rasos de yeso, etc.
HA COSTADO PS. 1,000,000 M. C.
BASE DE VENTA
PESOS 250,000 M. C.
Dista 14 cuadras de la Estacion F-C del S.
En direccion á Las Haras
Santa CATALINA

El remate tendrá lugar en el antiguo Hotel Inglés calle Laprida.

El Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, remataremos mejorando la base indicada: Esta magnífica propiedad compuesta de 27 habitaciones en perfecto estado, altas y bajas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, maderas duras, caballeriza de material, espléndido jardin, cocina, todas las comodidades, el terreno se compone de 150 vs. por 150.

En SEGUIDA
En el ejido del mismo pueblo
16 CUADRAS DE 150X150
Y 8 LINDOS
LOTES DE TERRENO
TODOS MUY ALTOS
CERCADOS CON ALAMBRE
Al rededor de la Estacion

Segun los planos, con sus bases y dimensiones que se encuentra en nuestra casa, Bolivar 7, y en la estacion Lomas F. C. del Sud

Titulos garantidos

Los compradores abonarán el 5 olo al firmar el boleto. n8

POR EL MISMO
Esplendida casita
Edificada a todo costo
A solo 5 cuadras de la Plaza Victoria
BASE DE VENTA
Pesos 2,500 m|n.

Lista para habitarla—Con todas las comodidades necesarias—Seis buenas piezas empapeladas—Renta segura—8 varas de frente por 18 y 1|2 varas de fondo, ó lo mas que resulte—Ad-Corpus—Todo edificado en madera dura.

CALLE CHILE 46

El Domingo 7 de Diciembre, á las 5 1|2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura esta bonita casita edificada á todo costo con buenos materiales pisos de tabla porslanas, los patios embaldozados, frente á la moderna, compuesta de seis piezas todas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades á solamente 5 cuadras de la plaza de la Victoria, calle empedrada, gas, etc. etc. Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra venta. Mas informes Bolivar 7. n26

Vicente Hoyo & C
En la Capital
AL NORTE! AL NORT
DE LA GRAN PROPIEDA
FORMANDO ESQUINA
Al Boulevard SANTA-
Numeros 800 al 808
Y
AYACUCHO 483 al 50

20 varas de frente al Norte por la primera y 70 varas de fondo y frente al Oeste, por la segu ¡Edificio antiguo pero sólido!

Produce 6000 ps m|n. mensuales de renta

Alerta especuladores. El paraje no puede ser jor á solo dos cuadras del Boulevard Callao y donde se construirá el Congreso Nacional con el gran mercado de la Parroquia del Pilar.

Doble via, tramway de ida y vuelt
LA BASE DE VENTA ES BAJISI
PESOS 20,000 M. N
Vale el DOBLE
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 30 de Noviemb
A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender en público remate por órden terminante de su dueño, dinero de contado, pasando la ínfima base fijada, esta gran propiedad esquina, dividida en 5 buenas casas, comprendiendo esquina para negocio, ocupada actualmente por un almacen, formando todas ellas un total de [illegible] de material, pisos de tabla y baldoza, te[illegible] casita su cocina, letrina y pozo, patios em[illegible] dos y de ladrillos, 2 grandes parrales [illegible] árboles frutales: todo edificado en un terreno puesto de 20 varas de frente á Santa-Fé por de fondo y frente á Ayacucho. Escusamos detalles sobre lo importante de la propiedad, pues todos conocen el porvenir del Boulevard Santa-Fé que esta adquiriendo grandes obras proyectadas, algunas de ellas en construccion y hoy sobre el verdadero centro del movimiento de la Capital.

Titulos garantidos

Previniéndose que el comprador entregará en garantia el 5 olo del importe: para mas datos los títulos, á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano pieza núm 6.

POR EL MISMO
EN EL PARTIDO
DE CAÑUELA
A 3 leguas del pueblo
DE
San VICENTE

De 574 ovejas merinas finas al corte la base de 2 ps. 06 cts. m|n.

De 102 id Negrettes id id id 3 ps. 10 id

Id 37 carneros id padres id id [illegible]

Id 1 Brek de cuadro ruedas en buen uso 82 ps. 66 id.

De dos carros id id base 20 ps. 66 id

Id 3 caballos de silla id 8 id 26 id.

El boleto y accion á la marca id 26 id

Y todas las demás existencias que [illegible] del Edicto y que se venderán al [illegible]

Linda oportunidad
(DIA DE FIESTA)
EL LUNES 8 DE DICIEMB
A las 12 del dia

Venderemos en público remate y al contado, en el mismo establecimiento todas las especies espresadas que constan del siguiente EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Vicente Hoyo y Cia autorizados por el señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. [illegible] cia doctor don Julian Barraquero procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto designen los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria de D. Benjamin Cardoso, ubicados en el Partido de Cañuelas.

A SABER:

574 ovejas merinas al corte, tasadas á 4 pesos [illegible] centavos m|n. cada una; 102 ovejas negrettes á [illegible] to, tasadas en 6 ps. 20 centavos m|n [illegible] neros negrettes, tasados en 6 ps. 20 cent [illegible] caballos de silla, tasados en 16 ps. 53 cent [illegible] El boleto y acciones de marca en [illegible] m|n; 2 carros de bueyes, tasados en [illegible] m|n. uno; 1 break de cuatro ruedas, tasado en [illegible] ps. 33 cent. m|n. De estas tasaciones se hará una rebaja de un veinte y cinco por ciento, de manera que la base para la venta son las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones hecha la rebaja [illegible] Venderé igualmente y al mejor postor los siguientes bienes de dicha testamentaria.

A SABER

3 palmas 1 olla para calentar veneno 1 tarido 3 candados para porton, 1 lote pasadores fierro, formones surtidos, 1 lote metros, 4 doc. [illegible] y tenedores, 2 1|2 doc. bombillas lata, [illegible] tas piedra, 4 tarros restos conserva, 4 tarros [illegible] 3 candeleros lata, 2 botellones barro, [illegible] fósforos ordinarios, 30 piezas loza, 1 id [illegible] cominos, 4 sombreros paja; 35 varas coleta [illegible] pares botines surtidos, 1 lote soga [illegible] cerveza del país, 6 id gaseosa, 20 botellas [illegible] nas, 4 id anisettl, 4 id vino de [illegible] 7 id mistral 35 escobillas ropa, 8 sombreros [illegible] 5 ponchos imitacion, 7 sacos lustrina, [illegible] raza colcha, 24 varas muselina clara, 6 varas [illegible] 6 id cacimir, 11 mantas algodon surtidas, 1 [illegible] quillas y trensillas, 15 cajas sobres 43 [illegible] lápices, 1 lote peines y peinetas, 2 bancos [illegible] damajuanas ginebra, 2 id resto vinagre, 1 [illegible] 26 bolsas vacias, 1 cajon frasco tinta, 1 lote [illegible] 1 zarzo de madera, 1 bolsa resto semilla de [illegible] 1 id id porotos, 3 tercios yerba paraguaya y de una balanza inutilizada.—Por otros datos ocurrir á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Octubre 27 de 1884.—*Pedro Bernatet.*

NOTA;—Los interesados pueden tomar el mismo dia el tren que sale de Constitucion á las 6 y [illegible] mañana, hasta San Vicente en cuyo pueblo y en lo de Bianchi (frente á la plaza) habrá carruajes para conducirlos al Establecimiento que solo dista 3 leguas.—Por mas datos á nuestro escritorio en la Capital, Pasage Roverano pieza num 6 y en La Plata, calle 50 entre 5 y 6 oficina del Escribano [illegible] faño.

Perez y Basavilbas
De 7 lotes de Terreno
EN
BARRACAS AL NORTE

A una cuadra de los talleres del Ferro-carril del Sud y á veinte varas de la Fabrica de Cristales; situacion inmejorable y de gran porvenir—Donde nadie vende.

El Domingo 30 de Noviemb
A LAS 5 P. M.

El mencionado dia procederemos á vender en remate público y dinero de contado, siete magníficos lotes de terreno en la Parroquia de Santa Lucía, formando esquina á las calles de San Pablo y Santa Magdalena.

Emilio Benguria
En mi casa, Peru num.
DE TIENDA
Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré [illegible] caderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades etc, etc

POR EL MISMO
De un lindísimo Terre
Grandioso porvenir
CALLE
ESTADOS-UNIDOS N. 6
Entre Zeballos y Solis
8 y 3|4 varas de frente
POR
50 varas de fondo
Rodeados de casas de familia
ESPLENDIDO BARRIO

El Domingo 30 del corriente á las [illegible] venderé este magnífico terreno propio para edificar una lindisima casa para familia, con la base de [illegible] m|n oro.—Títulos perfectos, estendidos por el Escribano Señor D. Victoriano Cabral.

Se exijirá al comprador el 5 olo como garantia.

Martiniano Bonorino
De Comestibles y Bebidas
Calle Defensa 43

El Juéves 27 del corriente, á las [illegible] matarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes:

25 cajones queso de Holanda, 40 bolsas yerba paraguaya, 10 cajones aceite de almendra, 50 id 10 id anchoas, 30 id almidon, 30 id sardinas, [illegible] pez palo, 50 cajones velas estearinas, 10 bolsas 10 cajones guindas, 10 cajones té en paquete, 10 dos soga, 30 cajones oporto, 25 bolsas azucar jones pitos, 15 bolsas harinas, 20 cajones cerveza mana, 20 mil cigarros de la paja, 40 fardos de frasqueras ginebra, 30 damajuanas ginebra, 5 ricas azucar terciada, 10 cajones grasa de [illegible] 20 tercios yerba paraguaya, 20 bolsas de piezas arpillera, 10 cajnes bitter, 30 latas [illegible] cajones aceite en botella, 20 damajuanas [illegible] id aguardiente, etc. etc.

En seguida—100 lavatorios de fierro [illegible] útiles, 100 docenas tazas de porcelana [illegible] floreros finos de varios tamaños.